

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**

HUACHO, 09 DE DICIEMBRE 2021

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Buenos días señores Consejeros Regionales, Señores Asesores, Señor Secretario, Personal y equipo del Consejo Regional.

Vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria del día 09 de diciembre del 2021 en el distrito de Huacho provincia de Huaura, siendo las 10:15 am.

Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su autorización señor Presidente del Consejo Regional procedo a verificar el quórum reglamentario.

Señor Teófilo Garay Sánchez, Consejero Regional por la Provincia de Barranca.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Abel Narciso Caquipoma Reyes, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Vicente Sabino Rivera Loarte, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

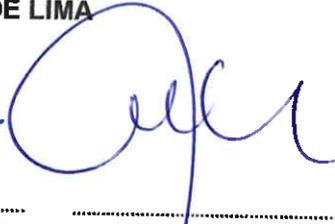
CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

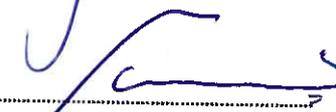

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

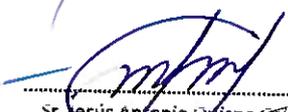

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Willber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Isla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jorge Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Ojiso Galván
Presidente del Consejo Regional

Señor Amador Seras Reinoso, Consejero Regional por la Provincia de Canta.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Carlos Alberto Faustino Calderón, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Jorge Hernán Arrieta Camacho, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Hernando Pascual Livia Bartolo, Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Eugenio Huaranga Cano, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Alexsandra Mariapia Canales Arrascue, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Wilder José Velarde Campos, Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Jesús Antonio Quispe Galván, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Juan Rosalino Reyes Ysla, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente informo a usted que reunimos el quorum reglamentario para dar inicio a la presente sesión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, con el quorum reglamentario damos inicio en segunda convocatoria a la sesión señores consejeros, me escucha señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente se le escucha, si se le escucha señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, señor secretario solicita al pleno la aprobación de la agenda.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros por encargo del señor presidente se pone a consideración la agenda programada para la sesión del día de hoy y se solicita la aprobación respectiva.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Nardiso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Vargas Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Herlando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Marijapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Señor secretario me permite, señor presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Velarde pide el uso de la palabra señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Señor presidente, a los colegas consejeros, a los funcionarios del gobierno regional, al público mi saludo cordial, señor presidente si bien es cierto hay 36 puntos en esta agenda pero el día de hoy están los directores de la UGEL aquí en el local del consejo regional, por lo tanto sería pertinente que el punto N°35 se puede dar orden de prioridad, a fin de que los directores también puedan hacer sus actividades pertinentes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Velarde.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente el consejero Reyes pide el uso de la palabra, consejero Reyes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Reyes tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Si, estoy de acuerdo con el colega Wilder Velarde debería ser el segundo punto de la agenda, dado que el primer punto es la elección del nuevo presidente del consejo regional, de tal manera que también podamos atender a los invitados el día de hoy, pero tendría que ser el segundo, en la medida que el primer es solamente decidir la votación respectiva y no nos va a cargar creo que ni 5 minutos, nada más señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

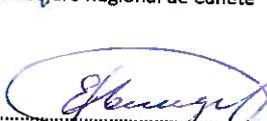

Sr. Alcibjades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

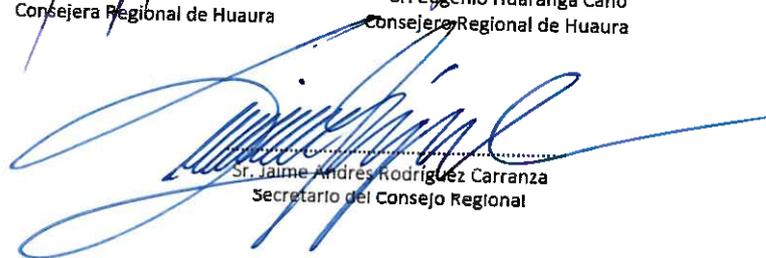

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

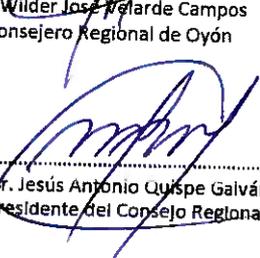

Sra. Alejandra Managua Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Arrieta a pedido el uso de la palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Presidente hay un saludo que solicité hace cuestión de 2 sesiones atrás y justo el día de hoy es el aniversario de la Orquesta Sinfónica de Chancay, sírvase considerarlo porque está muy abajo, está creo en el punto N°19 o N°20, entonces no nos va a llevar más de 5 minutos, por favor si es que lo podría colocar entre los primeros puntos, muchas gracias, está en el punto N°26.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Algún otro consejero que va a participar.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Vicente tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente y señores consejeros, solicitó que también se agenda para hoy día, la situación de las comisiones especiales ordinarias, cuál va a ser la decisión que va a adoptar en esta sesión ordinaria, toda vez que nos queda apenas 15 días para terminar el año, no me gustaría que las comisiones pendientes se pasen para el siguiente periodo, ese es mi pedido presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Vicente, señor secretario no habiendo otra participación de los consejeros formule la pregunta para la votación de la aprobación de la agenda.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los señores consejeros que estén de acuerdo para aprobar la agenda de la sesión del pleno del consejo regional propuesta para el día de hoy con las atingencias expresadas por los señores consejeros, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. Teófilo Gafay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Rojas Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilfredo Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Barranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Gracias señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°1

Elección del presidente y vicepresidente del Consejo Regional de Lima para el periodo anual 2022; en virtud a lo señalado en el segundo párrafo del artículo 21° y 24° del Reglamento Interno del Consejo Regional, los cuales señalan taxativamente lo siguiente: "El Presidente, de un nuevo Consejo Regional es elegido el 1 de enero y los años siguientes se elegirá en la última sesión ordinaria del mes de diciembre"; y, El Vicepresidente del Consejo Regional reemplaza al Presidente del Consejo Regional en su ausencia. La elección se realizará de acuerdo al artículo 21 del presente Reglamento.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°2

OFICIO N°0305-2021-GRL/GOB, suscrito por el Ing. Ricardo Chavarría Oria – Gobernador Regional de Lima, mediante el cual remite propuesta de Acuerdo de Consejo Regional que apruebe la: "**ADQUISICIÓN DE CIEN (100) BALONES DE OXÍGENO DE 10 M³, PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES COVID – 19, EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA**".

INVITADO:

- GERENTE GENERAL REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2448-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2469-2021-GRL-SCR.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°3

OFICIO N°0332-2021-GRL/GOB, suscrito por el Ing. Ricardo Chavarría Oria – Gobernador Regional de Lima, mediante el cual remite propuesta de Ordenanza Regional que aprueba: "**LA CREACIÓN DEL REGISTRO REGIONAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD DE LA REGIÓN LIMA**".

INVITADO:

- GERENTE GENERAL REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2447-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2469-2021-GRL-SCR.

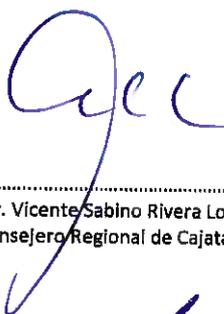
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



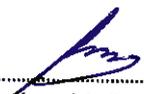
.....
Sr. Amador Añas Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibiades Róy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Punto N°4

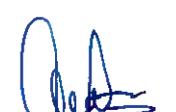
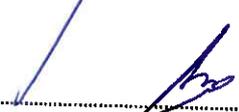
CARTA N°071-2021-CO-PEPPATCG-CR/GRL, suscrita por el Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Cuenta General, quien solicita se sirva a considerar como punto de agenda de la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, **la aprobación del Dictamen Final del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°184-2021-CR/GRL, referente al Artículo Primero:** el OFICIO N°0206- 2021-GRU/GOB, suscrito por el Ing. Ricardo Chavarría Oria Gobernador Regional de Lima, mediante el cual remite propuesta de Acuerdo de Consejo Regional que dispone: "Aprobar la Contratación Directa por el servicio de alquiler de local para el funcionamiento de las oficinas del Gobierno Regional de Lima - Segunda Sede", ubicado en la Av. Túpac Amaru N°401-403-405-409, Huacho", por un monto de S/ 66,000.00 soles y **Artículo Segundo:** el OFICIO N°0258- 2021-GRU/GOB, suscrito por el Ing. Ricardo Chavarría Oria Gobernador Regional de Lima, mediante el cual remite propuesta de Acuerdo de Consejo Regional que dispone aprobar la contratación directa del: "Servicio de alquiler de local para el funcionamiento de las oficinas del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima", ubicado en Calle Salaverry N°456 - Boulevard Sáenz Peña - Huacho, por un periodo de dieciséis (16) meses, por el importe ascendente al monto de S/ 64.000.00 (sesenta y cuatro mil con 00/100 soles).

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°5

CARTA N°204-2021-CO-SPISPD-CR/GRL, suscrita por el Sr. Amador Seras Reinoso, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social y Personas con Discapacidad, quien solicita se sirva a considerar como punto de agenda de la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, **la aprobación del Dictamen Final del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°092-2021-CR/GRL y Acuerdo de Consejo Regional N°025-2021-CR/GRL, referente al pedido del Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo, consejero regional por la provincia de Huarochiri, quien solicita: "Declarar de Interés y Prioridad Regional la implementación de lugares de almacenamiento y distribución de balones de oxígeno en la provincia de Huarochiri, en tres puntos estratégicos, distrito de Santa Eulalia, Hospital de Matucana y la Microred de Langa, para poder atender de manera eficaz y eficiente a toda la población de la provincia de Huarochiri"; y, el pedido verbal del Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho, consejero regional por la provincia de Huaral, quien solicita, la valorización del metro cúbico (m3) de oxígeno para que se aborde con urgencia en una mesa de trabajo con la finalidad de obtener un precio estándar para la venta en los hospitales de la región Lima.**

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Gaño Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Caranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Presidente del Consejo Regional	

Punto N°6

CARTA N°231-2021-CO-SPISPD-CR/GRL, suscrita por el Sr. Amador Seras Reinoso, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social y Personas con Discapacidad, quien solicita se sirva a considerar como punto de agenda de la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, la **aprobación del Dictamen Final del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°199-2020-CR/GRL, referente a la Carta N°092-2020-HPLB-CRPH-CR/GRL**, suscrita por el Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo, consejero regional por la provincia de Huarochirí, quien solicita se considere como punto de agenda de la próxima *sesión de consejo regional, se apruebe mediante Acuerdo de Consejo Regional se "DECLARE DE INTERÉS PÚBLICO Y REGIONAL, LA CATEGORIZACIÓN DEL PUESTO DE SALUD DE HUAYARINGA ALTA"*.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°7

CARTA N°075-2021-CO-PEPPATCG-CR/GRL, suscrita por el Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Cuenta General, quien solicita se sirva a considerar como punto de agenda de la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, **la aprobación del Dictamen Final del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°148-2021-CR/GRL, referente al pedido verbal del Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez consejero regional por la provincia de Cañete, respecto de Declarar de Interés y Prioridad Regional el proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO DEL SISTEMA DE RIEGO, CANAL MARÍA ANGOLA DESDE EL SECTOR HUACACHIVATO HASTA EL SECTOR LA QUEBRADA EN LOS DISTRITOS DE SAN LUIS E IMPERIAL DE LA PROVINCIA DE CAÑETE - DEPARTAMENTO DE LIMA, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N°2509876.**

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°8

CARTA N°162-2021-CO-FR-CR/GRL, suscrita por la Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue, en su calidad de presidenta de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, la **aprobación del Informe Final del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°251-2020-CR/GRL**, referente al pedido verbal del Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez, consejero regional por la provincia de Cañete, quien solicita información sobre la intervención que se ha realizado a los ríos Chillón, Mala y Huaura.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°9


Sr. Teófilo Gáray Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

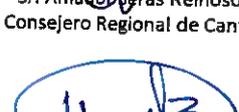

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosafino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quijse Galván
Presidente del Consejo Regional

CARTA N°047-2021-CO-TCVCS-CR/GRL, suscrita por el Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Transportes y Comunicaciones, Vivienda, Construcción y Saneamiento, la **aprobación del Dictamen Final del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°017-2021-CR/GRL**, referente al pedido del Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho consejero regional por la provincia de Huaral, Declarar de interés y prioridad regional el proyecto de creación de la trocha carrozable Carac – Jucul, en las provincias de Huaral y Huaura.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°10

CARTA N°072-2021-HPLB-CRPH-CR/GRL, suscrita por el Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo consejero regional por la provincia de Huarochirí, mediante el cual solicita la aprobación de un Acuerdo de Consejo Regional, el mismo que: **“DECLARA DE INTERÉS Y NECESIDAD PÚBLICA REGIONAL LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTITUTO ONCOLÓGICO EN LA MACRO REGIÓN LIMA – PROVINCIAS – SECTOR BOLOGNESI EL VALLE, DISTRITO DE SAN ANTONIO – PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ”**.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°11

CARTA N°071-2021-HPLB-CRPH-CR/GRL, suscrita por el Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo consejero regional por la provincia de Huarochirí, mediante el cual solicita la aprobación de un Acuerdo de Consejo Regional, el mismo que: **“DECLARA DE INTERÉS Y NECESIDAD PÚBLICA REGIONAL LA APERTURA DE UNA OFICINA DESCENTRALIZADA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, PARA LA REALIZACIÓN DEL TRÁMITE Y EMISIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR CATEGORÍA “A”, EN EL DISTRITO DE SAN ANTONIO – PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ, A FIN DE FACILITAR LA EMISIÓN DE LAS LICENCIAS DE CONDUCIR A LOS CIUDADANOS DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ”**.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°12

PEDIDO VERBAL DEL SR. JUAN ROSALINO REYES YSLA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUYOS, QUIEN SOLICITA:

- ✓ Se convoque al Gerente General Regional, a fin de que informe de manera documentada y detallada, el estado de la elaboración de los documentos de gestión, que permita actualizar la estructura orgánica del Gobierno Regional de Lima y que servirá para mejorar la gestión del Gobierno Regional de Lima.

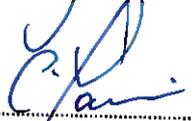

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

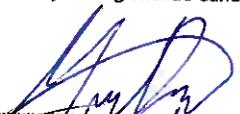

Sr. Amador Saras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

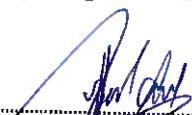

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

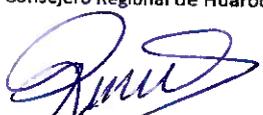

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

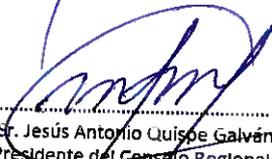

Sra. Alejandra Mariapia Cañales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carpanza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

INVITADO:

- GERENTE GENERAL REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2446-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2469-2021-GRL-SCR.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°13

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°197-2021-CR/GRL, de fecha 21 de octubre de 2021, el mismo que en su artículo primero acuerda lo siguiente: **CONVOCAR**, al Director Regional de Salud – DIRESA LIMA y al jefe de la Oficina de Imagen Institucional del Gobierno Regional de Lima, a una próxima sesión del pleno del Consejo Regional, a fin de que expliquen respecto de los comunicados y declaraciones realizadas en contra del Consejo Regional de Lima, respecto a la derogatoria de la **Ordenanza Regional N°004-2021-CR/GRL**.

INVITADOS:

- DIRECTOR REGIONAL DE SALUD, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2445-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2469-2021-GRL-SCR
- OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2444-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2469-2021-GRL-SCR

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°14

CARTA N°080-2021-HPLB-CRPH-CR/GRL, suscrita por el Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo consejero regional por la provincia de Huarochirí, mediante el cual solicita que se convoque para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional al Director Regional de Salud – DIRESA LIMA, a fin de que informe de manera detallada y documentada lo siguiente:

- ✓ Avance de la categorización y recategorización de los puestos de salud de las 09 provincias y en especial de la provincia de Huarochirí.
- ✓ Número de ambulancias operativas que están en funcionamiento en las redes de salud de las 09 provincias y en especial de la provincia de Huarochirí.
- ✓ Respecto a la deuda de pagos por locación de servicios que existen en los centros de salud de la Región Lima.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Sejas Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

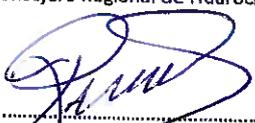

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

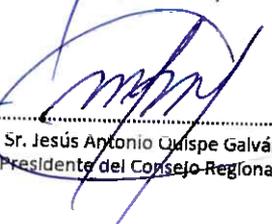

Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

- ✓ Informe si se ha llevado a cabo concurso de plazas presupuestales a nivel de las 09 provincias.

INVITADO:

- DIRECTOR REGIONAL DE SALUD, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2443-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2469-2021-GRL-SCR

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°15

CARTA N°081-2021-HPLB-CRPH-CR/GRL, suscrita por el Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo consejero regional por la provincia de Huarochirí, mediante el cual solicita que se convoque para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional al Director Regional de Agricultura - DRAL, a fin de que informe de manera detallada y documentada lo siguiente:

- ✓ Estado situacional físico y legal de los terrenos de todas las agencias agrarias en las 9 provincias.
- ✓ Plan de contingencia para la prevención ante los posibles desbordes de los ríos a causa de las lluvias en las 9 provincias y en especial de la provincia de Huarochirí.

INVITADO:

- DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2442-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2469-2021-GRL-SCR

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°16

CARTA N°86-2021-CR.JRY/CR/GRL. Suscrita por el Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla consejero regional por la provincia de Yauyos, mediante el cual solicita que se agende para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, se apruebe el proyecto de Ordenanza Regional que dispone: MODIFICAR, el Artículo Primero de la **Ordenanza Regional N°18-2020-CR/GRL**, con el siguiente texto: Artículo Primero. – Promover la Declaración de la Danza los Negritos de Yauyos, como Patrimonio Cultural de la Nación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°17



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Vargas Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



.....
Sra. Alexandra Marzapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



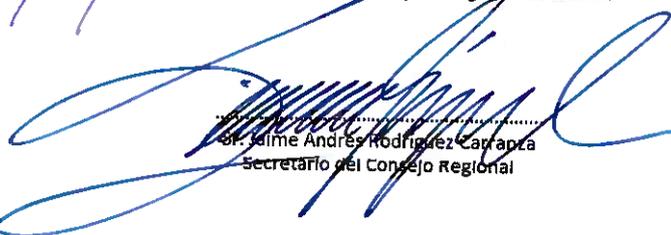
.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



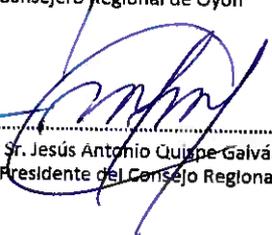
.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Jesús Antonio Quipe Galván
Presidente del Consejo Regional

CARTA N°87-2021-CR.JRY/CR/GRL. Suscrita por el Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla consejero regional por la provincia de Yauyos, mediante el cual solicita que se agende para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, se invite al Director Regional de Educación de Lima Provincias, a fin de que informe respecto al pedido realizado por el Sr. Dante Vizurraga Andrade – Sec. General del SUTEP Regional de Lima, respecto a la designación de la jefa de gestión pedagógica de la UGEL 13 de Yauyos.

INVITADO:

- DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2449-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2469-2021-GRL-SCR

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°18

CARTA N°88-2021-CR.JRY/CR/GRL. Suscrita por el Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla consejero regional por la provincia de Yauyos, mediante el cual solicita que se agende para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, se invite al Gerente General y al Director Regional de Transportes y Comunicaciones, a fin de que informen respecto a las acciones desarrolladas para obtener la Resolución Ministerial que apruebe la reclasificación temporal del Corredor Vial 27-Lima por parte del MTC.

INVITADO:

- GERENTE GENERAL REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2440-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2469-2021-GRL-SCR
- DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2441-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2469-2021-GRL-SCR

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°19

CARTA S/N, suscrita por el Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho consejero regional por la provincia de Huaral, mediante el cual solicita que mediante Acuerdo de Consejo Regional se apruebe Declarar de interés y prioridad regional la ejecución del proyecto "Mejoramiento y ampliación del servicio de transitabilidad vehicular y peatonal del circuito bicentenario de la independencia en 5 distritos de la provincia de Huaura – departamento de Lima".

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°20


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Capuipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Santos Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

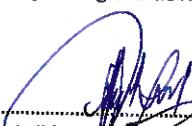

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

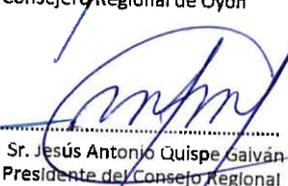

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PEDIDO VERBAL DE LA SRA. ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE, CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA, QUIEN SOLICITA:

- ✓ Se convoque al Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, y al representante del área de presupuesto del Consejo Regional de Lima, para que informe de manera documentada y detallada, respecto al presupuesto asignado al Consejo Regional de Lima para el año 2021, y asimismo se informe ¿Cuáles han sido los gastos realizados durante ese periodo? y ¿Cuáles han sido los presupuestos asignados para los años 2019 y 2020?
- ✓ Solicitar al Gobernador Regional de Lima que informe de manera documentada y detallada por intermedio del Gerente General Regional, ¿Cuáles han sido los resultados y logros obtenidos de los GORE EJECUTIVOS en los que se ha participado representando al Gobierno Regional de Lima, de las reuniones de trabajo sostenidas con el presidente de la República?

INVITADOS:

- GERENTE GENERAL REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2439-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2469-2021-GRL-SCR.
- GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2438-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2469-2021-GRL-SCR.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°21

CARTA N°079-2021-HPLB-CRPH-CR/GRL, suscrita por el Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo consejero regional por la provincia de Huarochirí, mediante el cual solicita que se considere como punto de agenda para la próxima sesión del pleno del consejo regional, se apruebe mediante Acuerdo de Consejo Regional "Facultar al Gobernador Regional para que firme el Convenio Interinstitucional con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, para el traslado de maquinaria pesada para ejecutar trabajos de descolmatación y limpieza en los ríos Huaura, Barranca, Cañete y Huarochirí".

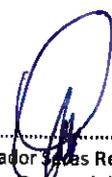
INVITADO:

- DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2437-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2469-2021-GRL-SCR.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Santos Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

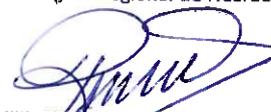

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

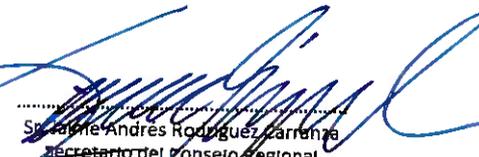

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Caño
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°22

CARTA N°89-2021-CR.JRY/CR/GRL, Suscrita por el Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla consejero regional por la provincia de Yauyos, mediante el cual solicita que se agende para la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, Declarar de necesidad, interés y prioridad regional la culminación de los expedientes técnicos de mejoramiento del servicio de agua para riego en diversos anexos del distrito de Chocos, provincia de Yauyos.

INVITADO:

- DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2436-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2469-2021-GRL-SCR

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°23

CARTA N°078-2021-HPLB-CRPH-CR/GRL, suscrita por el Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo consejero regional por la provincia de Huarochirí, mediante el cual solicita que se considere como punto de agenda para la próxima sesión del pleno del consejo regional, se apruebe mediante Acuerdo de Consejo Regional "La creación del Centro de Salud Materno Infantil de nivel 1-4 en el distrito de Santa Eulalia – provincia de Huarochirí".

INVITADO:

- DIRECTOR EJECUTIVO DE LA RED DE SALUD DE HUAROCHIRÍ, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2450-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2469-2021-GRL-SCR

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°24

CARTA N°077-2021-HPLB-CRPH-CR/GRL, suscrita por el Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo consejero regional por la provincia de Huarochirí, mediante el cual solicita que se considere como punto de agenda para la próxima sesión del pleno del consejo regional, se apruebe mediante Acuerdo de Consejo Regional "Solicitar a la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, la elaboración del expediente técnico para la recategorización de vía nacional de las siguientes carreteras departamentales: LM116, LM117, LM120".

INVITADO:


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Segas Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

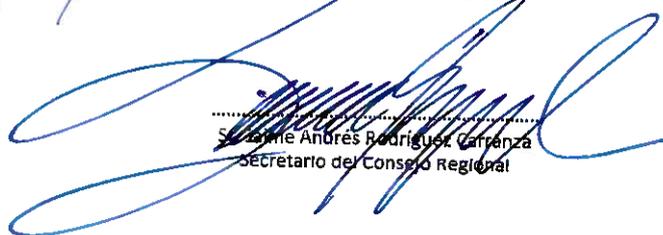

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Suzanne Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

- DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2435-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2469-2021-GRL-SCR.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°25

OFICIO N°013-2021-EPS AGUAS DE LIMA NORTE S.A., suscrito por el Sr. Víctor Manuel Hacen Bernaola – director de la EPS AGUAS DE LIMA NORTE S.A., mediante el cual presenta recurso de reconsideración contra el Acuerdo de Consejo Regional N°186-2021-CR/GRL.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°26

PEDIDO VERBAL DEL SR. JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUARAL, QUIEN SOLICITA:

- ✓ Mediante Acuerdo de Consejo Regional se haga llegar el saludo y reconocimiento por el décimo aniversario a la Orquesta Sinfónica Municipal de Chancay, la misma que es dirigida por el maestro Javier Fernández Prada, tomando en consideración que representa conjuntamente con todos sus integrantes a toda la provincia de Huaral.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°27

PEDIDO VERBAL DEL SR. JUAN ROSALINO REYES YSLA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUYOS, QUIEN SOLICITA:

- ✓ Convocar para la próxima sesión del Consejo Regional, al Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a fin de que informe detallada y documentadamente respecto al monto presupuestal recibido y/o generado por todo concepto por parte el Gobierno Regional durante el año fiscal 2021, asimismo informe el estado de los gastos de ejecución presupuestal a la fecha respecto a ese monto recibido.
- ✓ Convocar para la próxima sesión del Consejo Regional, al jefe del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de Lima, para que en virtud del artículo 96° del Reglamento Interno del Consejo Regional informe de manera detallada y documentada acerca del ejercicio de sus funciones y del estado de control que viene haciendo del uso de los recursos y fondos públicos del Gobierno Regional de Lima.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

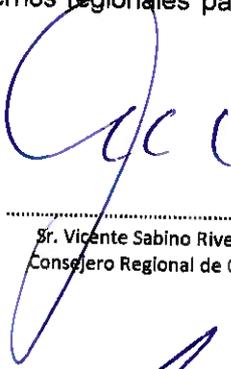

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Capranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

- ✓ Convocar para la próxima sesión del Consejo Regional, al Gerente General Regional para que informe al pleno del Consejo Regional de Lima, el estado situacional de los Acuerdos de Consejo Regional, mediante el cual se declara de interés y prioridad regional diversas obras y servicios para la provincia de Yauyos.
- ✓ Convocar para la próxima sesión del Consejo Regional, al Procurador Público del Gobierno Regional de Lima, a fin de que informe el curso que le ha dado por intermedio de su despacho a los Acuerdos de Consejo Regional que establecen presuntas responsabilidades en materia civil y penal.
- ✓ Convocar para la próxima sesión del Consejo Regional, a la Secretaria Técnica de las Autoridades del Procedimiento Administrativos Disciplinario del Gobierno Regional, a fin de que informen el estado situacional de todos los procesos administrativos derivados a su despacho de los años 2019, 2020 y 2021.
- ✓ Solicitar al secretario de Consejo Regional informe si la Gerencia General viene cumpliendo con remitir la copia de todas las Resoluciones y Decretos emitidos por el Gobernador Regional, a fin de que se verifique su estado de derecho y apego a las disposiciones establecidas.
- ✓ Convocar para la próxima sesión del Consejo Regional, al Gerente General Regional y el Gerente Regional de Infraestructura, a fin de que informe de manera detallado y documentada, respecto al cumplimiento del Acuerdo de Consejo Regional N°038-2020-CR/GRL, mediante el cual se Declara de Interés y Prioridad Regional el asfaltado de la carretera departamental Winco, Alis, Vitis, Huancaya, Tanta de la provincia de Yauyos y del Acuerdo de Consejo Regional N°039-2020-CR/GRL, mediante el cual se Declara de Necesidad, Prioridad e Interés Regional el Mejoramiento y/o la Construcción de infraestructura de la Institución Educativa N°20701 Túpac Amaru, nivel secundario de Huancaya teniendo en cuenta que se va a reiniciar las clases de manera presencial según indica el próximo año.
- ✓ Convocar para la próxima sesión del Consejo Regional, al Gerente General Regional y al Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a fin de que informen respecto al monto de ejecución presupuestal en cada provincia del Gobierno Regional para ver cuál es el nivel de atención a cada provincia en lo que respecta a la ejecución presupuestal, y también el monto de ejecución presupuestal en comparación con los demás gobiernos regionales para verificar la eficiencia del gasto del Gobierno Regional de Lima.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alejandra Marjapía Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cario
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Presidente del Consejo Regional

INVITADO:

- GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2434-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2469-2021-GRL-SCR
- ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2432-2021 GRL SCR Y OFICIO N°2469-2021 GRL-SCR
- GERENTE GENERAL REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2433-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2469-2021-GRL-SCR
- PROCURADOR PÚBLICO REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2430-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2469-2021-GRL-SCR
- SECRETARÍA TÉCNICA DE LAS AUTORIDADES DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIO, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2431-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2469-2021-GRL-SCR
- GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2429-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2469-2021-GRL-SCR.

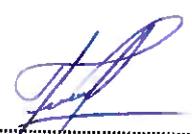
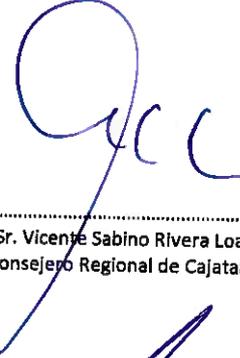
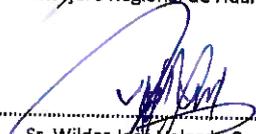
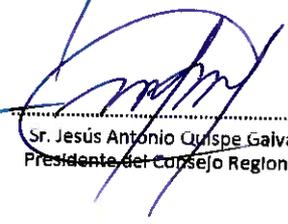
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°28

PEDIDO VERBAL DE LA SRA. ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE, CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA, QUIEN SOLICITA:

- ✓ Convocar para la próxima sesión del Consejo Regional al Gerente Regional de Desarrollo Social, al Director Regional de Salud – DIRESA y al Director Ejecutivo de la Dirección Ejecutiva de Planeamiento y Presupuesto de la Dirección Regional de Salud - DIRESA, a fin de que informen respecto del caso del personal que se encuentra impago en algunas redes de salud y hospitales, a nivel las nueve provincias, asimismo informen si a la fecha se han tomado acciones al respecto y cuáles serían las soluciones a corto plazo para esta problemática.

INVITADO:

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Sojas Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Herman Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Presidente del Consejo Regional	

- GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2428-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2469-2021-GRL-SCR
- DIRECTOR REGIONAL DE SALUD - DIRESA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2427-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2469-2021-GRL-SCR
- DIRECTOR EJECUTIVO DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2426-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2469-2021-GRL-SCR

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

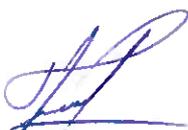
Punto N°29

PEDIDO VERBAL DEL SR. HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAROCHIRI, QUIEN SOLICITA:

- ✓ Convocar para la próxima sesión de Consejo Regional al Director Regional de Energía y Minas, a fin de que nos informe sobre el estado situacional de lo que viene realizando a nivel de las 9 provincias y especialmente de la provincia de Huarochiri.
- ✓ Convocar para la próxima sesión de Consejo Regional a la Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo, a fin de que pueda informar respecto al estado situacional de los inventarios turísticos que se vienen realizando o que se tiene programado realizar a nivel de las 9 provincias, especialmente de la provincia de Huarochiri.
- ✓ Convocar al Gerente Regional de Desarrollo Social, a fin de que informe respecto a la operatividad y funcionamiento de la planta generadora de oxígeno instalada en la provincia de San Antonio de la provincia de Huarochiri.
- ✓ Exhortar al Gobierno Regional de Lima, para que presente un proyecto de Ordenanza Regional que crea el comité regional de protección y bienestar animal de la Región Lima.

INVITADO:

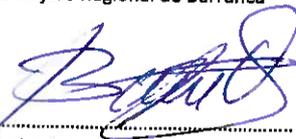
- DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2425-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2469-2021-GRL-SCR


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Sotomayor Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

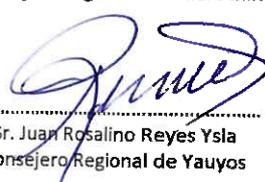

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

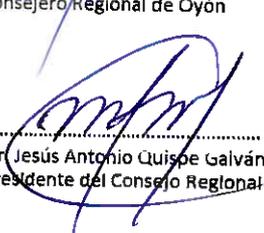

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

- DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2424-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2469-2021-GRL-SCR
- GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2423-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2469-2021-GRL-SCR

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°30

PEDIDO VERBAL DEL SR. WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE OYÓN, QUIEN SOLICITA:

- ✓ Invitar para la próxima sesión de Consejo Regional, al Director Regional de Energía y Minas, a fin de que explique respecto al derrame de relave que ha ocurrido en la provincia de Oyón, y también informe que acciones se vienen tomando para el apoyo a las personas que se han visto afectados por esta problemática.

INVITADO:

- DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2422-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2469-2021-GRL-SCR

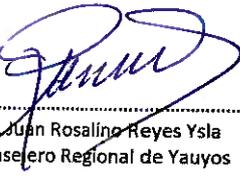
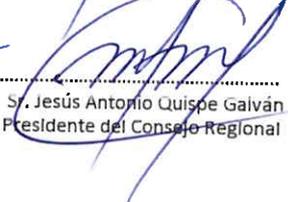
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°31

PEDIDO VERBAL DEL SR. VICENTE SABINO RIVERA LORTE, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAJATAMBO, QUIEN SOLICITA:

- ✓ Convocar para la próxima sesión de Consejo Regional al Director Regional de Agricultura, a fin de que informe respecto a la paralización de la obra del canal de Huaylastoclanca, desde el año 2019 y cuenta con un avance de 52.85% y no ha sido considerada en la programación multianual de inversiones. Asimismo, informe respecto a la demora en el levantamiento de observaciones como Unidad Formuladora de la DRAL, respecto de la laguna de Segra, Milpo, Lispac, y del proyecto de la laguna de Urupunchi, para el servicio de riego de microcuencas de Gorragra, Huacar distrito de Manás, así como también no ha habido levantamiento de las observaciones de la laguna de Chura, anexo de aguas Virunhuayra y Rajanya.

INVITADO:

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Capuipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Ceras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochirí
 Sra. Alexandra Mariapia Cánales Arrascue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Presidente del Consejo Regional	

- DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2421-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2469-2021-GRL-SCR

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°32

PEDIDO VERBAL DEL SR. JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUYOS, QUIEN SOLICITA:

- ✓ Solicitar al Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte consejero regional por la provincia de Cajatambo, realice una aclaración respecto de lo señalado de manera pública en la plaza de armas de la provincia de Cajatambo, donde ha señalado que algunos consejeros regionales en complicidad con el Gobernador Regional de Lima, han llevado obras a otras provincias y más no para su provincia de Cajatambo, además indique a que consejeros regionales se ha referido que estarían actuando en complicidad con el Gobernador Regional en actos de corrupción
- ✓ Invitar al Director Regional de Energía y Minas, a participar en compañía de su equipo técnico y funcionarios de una reunión para el día 05 de diciembre en la Mancomunidad Comunal en la zona sur grande de Yauyos en el distrito de Madean, para que expongan el estado situacional del pedido de concesión de la minera SUMITOMO METAL MINING PERÚ S.A., que abarca los distritos de Viñac, Lincha en una extensión de 400 hectáreas en la provincia de Yauyos departamento de Lima.
- ✓ Solicitar información a través del Consejo Regional, al ANA sobre la disponibilidad de agua de la represa Huarmicocha, ya que se tendría en proyecto solicitar el desvío del agua de la laguna Huarmicocha hacia la zona sur grande de la provincia de Yauyos.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°33

INFORME N°440-2021-PPR-JCHA, suscrito por el Abg. Juan Carlos Huamán Alfaro – Procurador Público Regional (e), mediante el cual remite el informe emitido por la Procuraduría Pública AD HOC, a cargo de los procesos penales, en la que concluye que, luego de la revisión y análisis de la documentación remitida por la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Cuenta General, que los hechos investigados por la comisión, respecto de un presunto delito de omisión de funciones, por el Titular de Entidad, al no remitir al Consejo Regional los estados financieros del Gobierno Regional de Lima antes del 15 de marzo del año en curso; luego del estudio y análisis jurídico de dicha conducta, se concluye que: no concurren los requisitos de ley que ameritan interponer la correspondiente denuncia penal; por


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caduipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Vargas Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

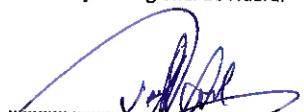

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Mariapia Carñales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

lo que, en consideración a los argumentos expuestos en dicho informe, se devuelve los actuados pertinentes para su archivo respectivo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°34

CARTA N°94-2021-CR.JRY/CR/GRL. Suscrita por el Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla consejero regional por la provincia de Yauyos, mediante el cual solicita que, para la próxima sesión del Consejo Regional de Lima, solicite se invite al Director Regional de Energía y Minas, a fin de que se informe el Plan y las Estrategias para combatir a los mineros informales e ilegales a la luz del Reglamento del Procedimiento Minero aprobado por Decreto Supremo N°020-2020-EM.

INVITADO:

- DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2420-2021-GRI -SCR Y OFICIO N°2469-2021-GRI -SCR

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°35

CARTA N°95-2021-CR.JRY/CR/GRL. Suscrita por el Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla consejero regional por la provincia de Yauyos, mediante el cual solicita que, para la próxima sesión del Consejo Regional de Lima se invite al Director Regional de Educación y a todos los directores de las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL), a fin de que informe respecto a las condiciones necesarias para el retorno a clases de manera presencial o con algún grado de presencialidad en el ámbito de la Región Lima.

INVITADOS:

- DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2452-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2469-2021-GRL-SCR
- DIRECTOR UGEL N° 08 - CAÑETE, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2461-2021-GRL-SCR
- DIRECTOR UGEL N° 09 - HUAURA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2460-2021-GRL-SCR
- DIRECTOR UGEL N° 10 - HUARAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2459-2021-GRL-SCR


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Vargas Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cao
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

- DIRECTOR UGEL N° 11 - CAJATAMBO, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2458-2021-GRL-SCR
- DIRECTOR UGEL N° 12 - CANTA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2457-2021-GRL-SCR
- DIRECTOR UGEL N° 13 - YAUYOS, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2456-2021-GRL-SCR
- DIRECTOR UGEL N° 14 - OYÓN, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2455-2021-GRL-SCR
- DIRECTOR UGEL N° 15 - HUAROCHIRÍ, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2454-2021-GRL-SCR
- DIRECTOR UGEL N° 16 - BARRANCA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2453-2021-GRL-SCR

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°36

CARTA N°035-2021-CRL-WJVC, suscrito por el Sr. Wilder José Velarde Campos consejero regional por la provincia de Oyón, mediante el cual solicita que se convoque al Ing. Elmer Rafael Cusma – Director Regional de Agricultura, a fin de que informe respecto al estado situacional y avances de los proyectos de inversión a cargo de su cartera; asimismo, se invite al Gerente Regional de Infraestructura, a fin de que informe respecto al estado situacional y avances de los proyectos de inversión a cargo de su cartera; asimismo, se convoque al Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a fin de que informe de manera detallada sobre la ejecución del gasto presupuestal a la fecha, asignada al Gobierno Regional de Lima, para el presente año.

INVITADOS:

- DIRECTOR REGIONAL DE AGRICULTURA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2468-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2470-2021-GRL-SCR
- GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2467-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2470-2021-GRL-SCR



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Rojas Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cáno
Consejero Regional de Huaura



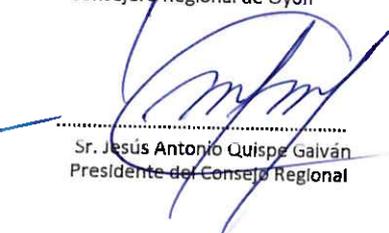
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

- GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2466-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2470-2021-GRL-SCR

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario me escucha continuamos.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente lo escuchamos, adelante señor presidente lo escuchamos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, continuamos estación despacho señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente dentro de la estación despacho tenemos los siguientes documentos.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

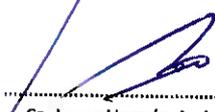

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador J. Fas Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

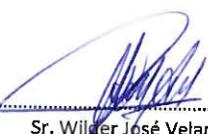

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Herlando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alessandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cabo
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Yauyos, 03 de diciembre del 2021

CARTA N° 097-2021-CR-JRY/CR/GRL

Señor.
JESÚS QUISPE GALVÁN,
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA.

Presente.



ASUNTO: Solicito que para la próxima sesión ordinaria del Consejo Regional del mes de diciembre del 2021 se invite a Funcionarios del Gobierno Regional.

Tengo a bien dirigirme a usted a fin de que se pueda invitar para la próxima sesión ordinaria del mes de diciembre del 2021 al Gerente General, Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y acondicionamiento territorial y al Subgerente de Administración a fin de que informen respecto a **LOS MOTIVOS DEL PORQUÉ SE UTILIZA EL PRESUPUESTO DEL GOBIERNO REGIONAL PARA ALQUILAR UNA CAMIONETA PARA EL CONSEJO REGIONAL CUANDO DEBERÍA UTILIZARSE DICHO PRESUPUESTO PARA COMPLETAR EL MONTO NECESARIO PARA ADQUIRIR UNA CAMIONETA Y REPONER AL CONSEJO REGIONAL.**

Exposición de motivos

Que, el artículo 16°, literal k) del Reglamento Interno del Consejo Regional de Lima establece que son derechos de los consejeros Regionales a contar con la presencia de los funcionarios y/o servidores del Gobierno Regional previa convocatoria de los mismos, siendo obligación del Gobernador Regional disponer la concurrencia de los mismos bajo responsabilidad.

Conforme es de conocimiento de la parte ejecutiva, el SEGURO POR ACCIDENTES repuso una cantidad aproximada de S/. 90,000.00 al Gobierno Regional y se indica que dicho monto se encontraba desde el año 2019 en la SubGerencia de Administración, faltando un aproximado de S/. 30,000.00 para completar la adquisición de una Camioneta y ser repuesta al Consejo Regional.

Al respecto, la Secretaría del Consejo Regional mediante Expediente N° 1252679-2018 del año 2019 y otros reiterativos, ha solicitado la reposición de una camioneta siniestrada por accidente, pedido que no se atiende hasta la fecha, indicando que se habría quedado sin atender en la Oficina de Logística con "especificaciones técnicas para la contratación de la adquisición de una (1) camioneta pick up doble cabina 4x4 por casual de reposición a favor de la secretaria de consejo regional" y al parecer, dicho monto se habría utilizado para otros rubros motivo por el cual no se atiende dicho expediente.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Saras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalindo Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Cristhine Andrea Rodríguez Zarranza
Secretaria del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia"

Yauyos, 03 de diciembre del 2021

CARTA N° 096-2021-CR/JRY/CR/GRI-

Señor.
JESÚS QUILSPE GALVÁN,
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA.



Presente.

ASUNTO: Solicito que para la próxima sesión ordinaria se invite al Director Regional de Agricultura a fin de que informe en forma detallada y con documentos el avance y estado situacional del trabajo que se viene ejecutando en la represa de Huancarcocha y construcción del canal principal dentro de la jurisdicción del distrito de Colonia, Provincia de Yauyos.

Tengo a bien dirigirme a Usted para solicitar que, para la próxima sesión ordinaria del mes de diciembre del 2021 se invite al Director Regional de Agricultura a fin de que pueda informar al pleno del Consejo Regional el AVANCE Y ESTADO SITUACIONAL DEL TRABAJO QUE SE VIENE EJECUTANDO EN LA REPRESA DE HUANCARCOCHA Y CONSTRUCCIÓN DEL CANAL PRINCIPAL que viene a ser jurisdicción del distrito de Colonia Provincia de Yauyos

Exposición de motivos:

Que, el artículo 16°, literal k) del Reglamento Interno del Consejo Regional de Lima establece que son derechos de los consejeros Regionales a contar con la presencia de los funcionarios y/o servidores del Gobierno Regional previa convocatoria de los mismos, siendo obligación del Gobernador Regional disponer la concurrencia de los mismos bajo responsabilidad.

Que, en la visita de trabajo y fiscalización realizada en el distrito de Colonia el día 17 de noviembre del 2021 con la asistencia de las autoridades políticas, comunales del referido distrito, el mismo Director Regional y su Equipo técnico de trabajo, frente a la quejas y reclamos de los comuneros y autoridades, se acordó que el referido Director Regional informara al pleno del Consejo Regional respecto al avance y estado situacional del trabajo que se viene ejecutando en la mencionada represa de Huancarcocha y construcción del canal principal, así mismo, los comuneros formaran una comisión de

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Nareiso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Perras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Rey Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Alexandra Manábia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Valarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional



COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD, POBLACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huacho, 07 de diciembre de 2021

CARTA N° 232 2021-CO-SPSPD-CR/GR, Señor: JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA



ASUNTO: SOLICITO SE SIRVA CONSIDERAR EN LA PROXIMA SESIÓN DEL CONSEJO REGIONAL, LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN FINAL RECAIDO EN EL ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N° 146-2021-CR/GR, DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE SALUD, POBLACIÓN E INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

REFERENCIA: R/C / LOGR

Es grato dirigirme a usted señor presidente del Consejo Regional para agradecer mi cordial saludo y al mismo tiempo, manifestarle que en mi calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social y Personas con Discapacidad...

Sin otro en particular hago propia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal

Atentamente,



AMADOR VARGAS REINOSA PRESIDENTE CO-SPSPD-CR/GR, PERIODO ANUAL 2021

Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Vargas Reinosa Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Presidente del Consejo Regional



COMISIÓN ORDINARIA DE FISCALIZACIÓN Y REGLAMENTO
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huacho, 07 de diciembre de 2021.



CARTA N° 175-2021-CO-FR-CR/GR/L
Señor:
JESÚS ANTONIO QUIBPE GALVÁN
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Presente -

ASUNTO: SOLICITO SE SIRVA CONSIDERAR EN LA PRÓXIMA SESIÓN DEL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL; LA APROBACIÓN DEL INFORME FINAL RECAIDO EN LOS ACUERDOS DE CONSEJO REGIONAL N° 111-2019-CR/GR/L Y N° 149-2019-CR/GR/L, REFERENTE A LA VISITA DE CONTROL INTERNO SOBRE LA DESIGNACIÓN DE 14 FUNCIONARIOS EN CARGOS DE CONFIANZA DEL PERIODO DE EVALUACIÓN DEL 22 Y 26 DE ABRIL DE 2019, CON INCIDENCIA EN LOS REQUISITOS MÍNIMOS ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (MOF). En anexa al Dictamen Final que forma parte del presente documento.

REFERENCIA: RIC / LOGR

Es grato dirigirme a usted señor presidente del Consejo Regional para expresarle mi cordial saludo; y al mismo tiempo, manifestarle que en mi calidad de presidente de la "Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento" solicito se sirva considerar en la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, la aprobación del Informe Final RECAIDO EN LOS ACUERDOS DE CONSEJO REGIONAL N° 111-2019-CR/GR/L Y N° 149-2019-CR/GR/L, REFERENTE A LA VISITA DE CONTROL INTERNO SOBRE LA DESIGNACIÓN DE 14 FUNCIONARIOS EN CARGOS DE CONFIANZA DEL PERIODO DE EVALUACIÓN DEL 22 Y 26 DE ABRIL DE 2019, CON INCIDENCIA EN LOS REQUISITOS MÍNIMOS ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES (MOF). En anexa al Dictamen Final que forma parte del presente documento.

Si bien en particular hago propia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

ALEXSANDRA MARIAPÍA CANALES ARRASCUE
PRESIDENTA
070-00-018-1648
HUACHO, 07 DIC 2021

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Carlo
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Documento: 03253565
Expediente: 02066543



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades Para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huacho, 02 de diciembre de 2021

OFICIO N°0338-2021-GR/L/GOB

Señor
ABG. JAIME ANDRÉS RODRÍGUEZ CARRANZA
Secretario del Consejo Regional
Gobierno Regional de Lima
Presente



ASUNTO: INVITACION A EXPO PERU DUBAI 2022

De mi especial consideración

Reciba un cordial saludo y a la vez mediante la presente manifestarle que, este despacho viene coordinando con la Asamblea Nacional de Gobernadores Regionales, impulsar productos con oferta exportable a mercados internacionales.

En tal sentido, se viene gestionando la participación de nuestros productores en la EXPO FERIA DUBAI PERU 2022, el cual se llevará a cabo del 18 al 21 de enero del presente, en la ciudad de los Emiratos Árabes Unidos-DUBAI.

El evento tiene como objetivo organizar una Macro Rueda de Negocios, la participación de 150 pymes del rubro alimentos funcionales, alimentos frescos, artesanía, indumentaria de algodón, joyería y decoración; así como la presentación de portafolios de proyectos de turismo, proyectos de manufactura, alimentos, textil, forestal, energía, como también Rutas Turísticas Regionales. Entre los países participantes en dicho evento podemos mencionar a: Emiratos Árabes Unidos, India, Omán, Catar, Arabia Saudita y Kuwait.

Por lo tanto, solicito a través de su despacho hacer extensiva la invitación a los Consejeros Regionales de las 9 provincias, asimismo realice las coordinaciones internas para elegir UN representante del Consejo Regional en el mencionado evento internacional.

Para mayor información respecto a los requisitos y detalles del evento, deberá comunicarse con la Lic. Jessica Medalit Peraite Soto, Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo al número telefónico 995135590.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima.

Atentamente,

Cc archivo

www.regionlima.gob.pe

Teléfono: 414-6630 - Anexo: 532
Dirección: Av. Circunvalación S/N - Agua Dulce, Huacho

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Velás Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Eso es todo en cuanto a despacho señor presidente, haciendo mención que todos estos documentos que hemos dado lectura se encuentran debidamente cargados en el legajo virtual de la presente sesión del pleno del consejo regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, siguiente estación, estación de informes.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A los señores consejeros que tengan a bien hacer informes.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Arrieta señor presidente pide el uso de la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Jorge tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Si señor presidente muy buenos días, y por intermedio de usted a todos y cada uno de los presentes, señores consejeros, señorita consejera, funcionarios, asesores, invitados en el día de hoy, señor presidente dentro de la labor de fiscalización preventiva debo informar que esta semana convoque a la dirección de desarrollo económico y a sus 3 directores, a la directora de la DIREFOR, al director de la DREM de energía y minas, al director de agricultura, encontrándome dado que dentro de mi provincia hay una serie de denuncias referente a demoras y actos que vulneran derechos de los administrados y también en el caso de energía y minas el tema de lo que es en contra del medio ambiente, en cuanto a la DIREFOR señor presidente se vio un expediente que para mí realmente me trae recuerdo lo que sucedió con el exdirector Zevallos, un expediente que ingresó una primera vez a la DIREFOR fue rechazado porque indudablemente no cumplía de acuerdo desde la lectura que tenían los técnicos porque decían que pertenecía a San Bartolo; o sea, que estaba dentro de lo que era Lima Metropolitana, el administrador presentó por segunda vez los documentos pero agregó también la documentación que sustentaba su pedido, se realizó la inspección de campo algo que me llama la atención que se ha pagado 300 soles de una propiedad pero como esta propiedad está dividida en 5 lotes se ha pagado los 300 soles por cada uno de los expedientes; o sea, la suma de 1,500 soles en la mano, no por ninguna oficina sino en la mano ese es el primer error, segundo error señor presidente que después de las consultas y los trámites repetidos, le manifiestan que este terreno no está entre los límites de Chilca y que pertenece a Lima Metropolitana, ellos han derivado el documento a Lima Metropolitana y Lima


Sr. Teofilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Casquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Santos Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Valde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

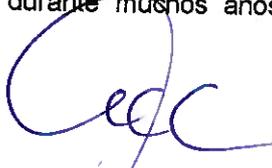

Sr. Jesús Antonio Quispe Gaiván
Presidente del Consejo Regional

Metropolitana ya en ese momento están notificando que esos terrenos no le pertenecen a Lima Metropolitana sino a la región Lima o a Chilca, entonces nosotros no podemos abdicar por intereses o por limitaciones que puedan tener funcionarios, tenemos funcionarios que si la reciben en la mano pero que no defienden los intereses, entonces es algo señor presidente que voy a solicitar que se forme una comisión investigadora; asimismo, señor presidente se vio en esta reunión que hay expedientes que tienen hasta 4 años en trámite, y porque tienes 4 años un documento por ineficiencia, por incapacidad, porque se olvidó por ahí alguien el papelito o porque también la quieres recibir en la mano, entonces es algo que tenemos que investigar señor presidente, solicito que después pase a la orden del día para poder considerar una comisión investigadora sobre este tema.

Se vio también señor presidente una reunión esa misma mañana con la DREM con la dirección de energía y minas, porque en algún momento se solicitó inspección a una cantera se manifestó que esta cantera estaba actuando de acuerdo a ley y que no tenía uso de voladuras con explosivos pero es la comunidad un pueblo cercano a esta mina, a esta cantera de metales de materiales no metálicos que vinieron con una ingeniera ambiental representando al pueblo y presentaron videos donde sí están haciendo explosivos; o sea, me extraña muchísimo que expertos como ellos lleguen a una cantera encuentren todo un trabajo realizado y no se den cuenta de que hay rocas que se tienen que sacar con explosivos y no con maquinaria, entonces eso también estamos a la espera de la respuesta que van a realizar ellos una segunda inspección; y por otro lado, también lo que es el desbando que hay en cuanto a la informalidad en la explotación de canteras señor presidente, si bien es cierto que hay una demanda tremenda por parte de Cosco Shipping terminales portuarios a raíz de la ejecución del puerto multiuso que se está haciendo en la ciudad de Chancay, pero eso no es motivo para dar permiso o hacernos de la vista gorda, porque se están realizando explotación sin ningún control más aún en el kilómetro 13 de la carretera de penetración del óvalo de río Seco hacia Sayán, en ese momento hay una cantera que está explotando en lo que es la Reserva Nacional de las Lomas de Lachay que pertenece a Huaura, entonces conjuntamente con nuestros consejeros de Huaura voy a pedir una visita in situ, a fin de verificar porque esto es un atentado no contra la región sino contra un monumento nacional o un parque nacional con reconocimiento mundial que es un recurso señor presidente y tenemos que velar por ellos, de igual manera se está explotando en la zona de Palpa donde existen todavía e indicios de resto está muy cerca Chicla, Chicla es una ciudad que va a ser presentada el próximo año y que es una ciudad que se ha encontrado vestigios que es mucho más antigua que Caral, entonces simplemente señor presidente es algo que también nos debe llamar la atención y se le invitó también a lo que es al director de agricultura pero como siempre él tiene algo que hacer presentó una dispensa después de la hora indicada, envió a un representante que es el administrador muy dispuesto al diálogo pero indudablemente lo que nosotros necesitamos es que nos informen sobre cómo van la ejecución de las agencias agrarias, sabemos que tienen más de 9 millones para ejecutar esta obra pero que se viene durante muchos años más aún están


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

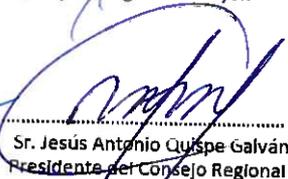

Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascaeta
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

paralizados pero se sigue pagando supervisión y todas esas cosas me parece muy raro, habría que verlo está ausente la actual presidente de la comisión agraria debe estar con gripe no ha venido pero deberíamos también poner el ojo ahí.

Y hay otro tema que me preocupa muchísimo en mi provincia señor presidente, es que ante la llegada de la tercera ola nosotros tenemos la visita que ha realizado a los centros Covid llámese unidad de cuidados intensivos y hospitalización Covid, tenemos en UCI Covid en este momento solamente a la disponibilidad de 5 camas, la mayoría de las camas están siendo ocupadas en un porcentaje muy pequeño de lo que son habitantes de la ciudad de Huaral y la mayoría vienen desde la ciudad de Huacho tengo entendido que no hay cama, Huaral les abre las puertas y el corazón siempre a recibir a nuestros hermanos de la provincia pero lo que sí tenemos que tener en cuenta es que el centro de aislamiento con capacidad para 117 camas en diciembre estamos perdiendo este local, que lo estaba cediendo el club Unión Huaral porque se había hablado de una compensación económica a cambio de la entrega de este centro y bueno converse con el presidente del club Unión Huaral el día de ayer y me manifestó que se le está debiendo cerca de 9 meses o 10 meses ya de alquiler, ellos necesitaban ese alquiler para poder tener un campo alternativo para seguir entrenando, lo cual me parece lógico encima no pagamos ni el agua ni la luz y lo que va a llevar como consecuencia es el cierre del centro de detención temporal, como le repito con 117 camas permitirían tener una contingencia para esta tercera ola que poco a poco se va desarrollando, es cuanto tengo que informar al pleno señor presidente, muchas gracias.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Señor presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Jorge, consejero Livia tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente, en primer lugar expresé mi saludos para su persona y a cada uno de nuestros hermanos consejeros de las 9 provincias y por consiguiente también a los funcionarios y todos los que siguen las redes sociales de nuestra sesión de consejo, señor presidente para informarle precisamente en las visitas inopinadas de fiscalización que realizó en mi provincia de Huarochirí, en primer lugar debo manifestarle señor presidente que la planta generadora de oxígeno que ya cumplió un año y 3 meses del cual he solicitado a través del consejo regional y del ejecutivo que ha hecho realidad que mi provincia de Huarochirí aún todavía hay que pienso yo ir corrigiendo algo, porque si bien es cierto dicha planta de oxígeno generadora de oxígeno señor presidente está funcionando con un personal con limitado número de balones de oxígeno pero aún falta todavía la publicidad, sugiero sinceramente que el gobierno regional a través de imagen se dé a conocer a la población para que todos conozcan que ya está funcionando la planta y que está

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugehio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

justamente para poder prevenir esta tercera ola que está a portas, por otro lado también señor presidente se está llevando a cabo la vacunación correspondiente y tengo entendido que la red de salud va a realizar también un barrido de casa por casa que aún todavía no se da, entonces por otro lado deseo que se oficialice la operatividad y funcionamiento de la planta generadora de oxígeno con los horarios de atención y, asimismo hay también una brecha que aún no se ha llenado porque se dijo una vez que la planta está debía de estar preparado también la sala de atención temporal con camas en mi provincia particularmente en el hospital Abraham López Guillén de San Antonio, que es el distrito más grande de la provincia y seguidamente en la micro red de Ricardo Palma que hasta el momento no se ve absolutamente nada.

Segundo punto señor presidente, en lo que se refiere a la reactivación económica y sobre todo del turismo en mi provincia que tienen 5 cuencas por el valle de Santa Eulalia, por el valle del Rímac, el valle de Mala y como es por el valle de Chilca, en realidad he pedido a la dirección que tengo también en agenda ojalá podamos verlo con la recargada agenda que tenemos, bueno se ha desarrollado una reunión virtual entre la directora de la dirección regional de turismo con el gerente de desarrollo económico de la municipalidad provincial y lógicamente su consejero atento ahí también para aunar esfuerzo y de manera articulada dar este servicio con todo lo que se requiere de apoyo nuestros hermanos y asociaciones que están inmersos, y sobre todo asentados en cada una de las cuencas de mi provincia de Huarochirí.

Seguidamente debo de informarles también señor presidente que en realidad como todos sabemos en las partes alto andinas de nuestra provincia y, sobre todo mi provincia de Huarochirí efectivamente lo que está pasando es que ya hay presencia de las lluvias en las partes altas y hay una preocupación y con zozobra lógicamente se preguntan entre ellos y no hay respuesta, y preguntan al consejero y tampoco tengo respuesta para darles a conocer sobre la prevención que debió de realizarse con meses de anterioridad en mayo, junio y julio del presente año referente a los ríos tanto del Rímac, de Santa Eulalia, de Lurín para la descolmatación, y no solamente en mi provincia sino a nivel también de la región Lima, entonces ello está también por verse señor presidente toda vez que la gente espera que algo se haga y no cuando ya la lluvia está encima, luego señor presidente para informarle que he hecho también una visita inopinada a los puestos de salud de mi provincia de las partes altas y como también a las instituciones educativas en salud como siempre siguen aún las brechas de recursos humanos hay puestos de salud que están funcionando 17 días y 13 días cerrado, y a veces los 17 días cerrado porque por ley le corresponden las vacaciones el personal que está, caso de las redes del puesto de salud de San Pedro de Laraos, el puesto de salud de Sunicanha en el distrito de San Damián.

Asimismo, señor presidente con lo que se refiere a las instituciones educativas efectivamente ya se han empezado las clases presenciales, entonces de tal manera que eso debe también de darse a conocer y oportunamente habría que también preguntarle a nuestro director de la Dirección


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

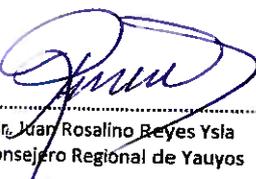

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

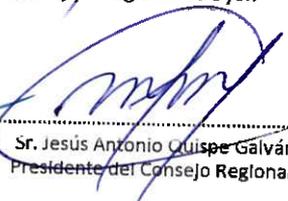

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Regional de Educación cuáles son las coordinaciones con las UGELES que se viene realizando para atender y darle mayor cuidado, y reforzamiento, y apoyo precisamente a las instituciones educativas integradas inicial, primaria y secundaria, que es totalmente distinto a una clase que virtual que presencial que tiene mayor positividad señor presidente, y finalmente señor presidente la verdad también para informar públicamente que hay un malestar por parte de los pobladores tanto de la zona norte y de la zona sur de mi provincia, y de la zona norte empezando desde Santa Eulalia, Winco, Sheque y que une esta vía departamental a la vía nacional de Junín que hace poco han ido en rescate precisamente de los tripulantes que viajaban a la selva y que ha sido caído en mi provincia de Huarochirí y se han dado con la sorpresa que hay descuido total de las vías, y bueno eso también en la zona sur lo que es desde Antioquia, Langa, Escomarca, Huarochirí y San Juan de Tantaranche que ambas vías realmente señor presidente ya conectan a la vía nacional que es de Junín, entonces ya tengo un punto de agenda también para ver ahí sobre la reclasificación, eso es todo en cuanto a mi informe que realizó las visitas inopinadas de fiscalización en mi provincia de Huarochirí, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Livia, algún otro consejero estación de informes.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Señor presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Huaranga.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

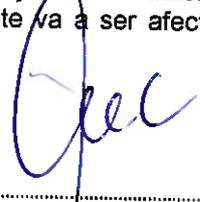
Consejero Huaranga tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Gracias señor presidente y también a los demás consejeros, el día martes 7 de diciembre se tuvo un día de trabajo juntamente con el consejero de Oyon el señor Velarde, una mesa de trabajo en la misma laguna de Cochaquillo que tiene una capacidad de 22 millones de metros cúbicos de agua y donde la junta de usuarios del valle Huaura-Sayán tienen proyectos para la ampliación de 15 millones más de metros cúbicos de agua pero lo curioso es que en el mismo lugar donde va a salir el material donde se va a ampliar la frontera; o sea, se va a cerrar por ahí han autorizado el uso de una carretera para sacar los minerales a la empresa AIRE S.A.C. laguna de Cochaquillo en esa mesa de trabajo también participaron el jefe de recursos naturales, también el jefe de DRAL, dirección de energía y minas, y en el que se ha constatado efectivamente hacer una mesa de trabajo de mucha responsabilidad porque la energía y minas a autorizado con opinión favorable del ANA, y donde la junta de usuarios prácticamente va a ser afectado porque acá en el valle


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

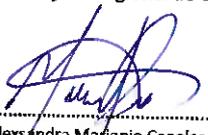

Sr. Amador Vargas Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

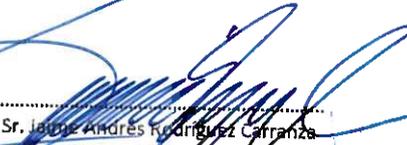

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaeta
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyon


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

nosotros los agricultores del valle Huaura-Sayán requieren esa capacidad de agua porque los 15 millones metros cúbicos para ampliar la frontera agrícola hasta las Lomas de Lachay en el proyecto de la FAO y también para el uso poblacional, el día martes de la próxima semana se va a tener una reunión de trabajo ya para dar un informe y solicitar la reformulación de su proyecto de dicha empresa minera, eso es todo señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Huaranga, algún otro consejero informes.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Roy tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Buenos días señores consejeros, saludar también a todos los funcionarios, a los asesores de consejo y lo que están viendo en el consejo regional, para informarle señor presidente que ha llegado un documento o circula un documento dónde el MINSA está proponiendo poner una planta para Cañete, una planta grande solamente está pidiendo el lugar donde instalarlo, esta planta la podrían realizar de repente en cualquier distrito de la provincia o alcaldía provincial pero el requisito que está pidiendo es tener un convenio con una entidad regional y, por lo tanto este documento le hago mención al consejo que están solamente es para una firma de convenio porque si no esta planta prácticamente se estaría pasando a otra región, entonces hemos conversado con el consejero Carlos Faustino y pedíamos que los funcionarios que están presentes en la línea y están viendo ahora se pongan ven este documento donde se encuentra porque no podemos perder una planta de gran importancia para Cañete, entonces sería la más grande a nivel regionales, entonces señores al gerente general invocó, exhorto al gobernador que sus funcionarios quien están evaluando lo más pronto, porque si se perdería esta planta señor presidente prácticamente estarían dañando a la provincia de Cañete, muchas gracias eso quería informarlo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Roy, pero consejero Roy esto sería en la estación de pedidos sería bueno que lo haga para que el funcionario pueda responder el documento.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

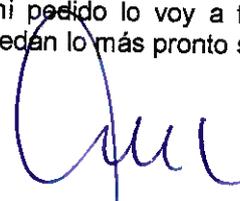
Presidente con permiso lo estoy informando en mi pedido lo voy a formalizar, pero ya estoy poniendo en conocimiento para que en el pedido puedan lo más pronto señor presidente, señores



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Saras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livía Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



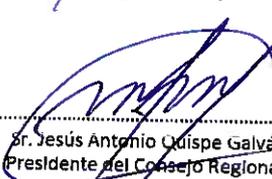
.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

consejeros es un tema de importancia, eso estamos hablando de una planta de oxígeno, entonces esta es una propuesta del consejero Carlos Faustino y el mío como cañetanos que representamos, pido a ustedes que se de gran importancia que este pedido pase, posteriormente sea debatido lo más pronto posible, porque estamos hablando de una provincia y de una donación, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Roy Beltrán, algún otro consejero va a ser el uso la palabra para la estación de informes.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Algún señor consejero que tenga a bien realizar algún otro informe.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente por mi parte vayamos a pedidos.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente ya no hay más informes corresponde la estación de pedidos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, consejeros estación de pedidos, señor secretario en el orden primero cada consejero solicita para que después hagan el uso de la palabra estación de pedido correlativamente cada uno, consejero Vicente tiene el uso de la palabra, consejero Vicente va hacer el pedido.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Sí.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ya, algún otro consejero, señor secretario algún otro consejero que va a hacer pedido en la estación de pedidos, consejero Roy creo que había ahí un tema.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Sí presidente, sí quiero formalizar ya el pedido pidiendo de que este documento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Solamente para la numeración del orden.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Ceras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Caranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Listo muy bien.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Entonces tenemos señor presidente, consejero Rivera en primer orden, consejero Roy Beltrán segundo orden, en ese orden de oradores, algún otro consejero que quisiera formular algún pedido, algún otro señor consejero que quisiera formular algún pedido para consignarlo en el rol de oradores, no hay más señor presidente solamente el consejero Rivera y el consejero Roy Beltrán.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Presidente también me uno.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Livia.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Livia también tercer orden, consejero Livia también señor presidente tercer lugar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

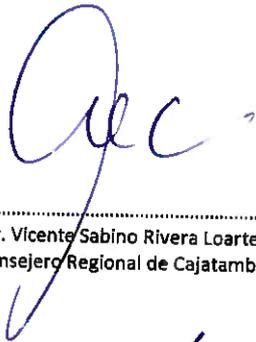
No hay otro consejero que va a solicitar estación de pedidos, bien gracias señor secretario, no habiendo son 3 también voy a solicitar hacer unos pedidos señores del pleno del consejo, bien en ese orden señor secretario, comenzamos la estación de pedidos, consejero Vicente Rivera tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente buenos días con cada uno de ustedes, es para solicitar que el pleno del consejo emita un acuerdo de consejo exhortando al señor gobernador y al director de la DRELP para que autoricen el desmontaje de los equipos técnicos instalados en la Institución Educativa Óscar Miro Quesada de la Guerra en el centro poblado de Utcas, por cuanto este equipo está instalado en un colegio o infraestructura antigua ahora están construyendo una moderna por encargo de reconstrucción con cambio, pero no quieren desinstalar se tiran la pelota entre el director de la DRELP con la directora de la UGEL de Cajatambo y encima dicen que debe desmontar la empresa Americatel quien ha instalado la fibra óptica de la banda ancha, esta demora de tomar decisiones inmediatas está generando un conflicto en cuanto al cumplimiento de las metas y de los plazos establecidos en el contrato de ejecución de la institución educativa, es una decisión que debe adoptar inmediatamente lo único que se le está pidiendo es que desmonten, que lo guarden hasta que culmine digamos la nueva infraestructura y que luego lo instalen, esa es por un lado presidente.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

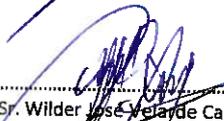

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

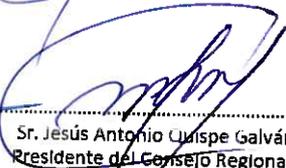

Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Yelajde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

El otro tema que solicitó es que se prioriza también y se tome dentro de los primeros acuerdos tomemos la decisión atinada sobre la situación de las comisiones ordinarias que tienen pendientes los trabajos de las comisiones investigadoras, de la comisión especial para que antes de diciembre se culmine, de lo contrario venimos arrastrando algunos temas del año 2019-20-21 y es una vergüenza que no culminemos con estas comisiones, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Rivera, ¿quién continúa?

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Continúa el consejero Roy Beltrán señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Roy Beltrán tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Muy bien presidente, bueno pido señores consejeros al gerente de desarrollo social, quien estaría a cargo de este convenio que no se pueda pasar el tema hay una planta de oxígeno que solamente necesita una aprobación de la firma de un convenio que prácticamente estarían una planta muy grande que a nivel regional sería instalada en la provincia de Cañete, entonces esto quiero pasarlo señor presidente ya lo informare más adelante en el debate pero si ponerlo en conocimiento a los funcionarios y al gobernador, en todo caso si ellos ya tienen conocimiento que nos comenté, en qué situación se encuentra en estos momentos, ese sería la pregunta señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, el documento va a llegar consejero Roy Beltrán a la secretaría para que le puedan cursar a los funcionarios.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Sí presidente lo voy a pasar ahorita por whatsapp lo estoy pasando ahorita al secretario para que pueda dar pase a los funcionarios.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

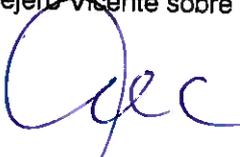
Gracias consejero Roy Beltrán, consejero Hernando Livia tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias presidente, efectivamente presidente, gracias presidente simple y llanamente para poder simplificar mi pedido con lo que ya me antecedió el consejero Vicente sobre la comisión ordinaria y

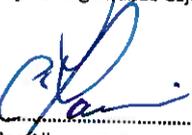

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Alexandra Maripía Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cacho
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

otras comisiones que en verdad faltan realizar las sesiones de trabajo que se debe de terminar en este mes de diciembre, en este año para no tener inconvenientes lo que ya hemos visto en sesiones pasadas y del año pasado también, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Livia, eso es todo.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Sí presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario se me escucha.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente se le escucha bien.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, también para hacer unos pedidos señores pleno del consejo permítame, señor secretario se me escucha.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente se escucha bien, adelante si se le escucha presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, señores del pleno del consejo voy a solicitar al pleno del consejo que se formen una comisión investigadora respecto a la pérdida de una camioneta a uno de los consejeros del Gobierno Regional de Lima, puntualmente señor secretario, gracias, señor secretario se me escucha.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente, se le escuchó bien.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, seguimos estación orden del día señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente, ya todos los consejeros anotados en el rol de oradores para la estación pedidos han cumplido con hacer sus pedidos correspondientes señor presidente.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



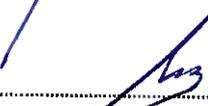
Sr. Amador Aeras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



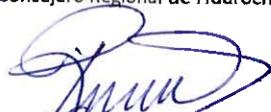
Sra. Alexandra Mayapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huacanga Cano
Consejero Regional de Huaura



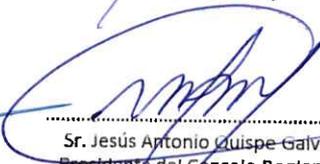
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, estación de orden del día.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

En estación de orden del día de acuerdo a lo que se ha aprobado en la presente agenda y estando las atingencias de las intervenciones de los señores consejeros corresponde tratar el punto N°1.

Punto N°1

Elección del presidente y vicepresidente del Consejo Regional de Lima para el periodo anual 2022; en virtud a lo señalado en el segundo párrafo del artículo 21° y 24° del Reglamento Interno del Consejo Regional, los cuales señalan taxativamente lo siguiente: "El Presidente; de un nuevo Consejo Regional es elegido el 1 de enero y los años siguientes se elegirá en la última sesión ordinaria del mes de diciembre"; y, El Vicepresidente del Consejo Regional reemplaza al Presidente del Consejo Regional en su ausencia. La elección se realizará de acuerdo al artículo 21 del presente Reglamento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, bien señores consejeros en el punto N°1 de la estación de orden del día está la elección del presidente y vicepresidente del consejo regional como establece el reglamento, señor secretario propuestas para la elección.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente, entonces vamos a hacer la pregunta al pleno del consejo regional y a los señores consejeros que tuvieron a bien realizar algunas propuestas para la elección de los cargos de presidente y vicepresidente del consejo regional para el período anual 2022, los señores consejeros que tenga a bien formular algunas propuestas al respecto por favor sírvanse hacerlo.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Pido la palabra presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Garay pide el uso de la palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Garay tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

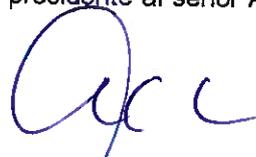
Gracias presidente, por su intermedio saludar a todos los consejeros y a todas las personas que nos ven vía plataforma virtual, voy a proponer como presidente al señor Abel Narciso Caquipoma



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



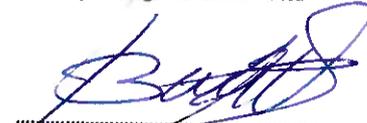
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Suvas Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



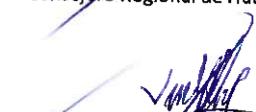
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alexandra Marijapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Caño
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Ugarranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Reyes Consejero Regional por la provincia de Cajatambo y como vice al señor Wilder José Velarde Campos Consejero Regional por la Provincia de Oyón, gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Garay.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante consejero Jorge, tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Si señor presidente, yo creo que es necesario recuperar la imagen del consejo, y, es por eso que el día de hoy quiero hacer una propuesta muy responsable lejos de todo rasgo o color, propongo como candidato a la presidencia del consejo regional al consejero Juan Reyes por la Provincia de Yauyos y en la vicepresidencia a nuestro consejero Eusebio Livia de la Provincia de Huarochiri.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Jorge, alguna otra propuesta.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

No, iríamos directamente a la votación señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Jorge, alguna otra propuesta señores del pleno del consejo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente corresponde formular las preguntas correspondientes para someter a votación, las propuestas presentadas, bien señor presidente entonces formulo la pregunta correspondiente estando a las propuestas, primera propuesta del consejero Garay, segunda propuesta del consejero Jorge Arrieta; la primera propuesta efectuada por el señor consejero Garay es la siguiente: propone para presidente del periodo anual 2022 del consejo regional al consejero Abel Caquipoma y como vicepresidente al consejero Wilder Velarde. La segunda propuesta formulada por el consejero Jorge Arrieta propone para presidente del periodo anual 2022 del consejo regional al consejero Juan Reyes para presidente y para vicepresidente al consejero Hernando Livia, bien estando entonces a esas propuestas vamos a formular entonces la pregunta para la elección correspondiente.



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



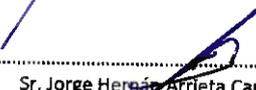
.....
Sr. Amador Sepas Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alexandra Matapía Cañales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Los señores consejeros que estén de acuerdo para apoyar la propuesta efectuada por el consejero Garay que tiene como presidente al consejero Caquipoma y vicepresidente al consejero Velarde, sírvanse levantar la mano, bien en la sala de sesiones tenemos al consejero Caquipoma, el consejo Garay, el consejero Velarde, el consejero Eugenio Huaranga 4, el consejero Amador 6 perdón, 5 disculpen lapsus 4, 5 y consejero no hay, consejero Faustino no está, entonces tenemos 1, 2, 3, 4, 5 votos señor presidente para la propuesta N°1.

CINCO VOTOS A FAVOR (Barranca, Cajatambo (Caquipoma), Canta, Huaura (Huaranga), Oyon)

Los consejeros que estén de acuerdo para probar la segunda propuesta efectuada por el consejero Arrieta que tiene como candidato a la presidencia al consejero Reyes y como candidato a la vicepresidencia al consejero Livia, sírvanse levantar la mano, en la sala tenemos al consejero Arrieta 1, consejero Reyes 2, consejera Mariapia 3, consejero Roy 4, consejero Faustino 5, consejero Vicente Rivera 6, consejero Livia 7, 7 votos señor presidente.

SIETE VOTOS A FAVOR (Cajatambo (Rivera), Cañete, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura (Canales), Yauyos (Reyes))

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, señor secretario formule como queda la votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La votación señor presidente ha quedado de la siguiente manera.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Vicente pide el uso de la palabra señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si, en este caso de la elección también debe votar el presidente del consejo, no le impide.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

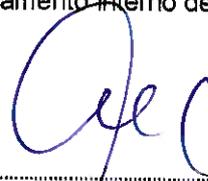
Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Rivera, señor secretario lea el reglamento interno del consejo.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Eras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

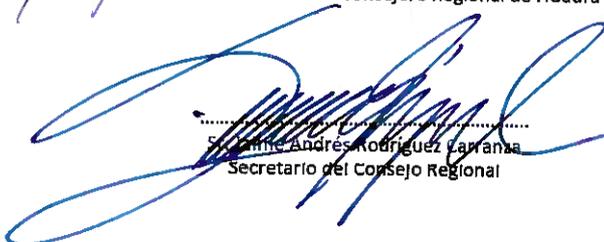

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

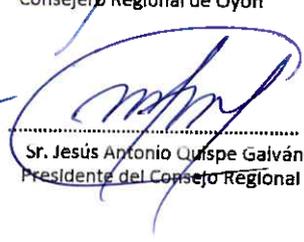

Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Barranca
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente, si vamos a revisar el reglamento interno en las atribuciones del presidente del consejo regional en lo que respecta al artículo 23° literal k, se establece lo siguiente:

Artículo 23°.- El Presidente del Consejo Regional tiene las siguientes funciones y atribuciones:

k) Dirimir la votación en caso de empate, sin perjuicio de ejercer su derecho al voto como Consejero Regional. **(Modificado con Ordenanza Regional N°004-2017-CR-GRL)**

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores del pleno del consejo establece en caso de empate podría votar, en la interpretación señores del pleno o señor secretario no es una obligación del presidente, formule la pregunta como quedo la votación señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La votación quedo de la siguiente manera señor presidente, 5 votos para la propuesta del consejero Garay a favor que tiene como candidato a la presidencia al consejero Caquipoma y a la vicepresidencia al consejero Velarde y 7 votos a favor de la propuesta del consejero Arrieta que tiene como candidatos a la presidencia al consejero Reyes y a la vicepresidencia al consejero Livia.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, entonces queda conformada para el siguiente año, el año 2022.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra, una cuestión de orden señor presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Reyes pide el uso de la palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Reyes tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

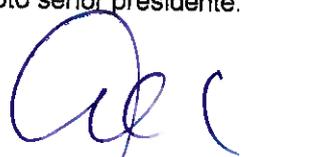
Gracias señor presidente, siempre hay que observar el debido procedimiento de la interpretación correcta de nuestro reglamento interno, el secretario acaba de manifestar que el presidente en caso de empate dirime, sin perjuicio de que ejerza su voto al momento en este caso de la elección, en consecuencia el presidente tiene que emitir su voto señor presidente.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Rojas Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



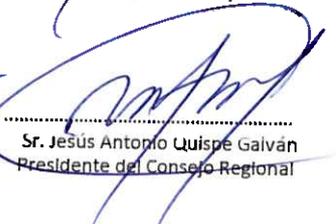
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Quien está en el uso de la palabra, no se le escucha.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
El consejero Reyes ha hecho uso de la palabra señor presidente, y ha manifestado que en virtud de lo señalado en el artículo 23° literal k, en el que se ha establecido que si bien es cierto el presidente del consejo regional dirime la votación en caso de empate; sin embargo, señala que eso no es óbice para que el señor presidente del consejo no emita su voto, toda vez que la norma señala que sin perjuicio de ejercer su derecho a dirimir, puede emitir su voto como consejero regional, por lo tanto pide el señor consejero Reyes que emita su voto señor presidente, eso es lo que ha manifestado el consejero.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA
No he manifestado secretario, eso es lo que dice el reglamento.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
En virtud de lo que señala el reglamento obviamente, en virtud de lo que establece reglamento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor secretario, gracias señores del pleno del consejo, en este caso mi voto sería por la propuesta del consejero Garay, gracias.

UN VOTO A FAVOR (Yauyos (Quispe))

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Siendo así entonces señor presidente la votación definitiva queda de la siguiente manera: a favor de la propuesta del consejero Garay que tiene como candidato a la presidencia al consejero Caquipoma y como vicepresidente al consejero Wilder Velarde suma 6 votos, y de ahí a favor de la propuesta del consejero Jorge Arrieta que tiene como candidato a la presidencia al consejero Reyes y a la vicepresidencia al consejero Livia suma 7 votos, consecuentemente gana la segunda propuesta señor presidente.

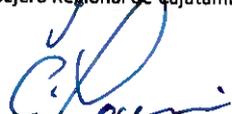

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

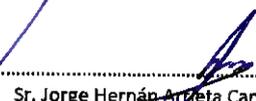

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

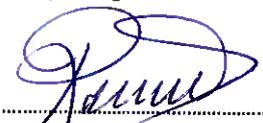

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

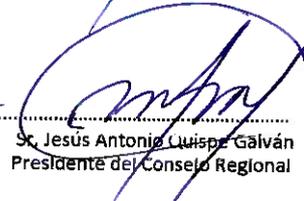

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Sola de Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA(De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: ELEGIR, al consejero regional por la provincia de Yauyos, Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla, como presidente del Consejo Regional de Lima para el periodo anual 2022, de conformidad con el último párrafo del artículo 21° y el literal a) del artículo 22° del Reglamento Interno del Consejo Regional de Lima.

ARTÍCULO SEGUNDO: ELEGIR, al consejero regional por la provincia de Huarochirí, Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo, como vicepresidente del Consejo Regional de Lima para el periodo anual 2022, de conformidad con el literal a) del artículo 22° y el artículo 24° del Reglamento Interno del Consejo Regional de Lima.

ARTICULO TERCERO: REMITIR el presente Acuerdo de Consejo Regional al Gobernador Regional de Lima y al Gerente General Regional, para su conocimiento.

ARTÍCULO CUARTO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO QUINTO: El presente acuerdo entrará en vigencia al día siguiente de su aprobación en el Consejo Regional de Lima y será publicado en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe)

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, formule la pregunta para la dispensa la votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los señores consejeros que estén de acuerdo con dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta respecto al acuerdo antes tomado, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, siguiente punto.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Suras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Ouispe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Siguiente punto, tenemos el punto N°35 en el orden de prioridades establecido solicitado por el consejero Velarde, este punto N°35 señala lo siguiente:

Punto N°35

CARTA N°95-2021-CR.JRY/CR/GRL. Suscrita por el Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla consejero regional por la provincia de Yauyos, mediante el cual solicita que, para la próxima sesión del Consejo Regional de Lima se invite al Director Regional de Educación y a todos los directores de las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL), a fin de que informe respecto a las condiciones necesarias para el retorno a clases de manera presencial o con algún grado de presencialidad en el ámbito de la Región Lima.

INVITADOS:

- DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2452-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2469-2021-GRL-SCR
- DIRECTOR UGEL N° 08 - CAÑETE, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2461-2021-GRL-SCR
- DIRECTOR UGEL N° 09 - HUAURA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2460-2021-GRL-SCR
- DIRECTOR UGEL N° 10 - HUARAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2459-2021-GRL-SCR
- DIRECTOR UGEL N° 11 - CAJATAMBO, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2458-2021-GRL-SCR
- DIRECTOR UGEL N° 12 - CANTA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2457-2021-GRL-SCR
- DIRECTOR UGEL N° 13 - YAUYOS, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2456-2021-GRL-SCR
- DIRECTOR UGEL N° 14 - OYÓN, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2455-2021-GRL-SCR



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Caquípoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Ceras Reinoso
Consejero Regional de Canta



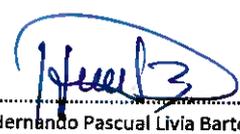
.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



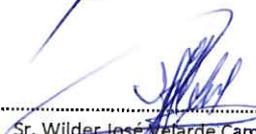
.....
Sr. Hernando Pascual Livía Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



.....
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

- DIRECTOR UGEL N° 15 - HUAROCHIRÍ, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2454-2021-GRL-SCR
- DIRECTOR UGEL N° 16 - BARRANCA, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2453-2021-GRL-SCR

Señalar también señor presidente que respecto a este punto hemos recibido el OFICIO N°2122-2021



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Jaquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



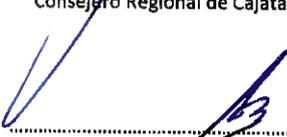
Sr. Amador Selas Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional



UGEL09

Unidad de Gestión Educativa Local N° 09 HUAURA

EXPEDIENTE 2073898
DOCUMENTO 3265777

Huancayo, 09 de Diciembre del 2021

OFICIO N° 2122 -2021-MLSA/DPSIII-UGEL N°09-HUAURA

SEÑOR:
ABOG. JAIME ANDRÉS RODRIGUEZ CARRANZA
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Presente.-



ASUNTO: EXPRESO DISPENSA
REF.: OFICIO N° 2460-2021-GRL SCR
HOJA DE ENVÍO 4087

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarle cordialmente en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 09 Huaura, y a la vez, de acuerdo al documento de la referencia, debo manifestar lo siguiente:

Que, de acuerdo a la Resolución Directoral Regional N° 000348 de fecha del 05-04-2021 fue designado el Lic. Adán Enrique Rivas Pichangue y ha culminado su designación el 30-11-2021.

Que, de acuerdo al OFICIO N° 2988/GRL/DRELP-D/2021, he sido designada por el Director Regional de Educación en calidad de Directora encargada de Programa Sectorial III UGEL N° 09 Huaura durante dos días 01 y 02 de diciembre 2021, con el OFICIO N° 3057-GRL/DRELP-D/2021 amplía mi encargatura de la Dirección de la UGEL09-H viernes 03-12-2021. Asimismo con fecha 06-12-2021 me otorga continuidad de encargatura de Dirección de la UGEL No. 09-Huaura según OFICIO N° 3085-GRL/DRELP-D/2021, 06-12-21, y con el OFICIO N° 3097/GRL/DRELP-D/2021, me amplía la encargatura de la Dirección para el 07-12-2021, hasta que se regule la situación del Director titular.

Por lo cual solicitamos; la dispensa a la participación a la sesión ordinaria del Consejo Regional de Lima, a realizarse el día de hoy 09-12-21 teniendo en cuenta que la invitación ha sido recepcionado por mi despacho el día martes 07 de Diciembre 2021, en horas de la tarde. Asimismo informo que el día 07 de diciembre 2021 estuvimos entregando dispositivo de seguridad a las Instituciones Educativas de la Provincia de Huaura, retornando en horas de la tarde, teniendo en consideración que el día miércoles 08-12-21 ha sido día no laborable, siendo imposible comunicarme con los responsables para solicitarles el informe respectivo.

Agradeciéndole anticipadamente la atención que le brinde al presente, me suscribo de usted, expresándole las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



LIC. MARIA LUISA SARAVIA ANTON
DIRECTORA ENCARGADA DE PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL No. 09-HUAURA

MLSA/DPSIII-LICENCIADA EN PSICOLOGIA
C.P.M. 506

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Sotras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga-Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Eso es todo señor presidente en cuanto a este punto.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, consejero Reyes para que sustente el pedido.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, señores consejeros, señor director regional de educación, estimados señores directores de las diferentes UGELES de nuestra región, conforme a la carta presentada que establece porque con el debido respeto se le ha citado a todos y cada uno de ustedes, el motivo es que este consejo regional siempre está preocupado por lo que pasa en nuestra región Lima, más aun en lo que respecta a nuestros estudiantes, así las cosas el supremo gobierno acaba de manifestar que en marzo del próximo año se iniciarían las clases de forma presencial en todo el territorio de la república; en tal sentido, es preocupación de este pleno del consejo conocer, saber, en qué estado se encuentra actualmente las instituciones educativas de nuestra región para ver si están en condiciones o no de acoger de manera presencial a nuestros estudiantes en todas sus modalidades para el próximo año, ya anteriormente hemos citado al Director Regional de Educación y al Director Regional de Salud, quienes nos ha dejado la sensación de que no estamos preparados para tal evento; en tal sentido, no basta con lo que diga el director regional de educación sino que considero yo de que hay que escuchar a cada uno de los responsables de cada unidad de gestión educativa local para que nos informe de manera clara, concreta, sincera, real, en qué situación se encuentra las instituciones de nuestra región Lima, en materia de infraestructura, en materia de mobiliario, equipamiento, etc., es fundamental que todos y cada uno de nosotros veamos de qué manera podamos regularizar entre comillas diría yo la perdida de nuestros estudiantes de 2 años consecutivos, por supuesto que sabemos que es una preocupación de cada uno de los directores presentes pero este consejo regional también está preocupado y por esa razón ha sido la situación, y esperamos señor presidente que de manera rápida, concisa pero concreta se nos informe si estamos en condiciones o no de acoger a nuestros estudiantes en marzo del próximo año o en todo caso que acciones se están desarrollando de tal manera que sean acciones con tiempo y plazo para no poner en peligro la salud de nuestros estudiantes, nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Reyes, señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente.



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



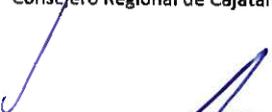
.....
Sr. Amador Vargas Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cerranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Sus invitados para este punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí, hacemos el llamado en primer lugar al señor director regional de educación, por jerarquía señor director regional de educación se hace la invitación para que pueda dirigirse al pleno del consejo regional sobre este punto, señor director regional de educación, señor director regional de educación se le hace el llamado y la invitación correspondiente para conectarse y exponer sobre este punto, señor director regional de educación se le hace la invitación para que pueda ingresar y exponer sobre el punto que se está tratando, no se le escucha, mejorar su audio señor director regional de educación.

ABG. EDGARD SANCHEZ ESTUPIÑAN, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS

Me escucha

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ahora sí.

ABG. EDGARD SANCHEZ ESTUPIÑAN, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS

Buenos días, se me escucha por favor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante director regional de educación tiene el uso la palabra.

ABG. EDGARD SANCHEZ ESTUPIÑAN, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS

Por su intermedio señor presidente del consejo regional, un saludo a todos los consejeros, si efectivamente se encuentran presentes los señores directores de la unidad de gestión educativa local de las diferentes provincias que integran la Dirección Regional de Educación de Lima Provincias, hemos hecho llegar a su despacho el OFICIO N°674/GRL/DRELP-DGP/2021 de fecha 19 de octubre del 2021, en la cual el asunto indica sobre el traslado de informes sobre las acciones de las instituciones educativas con algún tipo de presencialidad, el mismo que contiene el informe emitido por la Dirección de Gestión Pedagógica de la Dirección Regional de Educación de Lima INFORME N°071-GRL-GRDS-DRELP/DGP-E.EBA/2021, en la cual se nos informa que entre las acciones que ha realizado la DRELP tenemos en el presente año el inicio para la prestación del servicio educativo de las instituciones educativas del ámbito de la Dirección Regional de Educación de Lima Provincias cuenta con un OFICIO MÚLTIPLE de fecha 12 de


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Saras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy-Bertrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

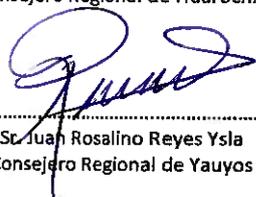

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

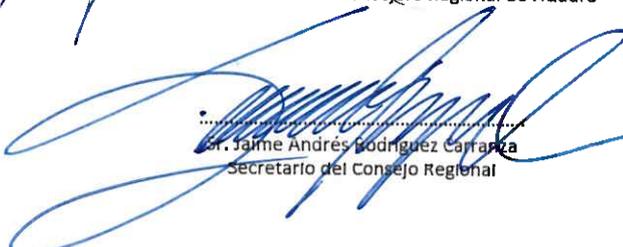

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cartanra
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

marzo del 2021, en la cual se indica de que a la fecha no hay ningún retorno a la presencialidad, respecto al OFICIO N°247/GRL-DRELP-DGP-EEI/2021 de fecha 9 de mayo del 2021, indica que hubo el retorno de una institución educativa a la semipresencial, en el punto 3 nos informa el reporte de instituciones educativas con algún tipo de retorno a las clases presenciales nos remiten el OFICIO MÚLTIPLE N°00539GRL/DRELP/DGP/E.EBA/2021 de fecha 3 de septiembre del 2021, donde se hace la solicitud a la UGEL sobre instituciones educativas con retorno presencial; asimismo, se concluye en este informe que indican que existe el marco normativo que permite el retorno de clases en las instituciones educativas de forma segura, voluntaria, flexible y gradual contemplada en un plan de implementación elaborada por la institución educativa, el retorno a la presencialidad o semi presencialidad implica un tránsito progresivo y ordenado sobre la base de la confianza de la comunidad educativa, es voluntario ya que las familias decidirán el tipo de servicio el cuales son a distancia, semipresencial o presencial que recibirán sus hijos en coordinación con la institución educativa, solo en caso excepcional sobre las condiciones de contexto las UGELES pueden autorizar el retorno, se tiene la información de retorno con algún grado de presencialidad de 83 instituciones educativas y 9 en proceso para retorno, y recomiendan poner este informe en conocimiento al director de la DRELP útil para la sesión extraordinaria del pleno del consejo llevaba para el día de hoy, es así señores consejeros que sin perjuicio de ello los señores de las unidades de gestión educativa local son los que tienen a la mano también la documentación y pueden exponer la realidad de cada provincia y de cada unidad de gestión educativa; por lo tanto, le solicitaría a su despacho les concedan un tiempo prudencial para que puedan también ellos exponer la realidad de cada unidad de gestión educativa y respecto a las instituciones educativas que tienen a su cargo, es todo señor presidente muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor director de la DRELP, señor secretario me escucha.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente se le escucha bien.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, alguna participación de los consejeros, consejero Reyes sobre este punto.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Ninguna señor presidente, hay que escuchar a cada uno de los directores de UGEL, comenzaríamos por uno de ellos señor secretario, de tal manera que puedan informar en forma como he dicho concreta, transparente, real, porque la preocupación es de todos y cada uno de nosotros, nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



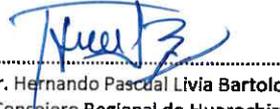
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



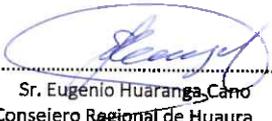
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



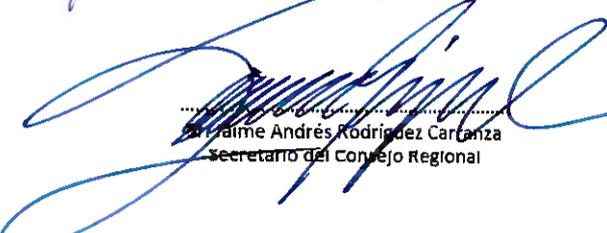
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



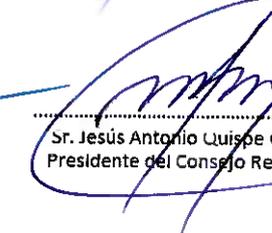
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cartanza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Gracias consejero Reyes, señor secretario invite a los directores de las UGELES.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Según el orden que se ha establecido señor presidente hacemos el llamado entonces al director de la UGEL 08 Cañete convocado mediante OFICIO N°2461-2021 de la secretaría del consejo regional, señor director de la UGEL 08 Cañete.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presidente pido la palabra antes que intervengan los directores.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Garay pide uso de la palabra previamente señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante consejero Garay tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Gracias presidente, saludar a todos los directores de las 9 provincias y a los consejeros y a los funcionarios, lamentablemente me da mucha pena haberlo escuchado al jefe de la dirección de educación que casi no hay soluciones, yo como consejero de la provincia de Barranca he visitado las diferentes instituciones de los centros poblados y todas las instituciones están totalmente abandonadas, llenas de polvo, llenas de telaraña, no tienen baños, no tienen agua, no le han dado mantenimiento desde que empezó la pandemia en la provincia de Barranca, se supone que en el resto de las provincias están igual; o sea, ninguna institución de los centros de las zonas rurales no hay personal de mantenimiento totalmente están abandonadas y cuál es la previsión que están tomando para el próximo año, eso quisiera escuchar, están contratando personal, hay más presupuesto, que es lo que hay porque esos colegios así como dice es voluntario enviar a los hijos de los pobladores de las zonas rurales, voluntario cómo van a enviar viendo la situación de la infraestructura de cada centro de salud que está totalmente abandonado, acá yo quiero escuchar a cada uno de los directores empezando de la cabeza ¿cuál es la solución que van a dar a lo que es en la parte educativa?, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

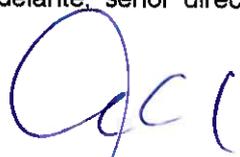
Gracias consejero Garay, señor secretario invite a los directores para que expongan respecto a este punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien, entonces hacemos el primer llamado al señor director de la UGEL N°08 CAÑETE para que pueda exponer, señor director UGEL N°08 Cañete adelante, señor director de la UGEL N°08


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

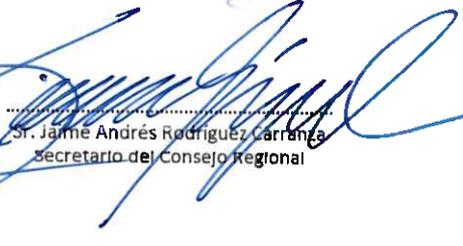

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Alexandra Mariapia Carfles Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cacho
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Luispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Cañete, hacemos el llamado al señor Director Regional de Educación Abogado Edgar Sánchez Estupiñán para que exhorte al señor director de la UGEL N°08 CAÑETE, a efecto de que pueda hacer su intervención, toda vez que ha sido debidamente notificado, señor Director Regional de Educación.

ABG. EDGARD SANCHEZ ESTUPIÑAN, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS

Si señor presidente, por su intermedio todos los directores de las unidades de gestión educativa han sido invitados formalmente para que estén presentes el día de hoy, le exhorto al director de la unidad de gestión educativa de Cañete a que se conecte y del informe respectivo solicitado por el consejo regional.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Vicente tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente para no dilatar demasiado este tema cualquiera de los directores que estén presentes que inicie indistintamente, cualquiera de ellos presidente, gracias

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Rivera, señor secretario invoque al director de la DRELP para que el mismo presente a sus directores.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Director Regional de Educación Abogado Edgar Sánchez Estupiñán presente usted a los directores de las unidades de gestión educativa local que van ir haciendo el uso de la palabra, teniendo en cuenta que cada uno de ellos ha sido invitado, señor director regional de educación presente usted secuencialmente a cada uno de los directores de UGEL que van a ir haciendo el uso de la palabra.

ABG. EDGARD SANCHEZ ESTUPIÑAN, DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN LIMA PROVINCIAS

Si señor presidente, por su intermedio para que exponga el director encargado de la unidad de gestión educativa de la ciudad, de la provincia de Huaral.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

 ----- Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 ----- Sr. Abel Nardiso Casquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 ----- Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 ----- Sr. Amador Beras Reinoso Consejero Regional de Canta
 ----- Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 ----- Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 ----- Sr. Jorge Hernán Arriata Camacho Consejero Regional de Huaral	 ----- Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 ----- Sra. Alexandra Mariapia Cañales Arrascue Consejera Regional de Huaura	 ----- Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 ----- Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 ----- Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 ----- Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 ----- Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Presidente del Consejo Regional	

Señor director de la UGEL N°10 de Huaral, se le hace la invitación para que pueda exponer.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente cuestión previa.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Jorge tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

No sé, no nos organizamos, se hace un llamado al director de la UGEL N°10 de Huaral y no hay director en la UGEL N°10 de Huaral, había una directora ha sido revocada su función el 30 de noviembre y actualmente ha asumido otra directora pero que todavía no se aparece por la dirección de Huaral, más aún hay más de 48 profesores que no van a recibir su sueldo este mes porque ya se cerraron planillas y ella tenía que haber firmado las resoluciones, un cambio inexplicable señor presidente, porque estamos en el mes de diciembre, se está convocando a concurso y en el mes de marzo se nombra un director; o sea, se cambia un director dejando en el aire a los principales actores del sector, que son los maestros; o sea, cuántos directores no van a recibir su sueldo este mes, ha sido una irresponsabilidad y que debería de formarse dentro del consejo una comisión porque estos hechos no volverían a estar latente señor presidente, qué va a pasar con estos profesores de mi provincia, que en forma irresponsables se van a quedar sin sueldo este mes ¿quién se lo va a dar señor presidente?, y están presentes acá los directores y no está presente el director regional, entonces así está funcionando el sector, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Jorge, señor secretario una vez más invite al director de la DRELP sino pasamos a otro punto, si no están los directores en línea.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Nuevamente hacemos el llamado al señor Director Regional de Educación Abogado Edgar Sánchez.

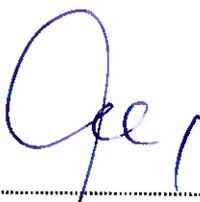
CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente cuestión previa, acá hay directores señor presidente, que están esperando desde temprano lo que pasa es que no lo visualizan, todo caso que coordiné acá el secretario para ver qué directores hay, y por respeto a ellos que han viajado desde muy lejos por favor para que vayan haciendo uso de la palabra por un espacio establecido, secretario comunique al señor presidente sí es que no me ha escuchado.

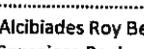
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

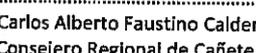

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Rojas Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

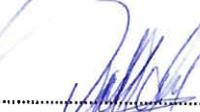

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Alexandra Malipina Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Señor presidente para informarle que en la sala de sesiones del pleno del consejo regional se encuentran de manera presencial en estos momentos los siguientes señores directores de UGEL, UGEL N°14 de Oyón, UGEL N°12 de Canta, UGEL N°13 Yauyos, estos 3 directores están haciendo presente en la sala de sesiones del consejo señor presidente para que la exposición pueda iniciarse con ellos, mientras el señor Director Regional de Educación coordina con los otros directores de UGELES para que se presenten.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, invite a uno de los 3 para que exponga.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La UGEL N°11 de Cajatambo también está presente señor presidente por si acaso, entonces empezáramos con la UGEL N°14 de Oyón, hacemos el llamado entonces al señor director de la UGEL N°14 de Oyón para su exposición, 5 minutos para que pueda exponer.

LIC. ANTONIO TORIBIO SOTO, DIRECTOR UGEL N°14 DE OYÓN

Señor presidente del consejo regional, señores consejeros, colegas directores de las diferentes UGELES presentes, señor director regional, a cada uno de ustedes un cordial muy buenos días, quien les habla es el profesor Antonio Toribio Soto Director de la UGEL N°14 de Oyón, presentes aquí en esta magna asamblea atendiendo a la invitación para exponer sobre las condiciones para el reinicio de las labores escolares 2022, en primer lugar quisiera también brindarle el siguiente panorama a nivel de la jurisdicción de la UGEL N°14 nuestras instituciones educativas son los siguientes: programas no escolarizados tenemos 23, en educación básica regular inicial tenemos 38 instituciones, en primaria 43, en secundaria tenemos 23, en EBE 2, en EBA tenemos 1, CETPRO tenemos 1, de los cuales a la fecha los estudiantes matriculados en los programas no escolarizados tenemos 159, en inicial 1058, en primaria 2484, en secundaria 1787, en EBE 17, en EBA 166, en CETPRO 88, total de estudiantes a nivel de la UGEL N°14 Oyón tenemos 5,759 estudiantes.

Número de docentes: en los programas no escolarizados tenemos 23, en inicial tenemos 80, en primaria 172, en secundaria 270, en EBE 6, en EBA 6, en CETPRO 4, total 595 docentes, entonces eso es un poco la realidad de nuestra, en primer lugar en relación a las condiciones los PRONOI no tienen infraestructura propia, funcionan en viviendas alquiladas y/o adecuadas, si vamos a aplicar lo que está normado en las reglas o en las disposiciones legales definitivamente en este nivel no hay condiciones; en relación a la infraestructura de educación básica regular, básica alternativa, y básica especial, y técnico productivo, todos los años el Ministerio de Educación viene asignándole un fondo económico, a fin de que puedan intervenir para el mantenimiento, en ese sentido el 80% de las instituciones educativas tienen las condiciones para poder albergar a los estudiantes, y hay un 20% probablemente por el número de aforo no tienen


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

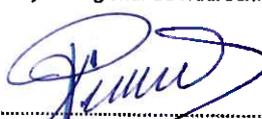

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Alexandra Maripía Córdova Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

las condiciones suficientes; en ese sentido si nosotros revisamos la RM N°458-2021 dice de que como mínimo el distanciamiento debe ser 2.5 m y si una aula está atendiendo a 30 estudiantes necesitaríamos más de 70 m², entonces en ese sentido este 20% no es adecuado.

Luego en relación a los saneamientos, efectivamente estos 80% de centros educativos han acondicionado lo que es servicios higiénicos, agua, etc., pero en un buen número de instituciones educativas lo que no se cuentan por ejemplo son los lavaderos de mano, que definitivamente por el número de estudiantes van a generar algunas dificultades, de igual manera también en el presente año se ha recepcionado un fondo que viene para la adquisición de mascarillas y protectores faciales, en la UGEL N°14 se ha adquirido 18 mil mascarillas comunitarias, la cual definitivamente están en cada uno de las instituciones educativas si hiciéramos el promedio de estudiantes a cada uno le corresponde 3 mascarillas, son mascarillas comunitarias probablemente durará un mes, 2 meses, no creo más y de ahí en adelante creo que también se hace insuficiente.

Luego en relación al personal administrativo, la mayoría de las instituciones educativas en la jurisdicción de la UGEL N°14 no se cuenta con personal administrativo, entonces si vamos a atender en el presente año o en el 2022 a los estudiantes probablemente que vamos a tener inconvenientes, pongo un ejemplo: tenemos una institución educativa que ha retornado a la semipresencial en la Institución Educativa 20045 de Caujul, en el proceso de la organización se ha concertado con la municipalidad distrital, la cual en su compromiso con la educación ha contratado un personal justamente para apoyar el control de la bioseguridad de los estudiantes pero nos preguntamos ¿cuántas autoridades más estarán con la predisposición de hacer este aporte?, y en ese sentido definitivamente solicitó de que se haga el presupuesto para la ampliación para el contrato de personal a nivel de la jurisdicción UGEL N°14 Oyón, y al mismo también reiteró el apoyo de esta asamblea de que se haga el trámite administrativo para solicitar al Ministerio de Educación que levante la suspensión de la N°276 porque no se puede contratar al personal administrativo por fallecimiento, por renuncia, etc., de igual manera también creo que para el inicio de las clases tenemos que prever la fumigación de las instituciones educativas, este año se ha podido cumplir con todo el programa de la fumigación antes de la recepción de los alimentos de Qali Warma a nivel de la jurisdicción de la UGEL N°14, se ha hecho un convenio con las autoridades municipales algunos cumplieron, algunos no, y en ese sentido la UGEL ha tenido que asumir esa responsabilidad y del cual es testigo nuestro consejero regional el señor Wilder Velarde, que también muchas veces hemos ido a hacer ese trabajo, muy bien entonces creo de que también se va a requerir mayor presupuesto para cumplir con esta tarea de la fumigación y creo que si hay presencialidad esto debe ser periódico y permanente.

Por otra parte en el cumplimiento del desempeño la UGEL N°14 Oyón ha ocupado el segundo puesto y se le ha asignado la suma de medio millón de nuevos soles, la cual se ha hecho las notas modificatorias y con esto también pensando en la presencialidad del 2022 se está adquiriendo 400

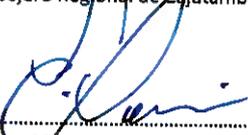

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

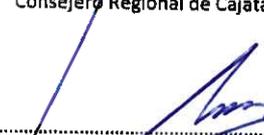

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

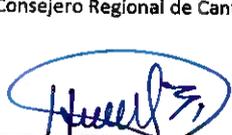

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Saras Reinoso
Consejero Regional de Canta

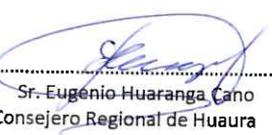

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

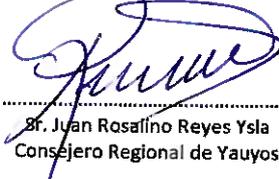

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

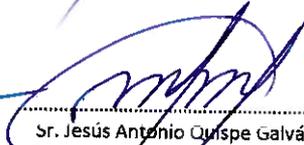

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

mobiliarios escolares que consta de mesa y silla, éstas se entregarán de manera racional de acuerdo a las necesidades que se presenten en cada institución educativa, de la misma manera también se está adquiriendo 320 tabletas y 30 módulos de cómputo para cada una de estas instituciones que así lo requieran, entonces es un poco la previsión que estamos haciendo y también a esta sala haría llegar mi requerimiento de que en el presente año 2022 o 21 disculpen, se ha terminado de consolidar el funcionamiento y la atención de internet; o sea, de conectividad en 15 comunidades a través de un convenio del Ministerio de Transportes y Comunicaciones el gobierno regional y en estas 15 comunidades tenemos internet de banda ancha, pero nos preguntamos y las otras comunidades, entonces sugerimos a esta magna asamblea de que se haga el requerimiento para 15 comunidades más de conectividad de internet con banda ancha 4G, de igual manera también reiteró que el incremento de plazas de personal de mantenimiento para las diferentes instituciones educativas, entonces eso es un poco la realidad de las instituciones educativas que vienen trabajando para el retorno a la presencial o semi presencialidad en el 2022, es todo muchísimas gracias y si hubiera alguna pregunta igual manera también estoy para poder absolverlo oportunamente, muchas gracias.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente ese ha sido la participación del señor director de la UGEL N°14 Oyón, invitamos entonces al siguiente director aquí presente también, señor presidente el director.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante señor secretario, invite a los directores para que expongan todos en correlación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente invitamos entonces al señor director de la UGEL N°12 de Canta, quien también está presente en la sala de sesiones, adelante señor director.

LIC. VALERIO SÁNCHEZ ALEJO, DIRECTOR UGEL N°12 DE CANTA

En primer lugar agradecer a nuestro divino creador por darnos la salud y la vida de todos, sobre todo en este contexto de pandemia, en segundo lugar señor presidente agradecer la invitación a todos los directores de las unidades de gestión educativa local de la misma manera su preocupación al señor secretario y a los señores consejeros, quienes están de manera presencial y de manera virtual, también a mis compañeros, colegas, directores de las unidades de gestión educativa local del ámbito de la Dirección Regional de Educación Lima Provincias, quien le habla es el profesor Valerio Sánchez Alejo, en primer lugar quisiera que de repente un contexto general relacionado a lo que es UGEL N°12 de Canta, la UGEL N°12 Canta cuenta con 21 instituciones educativas de educación inicial, 31 instituciones educativas del nivel primaria, 11 instituciones educativas del nivel secundaria y qué es el CEPEL que es educación a distancia una institución educativa, una institución educativa de educación básica alternativa, una institución educativa de


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

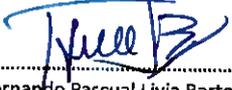

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

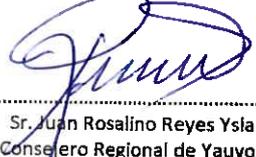

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyas


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

educación básica especial y 2 CETPROS, 16 PRONOI, y el total de estudiantes que comprende el ámbito de la UGEL N°12 de Canta es de 4,368 estudiantes.

En relación al estado de las condiciones de infraestructura de locales escolares bajo la jurisdicción de la UGEL N°12 Canta debo indicar lo siguiente, en primer lugar relacionado a lo que es la infraestructura educativa y luego lo que es el saneamiento físico legal, el mantenimiento de locales escolares y, finalmente para culminar con lo que es la medida de bioseguridad en locales escolares, lo que comprende a la UGEL N°12 de Canta, debo indicar lo siguiente relacionado con el primer punto infraestructura educativa, en lo que es la infraestructura educativa en el nivel inicial 7 instituciones educativas se encuentran en estado de infraestructura buena, 10 instituciones educativas estado infraestructura regular y 4 instituciones educativas estado de infraestructura mala; de la misma manera en el nivel primaria tenemos en estado bueno 2 instituciones educativas, en estado regular 21 instituciones educativas y 7 instituciones educativas en estado de infraestructura mala; en relación a lo que es el nivel secundaria tenemos 3 instituciones educativas en estado de infraestructura buena, 7 instituciones educativas en el estado de infraestructura regular y una institución educativa estado infraestructura mala, también para poder resumir cumple con condiciones para el retorno presencial, en el nivel inicial 15 instituciones educativas no cumple con el aforo máximo permitido y seguridad ante sismos, 6 instituciones educativas si cumple con previa redistribución de aulas; en el nivel primaria cumple con condiciones para el retorno presencial 21 instituciones educativas y no cumple 10 instituciones educativas no cumple con el aforo máximo permitido; y en el nivel secundaria tenemos si cumple con condiciones de retorno presencial 5 instituciones educativas y no cumple con el aforo máximo permitido 6 instituciones educativas, esto es a manera de resumen relacionado con lo que es el primer punto relacionado con infraestructura educativa.

En relación a lo que es saneamiento físico legal de la provincia de Canta, cuando llegamos a gestionar a partir del mes de abril del presente año del total de instituciones educativas con saneamiento físico legal solamente había 5 instituciones de un total de 58 instituciones, solamente contaban 5 instituciones educativas con saneamiento físico legal, en el mismo proceso con los especialistas de educación al desarrollar sus labores de manera remoto y veíamos ahí el dinero de 2 viáticos, entonces hicimos una nota modificatoria y en la actualidad tenemos 9 instituciones educativas en proceso de saneamiento físico legal que debe culminarse en el presente año en el mes de diciembre y lo que es el almacén o el ambiente del almacén de la UGEL N°12 de Canta, es decir que la meta creo que se va a cumplir este mes diciembre que son 10 instituciones que están ya para culminar con el saneamiento físico legal.

En relación al mantenimiento de locales escolares del total de 58 instituciones educativas bajo la jurisdicción de la UGEL N°12 de Canta, se logró la ejecución en 57 locales escolares que es un 98.28% de los trabajos de mantenimiento reparación y reposición de elementos y espacios, como

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caqupoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Vargas Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Mantapia Canales Arrascue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Presidente del Consejo Regional	

también la adquisición de elementos de higiene y limpieza, rutas solidarias e instalación de lavaderos de manos de acuerdo o conforme al DECRETO DE URGENCIA N°021-2021, en cuanto a lo que son los implementos de higiene y/o seguridad adquiridos por los directores de las instituciones educativas adicionalmente de los implementos de limpieza suministrado por la UGEL N°12 de Canta cada institución educativa ha adquirido kit de insumos de limpieza, detergente granulado, guante de jebe de uso semi industrial, kreso, removedor de sarro, bolsa de polietilenos, lejía; kit de artículos de limpieza, trapo industrial, escoba, recogedor, balde; kit de acondicionamiento para la prevención y el control del Covid-19, frasco de plástico, pulverizador, alcohol etílico; kit de higiene para el lavado de manos lejía, jabón de tocador líquido o sólido, papel toalla, papel higiénico, pero no es lo suficiente para poder desarrollar las labores normales en el año 2022, no son suficientes.

En relación a las medidas de bioseguridad en locales escolares del total de las instituciones educativas de la provincia de Canta y el día de hoy que he ingresado al SARES están habilitados 45 instituciones educativas, pero de los cuales en el caso de Canta solamente la institución educativa del nivel secundaria 1 y del nivel primario 1 han presentado su plan, plan de retorno escolar como es la Institución Educativa N°20277 Nuestro Señor de Huamantanga tanto del nivel primaria, como del nivel secundaria, toda a la vez que el equipo técnico, la comisión ha hecho serias observaciones por ejemplo: implementación de banners de información sobre Covid-19 y las medidas a implementar para garantizar una correcta aplicación de las normas de bioseguridad en la institución, implementación de lavaderos fijos y móviles para garantizar la desinfección de manos a su vez la colocación de pediluvios en la entrada del local, garantizar el distanciamiento en estudiantes dentro de las aulas cumpliendo con el aforo máximo permitido en función al área que rodea cada estudiante 4m², además de alcohol líquido en gel y en gel para la constante desinfección de espacios y manos, en relación a los servicios higiénicos y otros.

Para culminar también quiero indicar lo siguiente, quizás si me permite de manera breve la UGEL N°12 de Canta y en relación a los compromisos de gestión ha ocupado el tercer lugar y parte de su presupuesto también hemos visto materiales de limpieza y bioseguridad para lo cual se ha destinado 37 mil soles, de la misma manera en esto del saneamiento físico legal y pero adicionalmente a ello también se adquirió 85 tabletas para lo que son los niños, niñas o adolescentes en pobreza o extrema pobreza, de la misma manera en este tramo también se ha destinado 56,355 nuevos soles para la adquisición de tabletas, de la misma manera para el año 2022 para el caso del transporte de los materiales educativos que nos da el Ministerio de Educación se ha previsto para este mes de diciembre 20 mil nuevos soles y de la misma manera para enero, febrero, la carpeta de recuperación de 3,583 nuevos soles, bien agradecerle a cada uno de ustedes por la invitación, si hay alguna inquietud, alguna pregunta, estoy llano a responder, muchísimas gracias.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

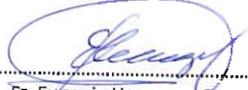

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alejandra Maylapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga-Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor director de la UGEL de Canta, señor secretario invite al siguiente director.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente invitamos entonces al siguiente director de UGEL aquí presente, es el señor director de la UGEL N°13 de Yauyos, adelante señor director con su exposición.

LIC. ROLANDO SIPÁN GARCÍA, DIRECTOR UGEL N°13 YAUYOS

Muy buenos días señor presidente del consejo regional de Lima, el saludo también a cada uno de los consejeros y a mis colegas también directores que hoy día nos encontramos en esta reunión, en esta magna reunión, quien les habla es el profesor licenciado Rolando Sipán García recién designado director de UGEL Yauyos N°13 que he asumido el día martes 7, en la cual también eso no deja de haber hecho algunas coordinaciones y tener un informe en la cual voy a dar lectura por favor, con las disculpas también del caso; en la UGEL N°13 de Yauyos contamos con 277 instituciones educativas de las cuales tenemos 61 son del nivel inicial, 46 PRONOI, en primaria tenemos 111 instituciones educativas, en el nivel secundaria 50, tenemos 7 CETPROS, un CEBA y un EBE, en este caso del presupuesto otorgado para mantenimiento por PRONIED durante este año 2021, que nos ha tocado a todos esta pandemia se han priorizado las siguientes acciones: construcción del lavadero de mano, mantenimiento de servicios higiénicos, adquisición de kits para limpieza del local escolar, adquisición de kit de bioseguridad, en este caso que es alcohol gel y alcohol, también adquisición de otros como pediluvios, mochilas, fumigadoras, demarcación para distanciamiento social, señalética también entre otros. También debo manifestar que se tiene un local escolar que se necesita un ambiente para el desarrollo de las clases, en el caso que se reinicie está programada la llegada de un módulo, en este caso módulo prefabricado.

En cuanto al informe del área de gestión pedagógica, tenemos una buena cantidad de colegios que en este caso han enviado su plan a SARES al Sistema de Seguimiento y Alerta del Retorno Seguro a las Clases y el último reporte fue el 30 de noviembre, la revisión hemos podido ver de qué hay una buena cantidad de colegios que están habilitados en este caso son 223, que es el 83% instituciones que están habilitadas y el 47%, en este caso 47 instituciones y en todo caso un 17% que no están habilitadas; las instituciones que no están habilitadas se encuentran ubicadas en 6 distritos en Ayaviri, Caca, Omas, Quinchis, Quinocay y Yauyos, de la cantidad en este caso de instituciones educativas y programas habilitados y no habilitados debo decir lo siguiente: habilitadas tenemos 226 y no habilitadas 47 en total tenemos de instituciones o de servicios educativos 273; docentes tenemos en general 828 y tenemos una cantidad de estudiantes de 5,766. También debo decir que 270 instituciones está a cargo de la UGEL de Yauyos y 3 instituciones a cargo de la UGEL N°15 de Huarochiri. Hasta el día 4 de noviembre tenemos un 81%, en este caso de instituciones educativas que han comunicado que tienen un trabajo de semi presencialidad luego voy a dar quizás algún detalle si se necesita, con respecto a los 46 PRONOI



Sr. Teofilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Serafin Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alexandra Mariapla Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



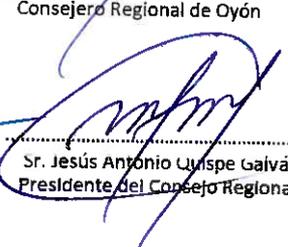
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

los estudiantes están recibiendo en este caso en sus casas la visita de las promotoras educativa comunitaria, y en cuanto a los EBES también de igual manera se hace el trabajo coordinado con los padres de familia y en la cual se le entrega el material de trabajo que van a desarrollar sus niños, aquí como le digo luego voy a hacer la entrega de un listado de instituciones educativas que están en semi presencialidad.

Sobre la cobertura también que es importante también decirlo, que en este caso Yauyos tiene un total de 5 mil, en este caso lo que yo tengo en el último reporte de una cantidad de 5,650 alumnos están matriculados en el SEQUIE en el Sistema de Ministerio de Educación, en la cual tenemos 1,254 en inicial, en primaria tenemos 2,451, en secundaria tenemos 1,908, en EBE 4, en EBA 33, y de repente en esto debo decir también de que en hay un mínimo grado de alumnos que no están siendo atendidos, en el caso de inicial tenemos 13 de niños que es el 1%, en primaria tenemos 16 el 1%, en secundaria tenemos 42, y en EBE y en EBA no tenemos ninguno, en este caso es porque si bien no se han podido quizás contactar, consulte, pregunte no se han podido contactar quizás sea por el traslado y muchas veces, porque algunos como son lugares donde viven altura no se ha podido contactarlo pero es muy mínimo en este caso de alumnos pero no deja de que haya una preocupación por ahí.

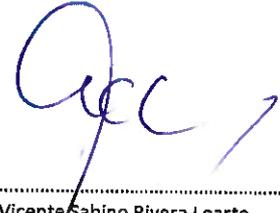
También informar aquí a la asamblea que de una cantidad de 222 instituciones de educación básica, en este caso inicial, primaria, secundaria tenemos 118 instituciones que es el 53% que no se cuenta con internet, y tenemos 104 institución educativa que es el 47% que sí tienen internet, al respecto dice varios de los distritos de Yauyos cuentan con el tendido de la red dorsal de fibra óptica que a la fecha no se encuentra en funcionamiento, en este caso dice las instituciones educativas que cuentan con el servicio de internet de PRONATEL la banda ancha es pobre y la señal de internet es fluctuante, bueno eso es un poquito las dificultades que tenemos en Yauyos, estoy como le digo recién asumiendo y también estoy recabando toda la información también que en este caso al asumir el cargo se necesita, y estoy tratando también de confrontarla y poder también en menor tiempo está dado que ayer fue el día miércoles y hoy día he podido recabar la información que también estoy brindando, también me informan que se ha entregado a una dotación de termómetro digitales a 200 prácticamente a todas las instituciones educativas también.

DIRECTORA UGEL N°11 CAJATAMBO

También 51 estudiantes, 292 docentes, 15 auxiliares de educación, 12 personas en el trabajo administrativo, 12 promotoras, en total tenemos 368 secciones, 265 aulas y en total entre centros y programas educativos contamos con 90, referente a la información que nos han solicitado quiero darles a conocer en el caso situacional de la infraestructura de nuestras instituciones educativas contamos con 60 aulas en estado regular, en mal estado 5 tenemos, 60 instituciones educativas que cuentan con lavamanos, 55 con módulos de servicios higiénicos en estado regular y contamos con 50 de ellos que cuentan con agua constantemente.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquigoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

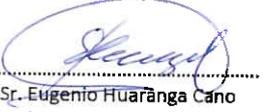

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

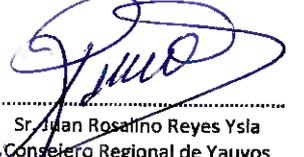

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Luispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario controle los audios a través de usted, señor secretario el personal de imagen.

DIRECTORA UGEL N°11 CAJATAMBO

Continuo, 15 no tienen agua constantemente, contamos con 8 aulas prefabricadas, 3 instituciones educativas que se encuentran en proceso de construcción, 52 instituciones educativas que reúnen las condiciones en infraestructura, 13 que no reúnen las condiciones adecuadas, tenemos que en la adquisición del kit de higiene en las instituciones educativas para este año 2021, se han adquirido alcohol líquido, alcohol en gel, jabón líquido, jabón de manos en barra, lejía, papel higiénico y papel toalla en el 90.3% de las instituciones, el 9.7% no son los CETPROS los cuales no tuvieron transferencia para la adquisición de estos kits, del material de limpieza y aseo otorgado por la UGEL hemos hecho lo siguiente; en el caso de material de aseo y limpieza ha sido entregado a todas las instituciones educativas inicial, primaria, secundaria, EBA, EBE, CETPRO, también a los PRONOI, se le ha hecho entrada entrega de alcohol líquido, alcohol gel, bolsas de plástico, desatascador de baño, detergente granulado, escobas, escobillas, guantes quirúrgicos, jabón de tocador, lejía, papel higiénico y papel toalla, también se ha hecho entrega de material de EPP para los docentes, directivos y personal administrativo, mascarillas descartables, mascarillas de tela de uso comunitario y cascos de protección facial, en el caso del personal nosotros contamos con personal de limpieza 6 nombrados, 6 contratados adicional a ello hemos a través de locación de servicio contratado a 6 personas para que nos apoyen en la limpieza en las escuelas que han iniciado algún grado de presencialidad, en total las instituciones que han iniciado con algún grado de presencialidad tenemos 20 instituciones educativas, es lo que quiero informar por el momento, gracias.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente ha sido la participación de la UGEL N°11 de Cajatambo, falta todavía exponer los señores directores de UGEL que han sido invitados, entonces hacemos la invitación al señor director de la UGEL N°8 de Cañete, señor director de la UGEL N°8 de Cañete.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Un momentito señor secretario había una consulta del consejero Reyes, la exposición de los directores presentes consultar al pleno del consejo si se va a seguir escuchando a los siguientes directores, consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Sí, la palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Saras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



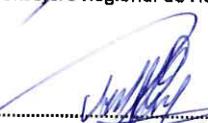
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alexandra Mariapla Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



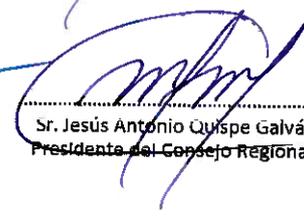
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Caranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Sí señor presidente, si hay directores invitados de manera virtual creo que tendríamos que escucharlo señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario no le escuché al consejero Reyes.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El consejero Reyes manifestó señor presidente que si es que hay directores invitados de manera virtual sería conveniente escucharlos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante, entonces invite al siguiente director, gracias.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Hacemos la invitación entonces señor presidente al director de la UGEL N°08 Cañete, señor director de la UGEL N°8 de Cañete adelante con su exposición.

LIC. MAGDALENA ITATI NAVARRO FERNÁNDEZ, DIRECTORA UGEL N°08 CAÑETE

Buenos días, soy la licenciada Magdalena Itati Navarro Fernández se me escucha por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si se escucha.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante directora tiene el uso de la palabra.

LIC. MAGDALENA ITATI NAVARRO FERNÁNDEZ, DIRECTORA UGEL N°08 CAÑETE (E)

Sí muchísimas gracias, de manera general voy a informar respecto a que estoy como encargada de la institución UGEL N°08 debido a los procedimientos que todavía no podemos culminar con la encargadatura del titular, así que voy a hacer la representatividad como encargada, la UGEL N°08 cuenta con 39 EBAS, 124 instituciones educativas del nivel inicial, 57 instituciones educativas secundarias, 5 de EBES, 107 en primaria, con un total de 332 locales escolares, los cuales ninguno tiene algún grado de presencialidad o semi presencialidad, se han dotado a 40 instituciones educativas con tabletas para que nuestros estudiantes puedan desarrollar la estrategia Aprendo en Casa, son 33 escuelas de primaria 33 tabletas entregadas a primaria, 7 a secundaria, todas las instituciones educativas de la UGEL N°08 de Cañete han adquirido materiales de bioseguridad y han implementado a sus lavaderos y servicios higiénicos para poder enfrentar esta pandemia y para un posible retorno también.



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Sifas Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibiades Róy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alejandra Maripía Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



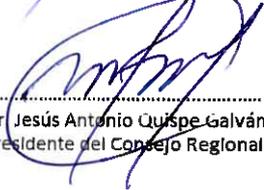
.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Las metas de cobertura en este mes de noviembre han sido de 4,518 estudiantes sin conectividad, hemos bajado la porcentualidad; sin embargo, todavía tenemos que trabajar porque estamos en un total de 9% con estudiantes sin conectividad. Con respecto a la infraestructura de escuelas que están presentándose con emergencias son 21 locales, 21 locales escolares focalizados para ser atendidos con algunas actividades de emergencia o desastres naturales, hay 2 en inicial, 12 en primaria, 4 en secundaria, 1 en EBE y 2 en CETPRO, las gestiones que se vienen realizando es para poder ir canalizando si alguna de nuestras instituciones educativas pueden presentar la posibilidad pero ya nos parece que en el próximo año estamos trabajando lo que es el aspecto pedagógico, que es los planes que tienen que presentar los directivos de las instituciones para que todo se pueda ir ejecutando de manera progresiva, es donde ellos van a plasmar si es que en realidad van a volver, cómo van a volver nuestros estudiantes con la seguridad del caso, eso es de manera breve lo que podemos compartir en esta sala, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ya terminó su exposición la directora encargada de la UGEL N°08 de Cañete, invite al siguiente director.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Invitamos al señor director de la UGEL N°15 de Huarochirí, señor director de la UGEL N°15 de Huarochirí.

DIRECTOR UGEL N°15 HUAROCHIRI

Buenas tardes.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante.

DIRECTOR UGEL N°15 HUAROCHIRI

Se me escucha.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si se escucha, adelante señor director.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caguipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Yabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Sojas Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Presidente del Consejo Regional

DIRECTOR UGEL N°15 HUAROCHIRI

Si, quisiera expresar un saludo cordial al señor presidente del Consejo Regional de la Región Lima Provincias, así también a los señores consejeros regionales, a los colegas directores de UGEL y a las personas que están esperando esta sesión de consejo, en verdad en la UGEL N°15 Huarochirí ha sido motivo de preocupación el retorno a la clase semipresencial, sabemos de las desventajas que contrae el hecho de estar trabajando en forma virtual más aún con todas las dificultades que se presentan en nuestra región y particularmente en la provincia de Huarochirí; sin embargo, en ese sentido nosotros hemos dado pasos muy positivos en cuanto a la reincorporación de las instituciones educativas a las labores presenciales o semipresencial, nosotros a la fecha contamos con 168 instituciones educativas o servicios educativos habilitados para brindar el servicio presencial o semipresencial, de los cuales en la actualidad nosotros venimos trabajando presencialmente en 42 instituciones educativas, esto representa alrededor del 20% de nuestros servicios educativos; sin embargo, si lo vemos por el lado de la población escolar en cuanto a número de estudiantes podemos decir que estamos aproximadamente atendiendo aquí al 15% de estudiantes matriculados en nuestra jurisdicción y ¿por qué es tan bajo el porcentaje, el número de estudiantes? porque las instituciones educativas que vienen laborando en forma semipresencial o presencial están ubicadas en las zonas rurales, donde como sabemos la cantidad de estudiantes matriculados es baja no debido a la poca población que existe en esas comunidades, personalmente y a través de los especialistas del área de gestión pedagógica hemos visitado diferentes instituciones educativas para presenciar directamente la forma en que vienen laborando, la UGEL en su oportunidad desde el año pasado ha previsto algunas acciones para el probable retorno a las labores presenciales o semipresencial, como por ejemplo lo que corresponde a la ejecución del presupuesto de mantenimiento preventivo priorizando lo que son los servicios higiénicos, lo que es la instalación de lavaderos, también el uso del presupuesto brindado por el estado para la adquisición de mascarillas, caretas faciales, todo eso se ha ejecutado prácticamente en su totalidad.

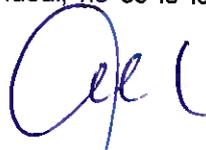
Voy a hacer un resumen de cómo está la situación en la jurisdicción de la UGEL N°15 de Huarochirí para que ustedes tengan una idea de cómo estamos marchando, en cuanto a la conectividad en la UGEL N°15 de Huarochirí como sabemos tenemos grandes dificultades de conectividad, esto ha llevado a que haya un porcentaje de estudiantes que no están siendo atendidos, esto es el 5% de los estudiantes matriculados no cuenta con atención, ya sea por los medios el internet, de la televisión, de la radio o por teléfono, esto ha llevado a que algunas instituciones educativas sin haber iniciado el servicio semipresencial o presencial estén desarrollando algunas estrategias para poder atender a estos estudiantes, como en el caso por ejemplo de San Mateo de Huanchor donde los docentes de la institución educativa concurren semanalmente cada viernes para poder visitar o congregar a los estudiantes en la institución educativa, para pintarles clases de nivelación o de recuperación, y así se siguen algunas estrategias para atender a estos estudiantes, es lo ideal, no es lo ideal porque como sabemos



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Ceras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Civia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

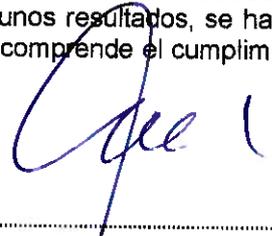
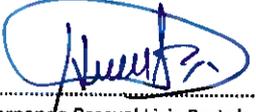
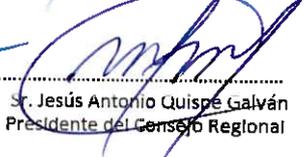


Sr. Jesús Antonio Cuspe Galván
Presidente del Consejo Regional

nosotros debemos desarrollar determinada cantidad de horas diarias de clase y también al cabo del año escolar debemos evidenciar el cumplimiento al menos de las horas mínimas de clase que corresponden a cada nivel educativo, lo cual podemos decir que no se viene cumpliendo en su totalidad para el caso de estos estudiantes, en cuanto a las tabletas distribuidas por el Ministerio de Educación cómo sabemos eso corresponde a una focalización prioritariamente de los colegios ubicados en las zonas rurales, esa popularización ha sido realizada por el propio Ministerio de Educación de lo cual no se ha cumplido con la entrega de las tablets al 100% de los estudiantes y también al 100% de los docentes, en un caso hubo una entrega tardía de las tablets porque se dio un caso de accidente un siniestro en uno de los camiones que llevaban las tablets hacia la zona alta de Huarochirí y eso ocasionó una demora en la entrega de las tablets, también la UGEL con modificaciones presupuestales ha hecho la adquisición de tablets para la entrega a los estudiantes y poder cubrir en aquellas instituciones educativas o estudiantes que no contaron con una focalización, también en el caso del cumplimiento de los protocolos de seguridad para poder iniciar las labores semipresenciales ya desde el año pasado se han distribuido a las instituciones educativas y programas educativos de nivel inicial algunos aditamentos, como por ejemplo mascarillas, caretas faciales, material de limpieza, alcohol líquido, alcohol en gel, en cantidad que si bien es cierto no es suficiente pero podemos decir que en el momento todas las instituciones educativas y programas educativos cuentan en stock con ese tipo de material, podemos decir por ejemplo y en el caso de las mascarillas comunitarias la distribución ha permitido que se dejen cada institución educativa 8 mascarillas comunitarias para cada personal directivo, para cada docente, para cada personal administrativo y una careta facial, en el caso de los estudiantes ha correspondido dejar en cada institución educativa 3 mascarillas comunitarias.

También es necesario comunicar en cuanto a infraestructura, como sabemos las construcciones de la mayoría de las instituciones educativas de la provincia de Huarochirí son construcciones que se han emprendido mayormente por iniciativa de las propias comunidades; sin embargo, eso se está contrarrestando últimamente con los proyectos de reconstrucción a cargo de la autoridad para la reconstrucción con cambios y que tiene como unidades ejecutoras tanto a la municipalidad provincial como a las municipalidades distritales, en la actualidad nosotros tenemos 13 instituciones educativas en proceso de reconstrucción de las cuales 2 deben ser entregadas en el mes de diciembre, también ya para el próximo año 2022 nuestra UGEL ya tiene previsto la distribución de los materiales educativos que han llegado a nuestros almacenes para el próximo año escolar, la próxima semana estaremos iniciando el proceso de distribución, no ha llegado la totalidad del material programado por el Ministerio de Educación pero nosotros iremos avanzando ya en su distribución.

Ahora, volviendo al caso de lo que corresponde al inicio de las clases semipresenciales del monitoreo realizado nosotros hemos encontrado algunos resultados, se ha aplicado una ficha de monitoreo para verificar los diferentes aspectos que comprende el cumplimiento de los protocolos

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Beras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochirí
 Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Basilio Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Presidente del Consejo Regional	

de seguridad, cada institución educativa que ha iniciado sus labores semipresenciales ha debido elaborar un plan de inicio de labores, en ese aspecto podemos manifestar que el 58.3% de instituciones educativas no ha registrado el plan de implementación en el SAD; por otro lado, también en cuanto a la verificación del aforo hemos constatado que el 86.1% de instituciones educativas no ha señalado las indicaciones sobre el aforo en el interior de las aulas, en el caso de la desinfección el 93.8% se observa que este porcentaje algunas instituciones educativas no cuentan con un acopio o área para el depósito de residuos debidamente señalado, en lo que corresponde a organización del mobiliario se observa que en el 77.1% de instituciones educativas los pisos inmobiliarios de las entidades educativas no se encuentran señalizados con cinta o pintura, en el 91,7% de instituciones educativas se observa que las personas que acompañan a los estudiantes a los locales escolares no usan mascarillas, luego también se evidencia que el 87.5% de algunas de las instituciones educativas no cuenta con directorio actualizado de padres de familia, centro de salud, autoridades comunales y distritales; en cuanto a los aspectos de mantenimiento del local ventilación y medidas relacionadas con el consumo de alimentos se presenta perdón, hay importantes fortalezas porque se evidencia el 100% de cumplimiento, esos son los resultados del monitoreo realizado a las instituciones educativas que están desarrollando labores bajo características de semi presencialidad o presencialidad, ese es el informe general que le puedo brindar señor presidente del consejo regional, y a la vez a hacerle presente que el día martes nosotros ingresamos el expediente con la información correspondiente donde se encuentra todo al detalle, lo que he expresado es solamente una síntesis o conclusiones del respectivo informe, muy agradecido.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor director, señor secretario invite al siguiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente corresponde entonces ahora dar el uso de la palabra al señor director de la UGEL N°16 Barranca, señor director de la UGEL N°16 Barranca adelante con su exposición.

DIRECTOR UGEL N°16 BARRANCA

Muchas gracias, me escuchan por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

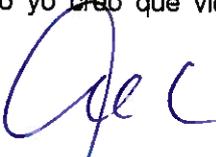
Si se le escucha, adelante, se escucha buen día, adelante.

DIRECTOR UGEL N°16 BARRANCA

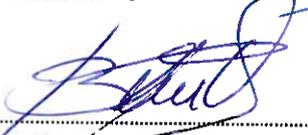
Muchísimas gracias, con las disculpas del caso tal vez yo estoy actualmente en licencia pero bueno apenas me han comunicado me he puesto en contacto para dar un pequeño informe, nosotros con anticipación si también hemos estado yo creo que viendo la realidad que tiene


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

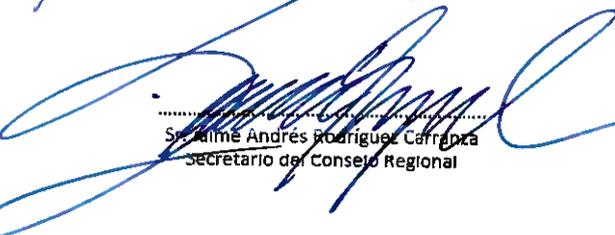

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

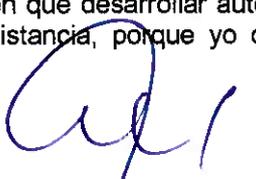

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

nuestra UGEL y realmente para nosotros nos preocupa bastante la situación de 2,742 estudiantes que no reciben atención actualmente, solamente están recibiendo atención por diversos medios, por ejemplo como internet 21,217 niños, por la radio 16, 5,772 por televisión y por otros medios 2,956; o sea, tenemos 2,742 niños sin atención que es un gran porcentaje de alguna u otra manera y que para nosotros es una preocupación principal, como lo ha señalado el director de la UGEL N°15, yo creo que quien más ha perdido durante estos 2 años de educación a distancia son nuestros niños de las zonas rurales y aquellos que tienen poca economía y donde los papás a veces para 3 niños tienen solamente un equipo celular para poder conectarse o también cuando el ministerio da una tableta tal vez le ha dado uno solo no es cierto, entonces hay otros que de alguna otra manera no han recibido este beneficio, entonces es un perjuicio muy grande que de alguna u otra manera seguramente que ocasiona un serio retraso en su aprendizaje de todos estos niños que están en zonas vulnerables y yo creo que el retorno a la semipresencial no debe ser una preocupación de exigir solamente condiciones nosotros sino debe ser una estrategia regional donde trabajemos educación, los municipios prioricen de alguna otra manera su economía en darle las condiciones necesarias a las instituciones y todo el esfuerzo sea así como tal vez en los primeros años hemos destinado por la emergencia de salud bastante recurso, yo creo que también preocuparnos ahora por estos niños que están en zonas rurales de difícil acceso y sin conectividad para que ellos de alguna otra manera puedan retornar, sean los primeros en retornar a la semi presencialidad porque la educación presencial por las interacciones y por todo lo que implica yo creo que no puede ser reemplazada nunca por nunca con la educación a distancia salvando todas las distancias, entonces nuestra preocupación es esa, hemos recibido del Ministerio de Educación 2,273 tabletas de telefónica y otros aportes 524 y actualmente tenemos 2,477 tabletas operativas, nos ha aprobado una nota modificatoria del GORE, entonces estaríamos comprando por un monto de 180 mil más equipos para darle a estos niños de zonas vulnerables para que de alguna otra manera el próximo año en la educación semipresencial que se pueda dar refuercen sus aprendizajes en el momento en que no estén en la institución educativa, entonces yo creo que para mí una preocupación es que todos nos moviliemos ¿para qué?, para darle condiciones a nuestros niños para que ellos sobre todo de las zonas vulnerables puedan retornar al servicio de semipresencial o presencial.

En la realidad más o menos de infraestructura, yo tengo 34 instituciones educativas que solamente tienen silo, entonces en estas instituciones tenemos que ver que todos los tanques de agua, los pozos de hipercolación estén totalmente operativos, entonces estamos monitoreando actualmente se está haciendo un monitoreo a cargo del ingeniero para que tengamos un reporte más detallado y podamos también informarle a ustedes, y también en servicios de internet que hemos hecho ya el último reporte solamente tenemos 71 instituciones o locales educativos con internet, 107 de ellos no los tienen, entonces eso también va a ser una seria deficiencia cuando retornemos a la semi presencialidad sabiendo que nuestros estudiantes tienen que desarrollar autonomía y reforzar su aprendizaje en la etapa presencial cuando estén a distancia, porque yo creo que la mayoría


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Saras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí

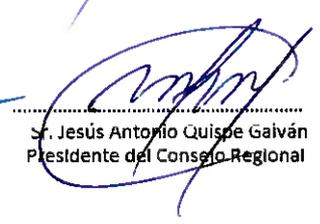

 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

pensamos que va a ser un sistema mixto sobre todo por el aforo, porque nuestras instituciones no están diseñadas para recibir más de 20 a 23 alumnos por el aforo que tienen las aulas siendo estas grandes, entonces vamos a tener que de alguna otra manera combinar la educación presencial con la distancia, en la realidad cómo estamos ahorita todas nuestras instituciones educativas tanto públicas y privadas, las 379 que tenemos están habilitadas, quiere decir que el contexto de la enfermedad no es tan alta y ha bajado bastante la mortalidad, y el caso de contagio estamos con las 379 habilitada, de esas 379 habilitadas han llenado su plan para el retorno a la semipresencial o para el trabajo a distancia solamente han completado 78 instituciones su plan completo en el SARES, 64 está incompleto y no tienen registro 237, entonces el área AGI tiene que monitorear y de alguna otra manera también establecer los correctivos para que estas instituciones toditas pongan su plan, porque el plan es obligatorio así estén haciendo su trabajo a distancia es necesario.

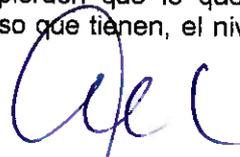
En la provincia de Barranca entonces tenemos un servicio, una institución educativa en realidad tenemos 2, una en Huaricanga y otra en Cerro Blanco pero tenemos una institución educativa sí que ha retornado a la semi presencialidad, que es la Institución Educativa N°21573 de Cerro Blanco del nivel primario, en el sistema está habilitado, apto y está trabajando y eso creo que nos sirve a nosotros como piloto para ver que esta institución antes incluso que salgan los planes del SARES ya en agosto habían retornado cierta cantidad y gradualmente han retornado casi el 95% de estudiantes y el 100% de docentes, entonces hemos trabajado también en las condiciones, yo creo que como todas las UGEL hemos dotado todo lo que es material de limpieza ya está en las instituciones, recién nosotros hemos adquirido la mascarillas por esta cuestión de que estén habilitadas todas las instituciones y en esta semana deben llegar a todas las instituciones las mascarillas sociales, solamente hay una recomendación del MINSA que dice que estas deben usarse con otra mascarilla interna, entonces yo creo que nuestra preocupación debe ser tener un presupuesto para que el próximo año se le dé mascarillas descartables a todos los estudiantes para que combinado con esta mascarilla social que se le está entregando tengan mucha protección y, de alguna otra manera podamos prevenir cualquier tipo de contactos, entonces esto más o menos la realidad que hemos trabajado de la mano con el sector salud se ha vacunado a los niños de 12 a 17 años, institución por institución tanto a instituciones públicas y privadas, estamos en un rango que yo creo que del 92% al 93% estamos esperando el último informe que nos dé el MINSA, porque también en 3 centros de vacunación aquellos que han tenido retraso por viaje, etc., se ha estado vacunando hasta la semana pasada, entonces en estos días debo tener el reporte ya total porque estamos trabajando de la mano con salud para darle, de alguna otra manera las condiciones a nuestros estudiantes para que retornen de manera segura como dice la norma el retorno es flexible, seguro y de alguna manera voluntaria, entonces esto más o menos es el panorama, yo estoy, yo creo que por el retorno de los niños a la semi presencialidad mínimamente porque en realidad es más lo que pierden que lo que ganan, nosotros como estrategia para paliar por lo menos el pequeño retraso que tienen, el nivel primario en primero y



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Capuipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



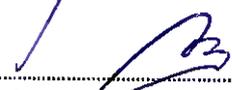
Sr. Amador Segas Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



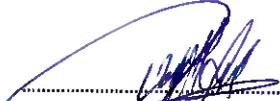
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaricanga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Darío Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

segundo grado porque imagínate nuestros niños tenían dificultades para aprender a leer y a escribir en contextos presenciales imagínese ahora a distancia, entonces con una nota modificatoria aprobada por el GORE hemos hecho cartillas, 8 cartillas auto instructivas para reforzar esta parte del aprendizaje de la lectura y escritura, cuyo resultados de alguna otra manera esta semana que viene se va a medir el impacto que ha tenido a ver si continuamos con esa estrategia para el próximo año, entonces eso es lo que tengo que informarles sin también dejar de decirles que hay instituciones educativas que están llevando una vez por semana vamos a dejar material educativo, entonces yo creo que nos queda a nosotros motivar a los padres, a la población, a los docentes, para este retorno voluntario, flexible y seguro para el próximo año, ya que en Lima por lo menos este lunes mil instituciones educativas del nivel secundario han vuelto con la campaña "La Promoción Vuelve al Colegio", entonces este es un piloto que le sirve a Lima para medir cómo está su institución, cómo está su aforo y cómo están sus condiciones en vistas al año 2022, esperemos que también si hay una voluntad, yo creo que regional podamos hacer algún tipo también de ensayo, tal vez en las vacaciones o antes de irnos a las vacaciones y Lima Provincias para nosotros medir con exactitud cuál sería el impacto de un retorno, y en qué porcentaje debería ser en el año 2022 en el mes de marzo, muchísimas gracias por la oportunidad, esto es lo que les puedo informar brevemente con las disculpas del caso, ya que me encuentro licencia, licencia por motivos de luto, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor director, señor secretario invite al siguiente director.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente, sería ya con el director de la UGEL de Barranca el último, toda vez de que ya se ha informado que el director de la UGEL de Huaral aún no asume, el director de la UGEL de Huaura ha solicitado dispensa, entonces ya estarían completos los señores directores de las UGELES.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

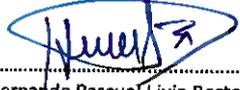
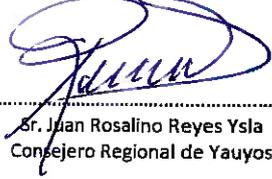
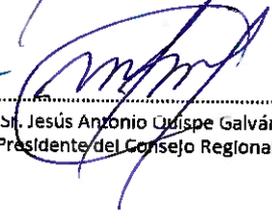
Gracias señor secretario, señores consejeros queda a disposición ya habiendo escuchado las exposiciones de los directores de las UGELES, queda a disposición de cada uno de ustedes para las preguntas correspondientes señores consejeros.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Roy tiene el uso de la palabra.

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Espinoza Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Serrás Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra María Canales Arrascue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Presidente del Consejo Regional	

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Sí presidente, todos los informes de las UGELES sería que pase a la comisión de educación señor presidente, para que esto ya la comisión pueda evaluar y pueda citar también a los funcionarios y podemos ver ahí a ellos ya emitirán; por lo tanto, pido que pase a la comisión de educación señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Roy, algún otro consejero va a participar sobre este punto o pasamos a votación.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Señor presidente me permite.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Velarde tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Reiterando el saludo respectivo a los directores señor presidente, es bueno recordar señor presidente que en el año 2019, mediante el A.C.R. N° 287 se declaró en situación de emergencia el sector educación, hoy al escuchar a los directores volvemos a lo mismo señor director, toda vez que queremos retornar a esta presencialidad del año 2022, entiéndase que el 2020 a las UGELES le quitaron presupuesto y pasó a salud, el 2021 ocurrió lo mismo, ahora cuando escuchamos a los directores manifestando la necesidad que tiene el sector para poder retornar a la presencialidad es bueno señor presidente que se tome algunas acciones dentro del gobierno regional, si bien es cierto nos queda de enero y febrero para poder generar esas condiciones para que nuestros estudiantes puedan retornar, eso implica también que hay que asignar los recursos, hay que asignar el presupuesto sino simplemente estamos escuchando como se hizo el año 2019 pero no hay inversión directa desde el gobierno regional si hablamos de saneamiento de nuestras instituciones educativas, usted sabe que el año 2021 incluso se desarticuló el saneamiento de la dirección de viviendas, entonces no se ha podido avanzar nada a nivel de nuestra jurisdicción de la región Lima Provincias, por ello señor presidente más que pasarlo a la comisión de educación, yo sugiero que debe salir un documento normativo desde la dirección regional de educación, a fin de que en estos 2 meses que quedan se pueda ver el mecanismo de que las UGELES puedan invertir y tratar de acondicionar las diferentes instituciones educativas para salvaguardar la integridad también de nuestros estudiantes, gracias señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Señor presidente la palabra.



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Cañipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Torres Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alexandra María Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



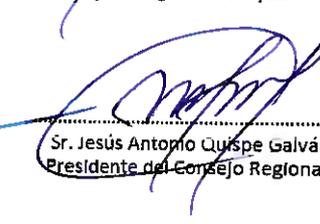
.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Juan Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente el consejero Livia solicita el uso de la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene el uso de la palabra consejero Livia.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias presidente, un saludo para todos los directores de UGELES que han hecho la exposición detallada, resumida, en verdad hemos conocido a grandes rasgos señor presidente el porcentaje que falta para la entrega de tablets al menos en mi provincia de Huarochirí para los estudiantes, bueno no conocemos qué fecha se entregó y cuántos alumnos es la que aún no han recibido todavía; por otro lado, también se tiene previsto la entrega de materiales que ya les ha llegado a partir del 15 probablemente para el próximo año y luego también lo que deseo saber también ante la posible o a portas de la tercera ola del Covid-19 del cual estamos informados, se viene justamente realizando la vacunación a partir de los 12 años a los alumnos, entonces en ese reporte no sabemos cuántos niños matriculados si todos están vacunados no hay una cifra exacta y; por otro lado también, hay una deficiencia, una brecha se podría decir así señor presidente en cuanto al saneamiento básico y también el saneamiento físico y legal de algunas instituciones educativas que aún están pendiente, y que es responsabilidad de la Dirección de Educación del Gobierno Regional de Lima, coincido con la apreciación lo vertido por el consejero de Oyón y, efectivamente yo también opino señor presidente que pase a la comisión de educación como ya lo ha manifestado el consejero Roy, porque hay que ver puntos importantes todo lo que es, ya hemos dicho salud y educación es lo más importante en nuestra región Lima y en nuestra sociedad, gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Livia, algún otro consejero va a participar sobre este punto o pasamos a votación según lo solicitado por los consejeros.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Seras pide el uso de la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Seras tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Rabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Señor presidente hacer llegar mi saludo a todos los señores consejeros y también hacer llegar mi saludo a todos los directores de las UGELES que están presentes en esta magno recinto del consejo, de igual manera también hacer llegar mi saludo a todos los directores que están viendo visualmente a esta sesión, señor presidente a través de su presidencia permítame hacer sentir mi preocupación, que realmente la educación en nuestra región está en mala situación podemos decirlo así, presupuestalmente digamos se requiere mucho más, nuestros señores directores ya lo han dicho que tienen problemas principalmente de saneamiento físico legal de sus instituciones educativas, si bien es cierto podemos decir casi el 80% de los establecimientos de educación en nuestra región no tienen título de propiedad y en esa situación, y en esas condiciones señor presidente no se puede implementar inversión pública, si bien es cierto INVIERTA.PE exige que los establecimientos de educación o en salud, o hacer inversión pública digamos en un establecimiento tiene que ser público, y; por lo tanto señor presidente estarían frustrados, estarían atados para tener un desarrollo cuando se plantea, por ejemplo mejoramiento infraestructura, equipamiento de infraestructura y porque no agarran ellos sus recursos humanos señor presidente y eso deberíamos darle énfasis señor presidente, que debería asignarse presupuesto para sanear todos los establecimientos de educación de nuestra región, si hago énfasis en mi provincia de la provincia de Canta, cómo lo dijo mi señor director de la UGEL, lo dijo 58 establecimientos tiene la provincia de Canta, de estos establecimientos de educación solamente son 5 que tiene título y en esto debo hacer un realce señor presidente, felicitar al señor director de la UGEL de Canta por haber tomado esa decisión eso se llama voluntad política para dar su visión en cierta forma de asignar presupuesto de los saldos que ellos manejaban, asignar presupuesto para sanear 10 establecimientos de educación en mi provincia, mi felicitación señor director por esa labor importante y a partir de ahí podemos plantear mejoramiento, equipamiento, mejoramiento digamos también asignación de recursos humanos señor presidente, por ese lado mi felicitación una vez más y ahí debo puntualizar señor presidente también en cuanto a mi provincia de Canta especialmente en el distrito de Santa Rosa de Quives hay una institución educativa el Centro Educativo Agropecuario de Zapan, que están en malas condiciones en estos momentos justamente ahí ha tomado como vuelvo a decir una brillante decisión en sanearla este establecimiento aparte que el año 2019 habiendo iniciado también hacer la gestión a través de la dirección de vivienda y saneamiento, y hasta la fecha nada no se hizo por ese lado, entonces señor presidente exijo en nombre en todo caso el consejo de pleno pedirles de que al señor gobernador de mayor asignación presupuestal para sanear los establecimientos de educación y porque no también decirlo de salud.

De igual manera el señor presidente tenemos serios problemas en cuanto a la conectividad, internet en malas condiciones en la mayoría de nuestra provincia más o menos he podido escuchar a todos los directores, quienes expusieron aquí, si hacemos más o menos una estadística en resultados estaríamos bordeando cerca del 60% digamos un 40% digamos de la población no tiene conectividad y, en esas condiciones que calidad de educación podemos brindar


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Aeras Reinoso
 Consejero Regional de Canta

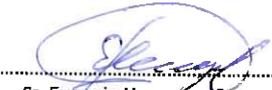

 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete

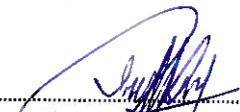

 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí


 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaraniga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
 Presidente del Consejo Regional

a nuestros niños, si hoy en estos tiempos de internet se ha convertido en una vital de instrumento para hacer desarrollo en nuestra educación y en todo sentido de la palabra; señor presidente de igual manera también los auditores se han pronunciado que falta presupuesto para cumplir los protocolos de bioseguridad, uno de los señores directores dijo creo que apenas tienen presupuesto para comprar mascarillas para un mes, si empezamos en decir como el gobierno central ya creo que si pronuncio que a partir de marzo se estaría iniciando ya la educación de manera presencial y en esas condiciones creo que sería imposible iniciar la educación presencial en nuestra región señor presidente, por ello de acuerdo que esto pasara a la comisión de educación para poder hacer un debate y pues exigir mayores presupuestos que le den al sector de educación señor presidente, muchas gracias por su intermedio.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Seras, algún otro consejero va a participar sobre este punto, señor secretario formule la pregunta según lo solicitado por los consejeros.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente, para que pase a comisión de educación señor presidente vamos a formular la pregunta, los señores consejeros que estén de acuerdo para que el pedido formulado mediante la CARTA N°95-2021-CR.JRY/CR/GRL suscrita por el señor consejero Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional por la Provincia de Yauyos, mediante la cual se ha solicitado a los señores directores de las unidades de gestión educativa local que han expuesto, para que informen respecto a las condiciones necesarias para el retorno a clases de manera presencial o con algún grado de presencia en el ámbito de la región Lima y estando también a los expuestos para el señor Director Regional de Educación, los señores consejeros que estén de acuerdo que todos los actuados de este punto sean derivados a la Comisión Ordinaria de Educación Cultura, Ciencia y Tecnología, sirvanse levantar la mano, consejera Mariapia, consejero Roy, consejera Mariapia.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR a la Comisión Ordinaria de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte, la Carta N°095-2021-CR.JRY/CR/GRL., suscrita por el Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla consejero regional por la provincia de Yauyos, mediante el cual solicita que para la próxima sesión del Consejo Regional de Lima, se invite al Director Regional de Educación y a todos los directores de las Unidades de Gestión Educativas Locales (UGEL), a fin de que informe respecto a las condiciones necesarias para el retorno a clases de manera presencial o con algún


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

grado de presencialidad en el ámbito de la Región Lima y todo lo actuado; para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor secretario, pasamos al siguiente punto.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ
Presidente la palabra.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Roy pide el uso de la palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Roy tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ
Muchas gracias presidente, presidente pido un lapso de tiempo para el almuerzo porque es tarde y ya es 3:30 presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor presidente

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Adelante señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
El señor consejero Roy Beltrán a pedido un breve receso de la sesión del pleno para ir al refrigerio; sin embargo, bueno eso ya sería cuestión de consultar al pleno pero hacerle recordar que también había un pedido del señor consejero Jorge Hernán Arrieta Camacho que había sido priorizados, respecto a que se acuerde el saludo y reconocimiento por el décimo aniversario a la

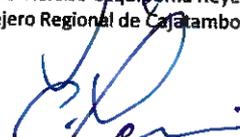

.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Abel Narciso Caquiboma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

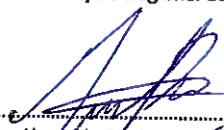

.....
Sr. Amador Séras Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

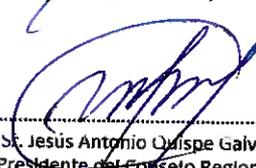

.....
Sra. Alexandra Mariapia Cárdenas Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carrazza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Orquesta Sinfónica Municipal de Chancay no sé si lo tratamos en este momento o después del refrigerio.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Someta a votación señor secretario.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Votación nomas presidente, saludo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Como se trata de una moción de saludo señor presidente, entonces lo aprobamos con votación dice el consejero Arrieta.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Perfecto señor presidente, si usted me lo permite ese reconocimiento a una orquesta sinfónica que ha traspasado fronteras, que beneficie en este momento a más de 60 integrantes de Chancay, Huaral y Huacho señor presidente y a acompañado a orquestas internacionales y a cantantes reconocidos como Nicola Divari y muchos otros más en el teatro municipal de Lima, este es una orquesta que está dirigida por Javier Fernández Prada Gómez Sánchez un excelente músico y que es la primera orquesta sinfónica de nuestra región; o sea, no le pertenece a Chancay, le pertenece a la región Lima, en su décimo aniversario solicitó al pleno del consejo el reconocimiento y el saludo respectivo, que sirva como motivación para que los jóvenes cuyos 20 y parte de esta de esta agrupación más de 20 de ellos ya ingresaron a la escuela nacional de arte señor presidente, entonces solicitó a usted el reconocimiento y el saludo respectivo por parte del pleno, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Jorge.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente se emita el acuerdo de consejo y por supuesto el reconocimiento, el saludo correspondiente, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Rivera, señor secretario formule la pregunta.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livía Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



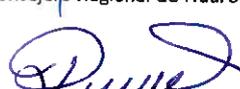
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



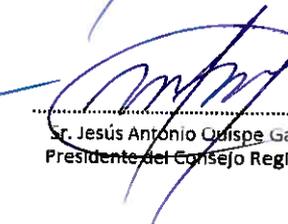
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente aprobar la pregunta, los señores consejeros que estén de acuerdo con aprobar el pedido del señor consejero Jorge Hernán Arrieta Camacho para que mediante acuerdo de consejo regional se haga llegar el saludo y reconocimiento y la moción de saludo correspondiente por el décimo aniversario a la Orquesta Sinfónica Municipal de Chancay, la misma que está dirigida por el señor maestro Javier Fernández Prada, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes) , quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: EXPRESAR EL RECONOCIMIENTO POR PARTE DEL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA Y FELICITACIÓN A LA ORQUESTA SINFÓNICA MUNICIPAL DE CHANCAY, EN CONMEMORACIÓN DE SU DÉCIMO ANIVERSARIO Y DEJAR EN ALTO EL NOMBRE DE LA REGIÓN LIMA PROVINCIAS.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Muchas gracias señor presidente, señores consejeros.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente corresponde.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Si podría salir el saludo hoy día señor presidente, ya que mañana es el aniversario, su décimo aniversario, si podría salir el día de hoy su saludo, muchas gracias señor presidente.



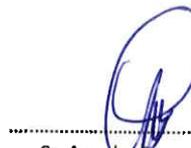
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



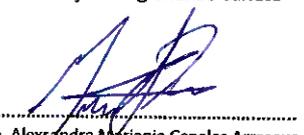
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



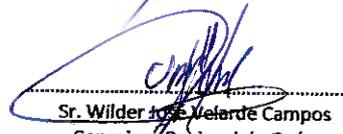
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



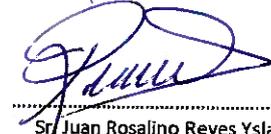
Sra. Alexandra Matriapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



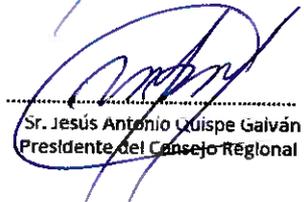
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Votación para que elaboren el acuerdo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente ante todo corresponde dar ya el agradecimiento pertinente a los señores directores de UGEL que están presentes acá en la sala de sesiones del pleno y quienes han expuesto para que puedan retirarse.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, se le da las gracias la participación de los directores de la UGEL que participaron presencialmente y virtualmente, muchas gracias señor director, director de la DREL, siguiente punto señor secretario

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Estaba el pedido del consejero Roy Beltrán para hacer el receso para el refrigerio señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Formule la pregunta para hacer el receso señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No sin antes someter previamente a votación los acuerdos que ya hemos tomado como lo dijo el consejero Vicente Rivera para que pueda salir de inmediato el acuerdo para el saludo a la Orquesta Sinfónica de Chancay, los señores consejeros que estén de acuerdo con dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta de los acuerdos tomados hasta este momento, sírvanse a levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

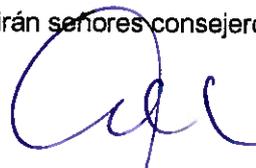
Ahora si pregunta, los señores consejeros que estén de acuerdo con aprobar el pedido del señor consejero Roy Beltrán Gutiérrez para hacer un pequeño receso para ir al refrigerio, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Retornamos entonces 3:00 pm o 3:30 pm, ustedes dirán señores consejeros.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

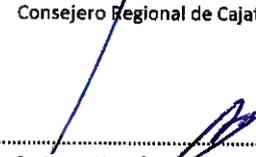

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Ceras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

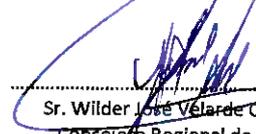

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cartarza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Odispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A las 3:00 pm regresamos.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Las 3:00 pm.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señores consejeros.

Gracias señor secretario, señores consejeros muy buenas tardes pase lista de asistencia para tener el quorum reglamentario y poder seguir con la sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente vamos a hacer el llamado de asistencia correspondiente, a efectos de corroborar la concurrencia del quorum reglamentario para reiniciar la presente sesión ordinaria del día jueves 9 de diciembre 2021.

Señor Teófilo Garay Sánchez, Consejero Regional por la Provincia de Barranca.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Abel Narciso Caquipoma Reyes, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Vicente Sabino Rivera Loarte, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Amador Seras Reinoso, Consejero Regional por la Provincia de Canta.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Presente.



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



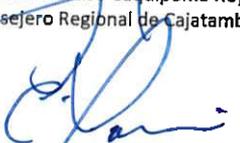
.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



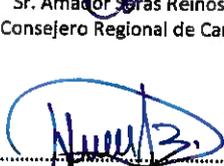
.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



.....
Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



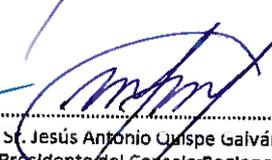
.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Jesús Antonio Colspe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Carlos Alberto Faustino Calderón, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Jorge Hernán Arrieta Camacho, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Hernando Pascual Livia Bartolo, Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Eugenio Huaranga Cano, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Alexsandra Mariapia Canales Arrascue, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE

Presidenta. (Se incorpora durante la sesión)

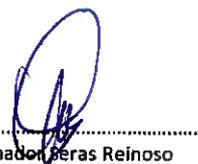
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Wilder José Velarde Campos, Consejero Regional por la Provincia de Oyón.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

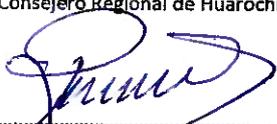

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

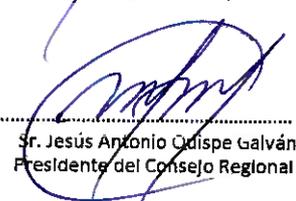

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Jesús Antonio Quispe Galván, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Juan Rosalino Reyes Ysla, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Presente. (Se incorpora durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente doy cuenta a usted que nos reunimos con el quorum reglamentario para reiniciar la presente sesión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, teniendo el quorum reglamentario reiniciamos la sesión, señor secretario el siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien tenemos el punto N°2 de la agenda señor presidente.

Punto N°2

OFICIO N°0305-2021-GRL/GOB, suscrito por el Ing. Ricardo Chavarría Oria – Gobernador Regional de Lima, mediante el cual remite propuesta de Acuerdo de Consejo Regional que apruebe la: **“ADQUISICIÓN DE CIENTO (100) BALONES DE OXÍGENO DE 10 M³, PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES COVID – 19, EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA”**.

INVITADO:

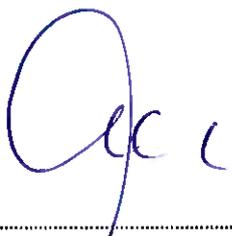
- GERENTE GENERAL REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2448-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2469-2021-GRL-SCR.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



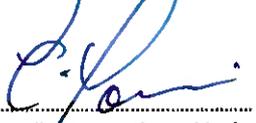
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



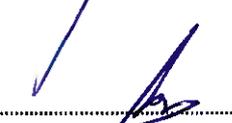
Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



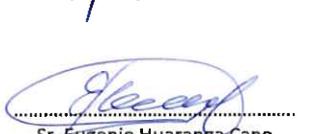
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, invite al funcionario que va a sustentar.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Entonces hacemos un llamado al señor Gerente General Regional Doctor Carlos Chuquipoma Facho para la correspondiente sustentación, adelante doctor Chuquipoma, hacemos el llamado al señor Gerente General Regional Carlos Chuquipoma Facho, a efectos que sustente el punto N°1 de la agenda, señor doctor Carlos Chuquipoma Facho.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario se encuentra.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No responde el llamado señor presidente, insistimos en llamar al señor Gerente General Carlos Chuquipoma Facho

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasamos al siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasamos al punto N°3.

Punto N°3

OFICIO N°0332-2021-GRL/GOB, suscrito por el Ing. Ricardo Chavarría Oria – Gobernador Regional de Lima, mediante el cual remite propuesta de Ordenanza Regional que aprueba: **“LA CREACIÓN DEL REGISTRO REGIONAL DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD DE LA REGIÓN LIMA”**.

INVITADO:

- GERENTE GENERAL REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2447-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2469-2021-GRL-SCR.

Doctor Carlos Chuquipoma Facho adelante para la sustentación del punto N°3, doctor Carlos Chuquipoma Facho se invita para sustentar el punto N°3 de la agenda, no responde al llamado señor presidente, punto N°4 para seguir avanzando.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Chuquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibiades Boy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



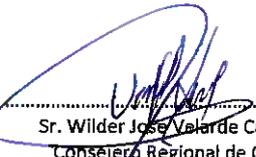
.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



.....
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilder José Valarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cafranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien punto N°4.

Punto N°4

CARTA N°071-2021-CO-PEPPATCG-CR/GRL, suscrita por el Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Cuenta General, quien solicita se sirva a considerar como punto de agenda de la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, **la aprobación del Dictamen Final del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°184-2021-CR/GRL, referente al Artículo Primero:** el OFICIO N°0206- 2021-GRU/GOB, suscrito por el Ing. Ricardo Chavarría Oria Gobernador Regional de Lima, mediante el cual remite propuesta de Acuerdo de Consejo Regional que dispone: "Aprobar la Contratación Directa por el servicio de alquiler de local para el funcionamiento de las oficinas del Gobierno Regional de Lima - Segunda Sede", ubicado en la Av. Túpac Amaru N°401-403-405-409, Huacho", por un monto de S/ 66,000.00 soles y **Artículo Segundo:** el OFICIO N°0258- 2021-GRU/GOB, suscrito por el Ing. Ricardo Chavarría Oria Gobernador Regional de Lima, mediante el cual remite propuesta de Acuerdo de Consejo Regional que dispone aprobar la contratación directa del: "Servicio de alquiler de local para el funcionamiento de las oficinas del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima", ubicado en Calle Salaverry N°456 - Boulevard Sáenz Peña - Huacho, por un periodo de dieciséis (16) meses, por el importe ascendente al monto de S/ 64,000.00 (sesenta y cuatro mil con 00/100 soles).

Es el punto N°4 señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Presidente para consignar mi asistencia.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Caquipoma, consigne la asistencia del consejero Abel Caquipoma señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consignada la asistencia.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

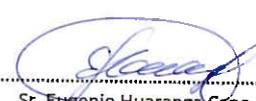

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cafete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

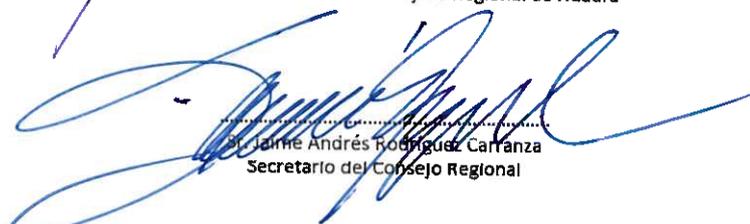

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Invite al presidente de la comisión para que sustente su punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consignada la asistencia del consejero Caquipoma señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El presidente de la comisión mencionada para que sustente su punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Hacemos la invitación al señor consejero Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Planificación, Estratégica, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Cuenta General para que fundamente el punto N°4 de la agenda, señor consejero Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez lo escuchamos, consejero Roy Beltrán Gutiérrez.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien pasamos al punto N°5 señor presidente.

Punto N°5

CARTA N°204-2021-CO-SPISPD-CR/GRL, suscrita por el Sr. Amador Seras Reinoso, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social y Personas con Discapacidad, quien solicita se sirva a considerar como punto de agenda de la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, **la aprobación del Dictamen Final del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°092-2021-CR/GRL y Acuerdo de Consejo Regional N°025-2021-CR/GRL, referente al pedido del Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo, consejero regional por la provincia de Huarochiri, quien solicita: "Declarar de Interés y Prioridad Regional la implementación de lugares de almacenamiento y distribución de balones de oxígeno en la provincia de Huarochiri, en tres puntos estratégicos, distrito de Santa Eulalia, Hospital de Matucana y la Microred de Langa, para poder atender de manera eficaz y eficiente a toda la población de la provincia de Huarochiri"; y, el pedido verbal del Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho, consejero regional por la provincia de Huaral, quien solicita, la valorización del metro cúbico (m3) de oxígeno para que se aborde con urgencia en una mesa de trabajo con la finalidad de obtener un precio estándar para la venta en los hospitales de la región Lima.**

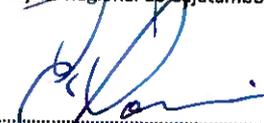

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

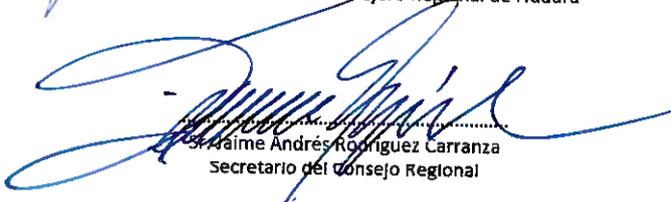

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

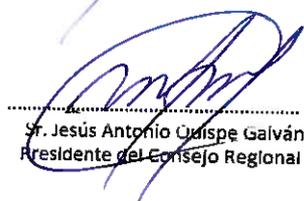

Sra. Alexandra Marlapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Bayes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Invitamos entonces al señor Amador Seras Reinoso en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Salud, Población, Inclusión Social y Personas con Discapacidad para la fundamentación correspondiente de este punto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, señor presidente de la comisión para que sustente su dictamen.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Gracias presidente, presidente por su intermedio solicitó al señor asesor Martín Chiroque, a fin que pueda sustentar el informe para que pueda aprobarse en el pleno, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Seras, señor secretario invite al asesor de comisión para que sustente este dictamen.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Invitamos entonces señor presidente al asesor de la comisión ordinaria de salud el señor Martín Chiroque para que de manera resumida haga la sustentación correspondiente sobre este punto, adelante señor asesor Martín Chiroque.

SR. DANDY MARTIN CHIROQUE PALACIOS, ASESOR TECNICO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias, por intermedio señor presidente los saludo respectivo a toda la mesa que conforman los consejeros de parte de la comisión en pleno, también saludarlos a las personas que trabajan en el consejo regional, así mismo con la parte ejecutiva también de la misma entidad y un saludo a todas las personas que en este momento nos están siguiendo vía las redes sociales, permítame también manifestarle señor presidente a través suyo el saludo correspondiente por el día de hoy 9 de diciembre a todos los sociólogos del Perú por la conmemoración de su día y todos los sociólogos particularmente que vienen laborando en el Gobierno Regional de Lima, en relación al tema que nos convoca en estos momentos por la parte de la Comisión Ordinaria de Salud, Población, Inclusión Social y Personas con Discapacidad, en relación lo que se está disponiendo es un dictamen que ha venido trabajándose ya en cuanto a las comisiones y justamente este dictamen se convierte de manera en afinidad convertirlos en un solo dictamen, en relación a que representan una vinculación en cuanto a la finalidad y el objetivo que muestran ambos acuerdos y que de manera resumida la vamos a precisar en este momento, en el sentido mediante la comisión perdón, mediante el A.C.R. N°92-2021 se deriva en la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, el pedido del señor Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí, quien solicita Declarar de Interés y Prioridad Regional la Implementación de Lugares de Almacenamiento y Distribución de

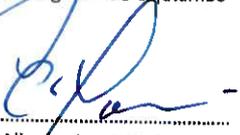

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Paquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Balones de Oxígeno en la Provincia de Huarochirí en 3 Puntos Estratégicos: Distrito de Santa Eulalia, Hospital de Matucana y la Micro Red de Langa, para poder atender de manera eficaz y eficiente a toda la población de la provincia de Huarochirí, me voy a permitir también mencionar el segundo acuerdo para que luego en la exposición de motivos y en los aspectos resolutivos y concluyentes se nos permitan manifestar porque la vinculación, en este A.C.R. N°25-2021-GR/GRL en la que se aprueba derivar a la Comisión Ordinaria de Salud, Población, Inclusión Social y Personas con Discapacidad del pedido verbal del señor Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional por la Provincia de Huaral, quien solicita la valorización del metro cúbico de oxígeno para que se aborde con urgencia en la mesa de trabajo con la finalidad de obtener un precio estándar para la venta de los hospitales de la región Lima para su análisis, debate, informe y dictamen correspondiente; en relación a la vinculabilidad perdón, a la vinculación de ambos acuerdos vemos que la finalidad pública tiene una vinculación, una afinidad en relación a la puesta en valor desde el almacenamiento hasta la derivación de la valorización de los balones de oxígeno por metro cúbico, en este aspecto para una cuestión metodológica hemos querido pertinente mencionar las etapas de almacenamiento con respecto a la distribución de dónde tienen que ir los balones de oxígeno, en primera instancia sobre un pedido del consejero Hernando Livia Consejero de la Provincia de Huarochirí, recordemos que en cuanto a la distribución y a la función que emite las diferentes estrategias que les permiten trabajar a cada unidad ejecutora, cada red de salud corresponde a una responsabilidad por parte de la persona titular en cuanto a esta unidad ejecutora, recordemos que en ese momento junto al consejero Livia también disertó se le dio la palabra al director en ese momento de la red de Huarochirí, quien expuso que si había una necesidad de distribución de los balones de oxígeno en forma estratégica y lo que se dijo también era de que estos puntos estratégicos se basaban a que como la provincia de Huarochirí es un lugar muy disperso en cuanto a su aspecto geográfico, entonces se constituyó esta propuesta de distribución en estos 3 puntos estratégicos pero a medida que iba marcando la disertación y el debate en la sesión, es que hubieron también otras propuestas por parte de los consejeros en relación a que efectivamente necesitaba una identificación, en cuanto a un almacenamiento de los balones de oxígeno que no solamente se viera en cuanto a la provincia de Huarochirí sino es que también se tomará este aspecto estratégico en todas las provincias del gobierno regional, y es que este dictamen en un aspecto de homogeneidad en cuanto a la identificación estratégica de todos de almacenamiento y distribución de balones de oxígeno se vio por conveniente desarrollarlos a manera regional, y no solamente y digo solamente porque es un acuerdo bajo una iniciativa pero esta iniciativa se ha dado un aspecto más completo en relación a este pedido particular por el consejero Livia Bartolo.

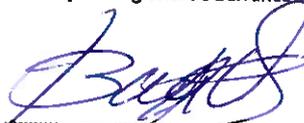
Singularmente se dio también la apreciación, la inquietud por parte del requerimiento hacia la valorización del metro cúbico de balones de oxígeno que en esos momentos era también la exposición, recuerdo que marcaba el consejero Arrieta en relación a porque había esta diferencia en qué en algunos hospitales costaba más y en otros hospitales menos, porque incluso marcaba


Sr. Teofilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Sefas Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

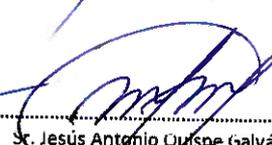

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalindo Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

un poco la propuesta de una persona particular quien ofrecía digamos a valores a costó muy asequibles a la comunidad por el tema de la venta de balones de oxígeno, tanto en los 2 puntos la comisión de salud se ha venido reuniendo con los funcionarios para ver cuál eran los mecanismos de funcionalidad en cuanto a una propuesta individualmente trabajada y analizada, y, entonces cómo es que esta propuesta se unifica a partir de estas 2 vinculaciones en cuanto a los acuerdos, es en ese momento que la comisión se reunía con la dirección regional de salud es que nace una directiva regional por parte de la dirección regional de salud y esta directiva enmarca digamos la manera técnica del gobierno regional en relación a la distribución de balones de oxígeno, la RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°381-2021-GRL-GRDS-DIRESALIM/DG, donde en su artículo primero menciona conformar y aprobar el equipo multidisciplinario, para la gestión de oxígeno medicinal en la dirección regional de salud mismo que conduce la gestión del oxígeno medicinal, que incluye acciones dirigidas a la generación y control de calidad de oxígeno medicinal y el abastecimiento entre otros en la expresión de la norma de la presente resolución, hace mención obviamente a la Ley N°31113 en el literal g numeral 3.1 del artículo 30° de las definiciones operativas y acrónimos del DECRETO SUPREMO N°10-2021-SA, en que el reglamento de la ley señala que el equipo multidisciplinario para la gestión de oxígeno medicinal está conformado como mínimo por un representante, ingeniero biomédico o quien haga sus veces del área de servicios generales, abastecimiento, área de calidad, áreas usuarias de oxígeno medicinal y las UPSS farmacia, en el caso de las empresas IPRESS Públicas se conforma como acto resolutorio en las IPRESS Privadas por máxima autoridad, entonces digamos que en el camino dentro de las reuniones con la dirección regional de salud teniendo una exposición sobre las estrategias de almacenamiento y la valoración de oxígeno y, ya habiendo lineamientos nacionales en cuanto a este equipo multidisciplinario que estaba ya instruido en la calidad técnica por el Ministerio de Salud, es que la dirección regional de salud en julio de este año justamente cuando se estaban analizando y debatiendo ambos acuerdos es que nace esta conformación de este equipo multidisciplinario, en la que lo representan la Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Insumos y Drogas la DIGEMID, la Dirección Ejecutiva de la Red de Salud Canta, la dirección de la oficina de logística, la dirección de la oficina de gestión de calidad, la unidad funcional de almacén general, la unidad funcional de servicios generales, la unidad del sistema de atención móvil de urgencias SAMU, entonces en ese camino en cuanto a la comisión de salud ha venido tratando o de darle una soluciones en el camino a estos 2 acuerdos y por otros temas también de salud, es que nace esta resolución directoral ya mencionadas y que consta en el legajo documentario.

Entonces bajo estas 2 interpretaciones y dentro de todo el análisis que se ha dado en el interior de la comisión de salud, también se vio por esta parte en cuanto a la valorización donde al final nosotros mencionamos de que el algunos hospitales particularmente el de Huaura el tema de la valorización era asumido un criterio en cuanto a el costo social, el costo social significaba de que en ese momento, en momentos muy complicados donde escaseaba este líquido en relación a las posibilidad de atención y todas estas falencias de los establecimientos de salud, es que se pudo


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caguipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Rojas Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Maripía Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

identificar que ya existía una RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°1032-19 MINSA en la que da una estructura del modelo de costo estándar de los procedimientos médicos o procedimientos sanitarios, entonces era necesario estas precisiones, sí señor presidente.

Si era necesario tener estas 2 precisiones debido de que son 2 acuerdos en la que en cuanto al tiempo y todo el trabajo que realizaba la comisión, realiza las siguientes recomendaciones:

Primero: exhortar a la Dirección Regional de Salud a dirigir, regular, supervisar y evaluar el cumplimiento de las normas y procedimientos para el control sanitario de la producción, almacenamiento, comercialización, dispensación y expendio del oxígeno medicinal como elemento indispensable del control de la salud pública en la jurisdicción del Gobierno Regional de Lima bajo responsabilidad funcional;

Artículo segundo: exhortar a la dirección ejecutiva de medicamentos, insumos y de la Dirección Regional de Salud en el marco de sus funciones fiscalizar, controlar y vigilar el acceso y uso funcional uso racional del oxígeno medicinal en los establecimientos de salud de la jurisdicción del Gobierno Regional de Lima; asimismo, deberá de promover e incluir en los criterios de valorización del oxígeno medicinal el costo social temporal y/o permanente con incidencia en personas con bajos recursos económicos, como aspecto esencial de solidaridad;

Artículo tercero: exhortar a la Dirección Regional de Salud en supervisar las acciones del equipo multidisciplinario para la gestión de oxígeno medicinal en los establecimientos de salud del Gobierno Regional de Lima, en la cual se garantiza la producción, almacenamiento y distribución del suministro médico tomando en cuenta las realidades geográficas y administrativas y empleo de estrategias sanitarias que garanticen el control de la emergencia pandémica bajo responsabilidad funcional;

Artículo cuarto: exhortar a la Gerencia Regional de Desarrollo Social la supervisión, vigilancia y verificación en los actos y resultados de acción y gestión administrativa de la Dirección Regional de Salud dictadas a partir del presente dictamen en concordancia en las normas legales vigentes y principios administrativos asistidos;

Artículo quinto: archivar los actuados en el presente dictamen debido a que ya existen iniciativas administrativas por parte de la Dirección Regional de Salud tras la emisión de la RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°381-2021-GRL-GRDS-DIRESALIMA/DG, en la cual conforman y aprueban el equipo multidisciplinario para la gestión del oxígeno medicinal en la Dirección Regional de Salud de Lima. Como ya se dio cuenta al inicio de la presente emisión del dictamen, son 2 dictámenes que por finalidad pública son vinculantes y por lo que se ha dado la exposición ante estos 2 acuerdos señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor asesor.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

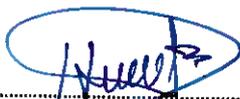

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta

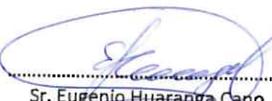

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

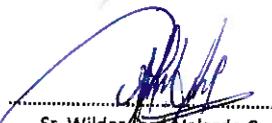

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

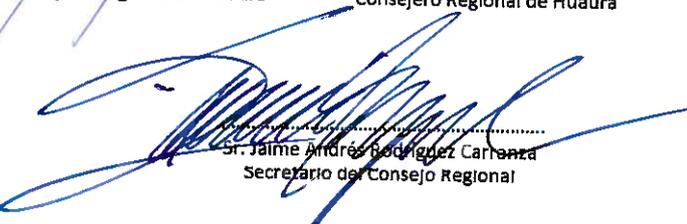

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

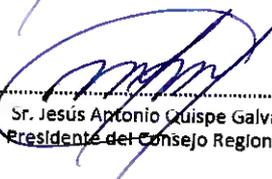

Sra. Alexandra Marijapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carrazza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Seras.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Reyes pide el uso de la palabra señor presidente

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Reyes tiene el uso de la palabra.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Adelante consejero Juan Reyes tiene el uso de la palabra por parte del señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA
Si señor presidente, en primer lugar para registrar mi asistencia y en segundo lugar para manifestar que habiendo escuchado las recomendaciones de este dictamen de parte de la comisión de salud, ojalá que se cumpla todas las exhortaciones o recomendaciones que se está haciendo, caso contrario sería solamente algo literal y que no redundaría la preocupación y el trabajo que ha hecho la comisión; tal sentido, con el permiso del presidente de la comisión no sé si podría agregar encargar a la comisión de salud hacer el seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones del presente dictamen, nada más señor presidente, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Reyes, algún otro consejero señor secretario sino formule la pregunta para la votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Algún otro señor consejero que quisiera hacer uso de la palabra para un aporte respecto al punto, no señor presidente, ahí está la consejera Maríapia.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE
Señor presidente para consignar mi asistencia buenas tardes.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consignada la asistencia del consejero Reyes, consejero Faustino y consejera Maríapia señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amado Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder Jorge Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carpanza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Chispa Galván
Presidente del Consejo Regional

Gracias secretario, formule la pregunta para la votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los señores consejeros que estén de acuerdo con aprobar el dictamen final del encargo recaído en el A.C.R. N°92-2021-CR/GRL y A.C.R N°25-2021-CR/GRL referente al pedido del señor Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí, quien solicita Declarar de Interés y Prioridades Regionales Implementación de Lugares de Almacenamiento y Distribución de Balones de Oxígeno en la Provincia de Huarochirí en 3 puntos estratégicos dentro del distrito de Santa Eulalia, Hospital de Matucana y Microred de Langa para poder atender de manera eficaz y eficiente a toda la población de la provincia de Huarochirí y el pedido del señor Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional por la Provincia de Huaral, quien solicita la valorización del metro cúbico de oxígeno para que se aborde con urgencia en una mesa de trabajo con la finalidad de obtener un precio estándar para la venta en los hospitales de la región Lima, con el agregado expuesto por el señor consejero Juan Reyes Ysla con cargo a redacción, los que estén de acuerdo sírvanse a levantar la mano, consejera Mariapia, consejero Roy

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el dictamen final del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°092-2021-CR/GRL y Acuerdo de Consejo Regional N°025-2021-CR/GRL, referente al pedido del Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo, consejero regional por la provincia de Huarochirí, quien solicita: "Declarar de Interés y Prioridad Regional la implementación de lugares de almacenamiento y distribución de balones de oxígeno en la provincia de Huarochirí, en tres puntos estratégicos, distrito de Santa Eulalia, Hospital de Matucana y la Microred de Langa, para poder atender de manera eficaz y eficiente a toda la población de la provincia de Huarochirí"; y, el pedido verbal del Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho, consejero regional por la provincia de Huaral, quien solicita, la valorización del metro cúbico (m3) de oxígeno para que se aborde con urgencia en una mesa de trabajo con la finalidad de obtener un precio estándar para la venta en los hospitales de la región Lima, según los fundamentos antes expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: EXHORTAR a la Dirección Regional de Salud el dirigir, regular, supervisar y evaluar el cumplimiento de las normas y procedimientos para el control sanitario de la producción, almacenamiento, comercialización, dispensación y expendio del oxígeno medicinal


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

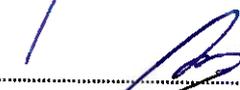

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Rojas Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

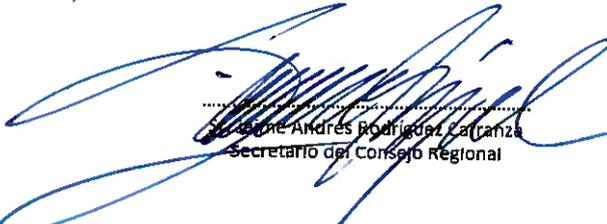

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jorge Andrés Rodríguez Carraza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

como elemento indispensable del control de la salud pública en la jurisdicción del Gobierno Regional de Lima, bajo responsabilidad funcional.

ARTÍCULO TERCERO: EXHORTAR a la Dirección Ejecutiva de Medicamentos, Insumos y Drogas de la Dirección Regional de Salud en el marco de sus funciones fiscalizar, controlar y vigilar el acceso y uso racional del oxígeno medicinal en los Establecimientos de Salud de la jurisdicción del Gobierno Regional de Lima, asimismo deberá de promover e incluir en los criterios de valorización del oxígeno medicinal el costo social temporal y/o permanente con incidencia en las personas con bajos recursos económicos como aspecto esencial de solidaridad.

ARTÍCULO CUARTO: EXHORTAR a la Dirección Regional de Salud en supervisar las acciones del Equipo Multidisciplinario para la Gestión de Oxígeno Medicinal en los Establecimientos de Salud del Gobierno Regional de Lima en la cual se garantice la producción, almacenamiento y distribución del suministro médico tomando en cuenta las realidades geográficas y administrativas y empleo de estrategias sanitarias que garanticen el control de la emergencia pandémica, bajo responsabilidad funcional.

ARTÍCULO QUINTO: EXHORTAR a la Gerencia Regional de Desarrollo Social la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de acción y gestión administrativa, de la DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD dictadas a partir del presente dictamen; en concordancia a las normas legales vigentes y principios administrativos asistidos.

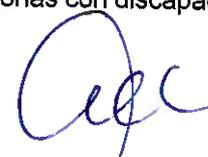
ARTÍCULO SEXTO: ARCHIVAR, los actuados del presente dictamen debido a que ya existen iniciativas administrativas por parte de la Dirección Regional de Salud tras la emisión de la Resolución Directoral N°381-2021-GRL-GRDS-DIRESALIMA/DG en la cual conforman y aprueban el Equipo Multidisciplinario para la Gestión de Oxígeno medicinal en la Dirección Regional de Salud Lima.

ARTÍCULO SÉPTIMO: ENCARGAR a la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social y Personas con discapacidad, realizar el seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones del presente dictamen.

ARTÍCULO OCTAVO: TÉNGASE por concluido el encargo encomendado a la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social y Personas con discapacidad.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

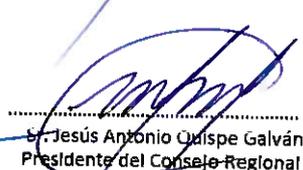

Sra. Alexandra Mafiapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO NOVENO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO DÉCIMO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor secretario, siguiente punto.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ
Presidente la palabra.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Roy pide el uso de la palabra señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ
Gracias, señor presidente yo entre ya cuando usted ya había pasado el otro punto, punto N°5, le pido al consejo y le pido a la presidencia que se tocara el punto N°4 presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Roy pero los puntos que fueron pasados al último, corroboren la situación de cada uno señor secretario al final el punto del consejero Roy.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ
Si, pero presidente esto solamente es aprobación de dictamen no requiere mucho tiempo, es una aprobación y como presidente el dictamen esta para la aprobación nada más, ya tiene dictamen, tiene todo, eso no toma ni un minuto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor secretario formule el punto N°4 o el punto mencionado por el consejero Roy dictame.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Sí señor presidente consignada la asistencia del consejero Roy solicitada por el y vamos a dar lectura al punto N°4.

Punto N°4


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

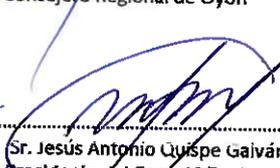

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Caño
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carganza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

CARTA N°071-2021-CO-PEPPATCG-CR/GRL, suscrita por el Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Cuenta General, quien solicita se sirva a considerar como punto de agenda de la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, **la aprobación del Dictamen Final del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°184-2021-CR/GRL, referente al Artículo Primero:** el OFICIO N°0206- 2021-GRU/GOB, suscrito por el Ing. Ricardo Chavarría Oria Gobernador Regional de Lima, mediante el cual remite propuesta de Acuerdo de Consejo Regional que dispone: "Aprobar la Contratación Directa por el servicio de alquiler de local para el funcionamiento de las oficinas del Gobierno Regional de Lima - Segunda Sede", ubicado en la Av. Túpac Amaru N°401-403-405-409, Huacho", por un monto de S/ 66,000.00 soles y **Artículo Segundo:** el OFICIO N°0258- 2021-GRU/GOB, suscrito por el Ing. Ricardo Chavarría Oria Gobernador Regional de Lima, mediante el cual remite propuesta de Acuerdo de Consejo Regional que dispone aprobar la contratación directa del: "Servicio de alquiler de local para el funcionamiento de las oficinas del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima", ubicado en Calle Salaverry N°456 - Boulevard Sáenz Peña - Huacho, por un periodo de dieciséis (16) meses, por el importe ascendente al monto de S/ 64.000.00 (sesenta y cuatro mil con 00/100 soles).

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, presidente de la comisión para que sustente su pedido, su dictamen.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Muy bien presidente, señor secretario, señores consejeros, el asesor que estuvo a cargo para que pueda exponer ya el dictamen y para llevar a la votación, por eso pido permiso para que pase el asesor y ya cumple con todas las aprobaciones finales todo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Roy, quien es el asesor de la comisión señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El doctor Roger Mendoza señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante doctor Roger Mendoza para que sustente puntualmente.

ABG. ROGER MENDOZA VEGA, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracia señor presidente, señores consejeros efectivamente la que viene en esta oportunidad como el punto N°4, es el encargo recaído a la comisión ordinaria mediante A.C.R. N°184-2021 de fecha 12 de octubre de 2021, donde efectivamente se deriva a la Comisión Ordinaria de Planificación


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Ceras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

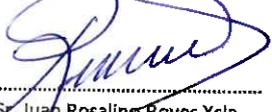

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cerranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Estratégica, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Cuenta General los OFICIOS N°258 y los OFICIOS N°206, donde efectivamente hace 2 peticiones señor presidente que paso a detallar: la aprobación mediante OFICIO N°206 es suscrito por el ingeniero Ricardo Chavarría Oria Gobernador Regional de Lima, mediante el cual remite sobre la contratación directa por el servicio de alquiler de local para el funcionamiento de las oficinas del Gobierno Regional de Lima segunda sede ubicada en Tupac Amaru N°401, N°403, N°405, N°409 por un monto de 66 mil soles y; asimismo también, mediante OFICIO N°258 el Gobierno Regional de Lima Ricardo Chavarría Oria, mediante el cual solicita servicio de alquiler de local para el funcionamiento de las oficinas del Consejo Regional de Lima del Gobierno Regional de Lima ubicado en calle Salaverry N°452 Boulevard Sáenz Peña Huacho por un periodo de 16 meses por el importe de 64 mil nuevos soles, señor presidente la comisión ha dictaminado en su dictamen final las siguientes las conclusiones y recomendaciones que pueda dar lectura.

5.1. Dice primero desestimar en todos sus extremos la petición realizada mediante el OFICIO N°206-2021-GRU-GOB suscrito por el Gobierno Regional Ingeniero Ricardo Chavarría Oria, mediante acuerdos se dispone a aprobar la contratación directa por el servicio de alquiler del local para el funcionamiento de las oficinas del Gobierno Regional de Lima segunda sede ubicada en la avenida Tupac Amaru Huacho N°401, N°403, N°405, N°409 por un monto de 66 mil soles, según los fundamentos antes expuestos y medios probatorios antes fundamentados.

5.2. Desestimar en todos sus extremos la petición realizada mediante el OFICIO N°258-2021 suscrito por el Ingeniero Ricardo Chavarría Oria Gobernador Regional de Lima, mediante el cual remite propuesta de acuerdo del consejo regional que dispone aprobar la contratación directa del servicio de alquiler de local para el funcionamiento de las oficinas del Consejo Regional de Lima del Gobierno Regional de Lima ubicado en la calle Salaverry 406 Boulevard Sáenz Peña Huacho por un periodo de 16 meses por el importe de 64 mil nuevos soles, según los fundamentos antes expuestos por los medios probatorios.

5.3. Exhortar al gobernador regional de Lima para que proceda de acuerdo al artículo 21° inciso k donde establece que los gobernadores regionales tienen la facultad para celebrar y suscribir en representación del Gobierno Regional de Lima contratos, convenios y acuerdos relacionados con la ejecución o concesión de obras, proyectos de inversión pública, prestación de servicios y demás acciones de desarrollo, conforme a la Ley 27867 Ley Orgánica del Gobierno Regional.

5.4. Comunicar al gobernador regional de Lima para los fines convenientes una vez aprobado el dictamen final de la comisión.

5.5. Dar por concluido el encargo recaído en el A.C.R. N°184-2021 en mérito a los fundamentos antes expuestos en el presente dictamen, las mismas señor presidente esto es lo que ha dictaminado la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Cuenta General, es todo lo que puedo dar cuenta señor presidente y solicitamos la aprobación pertinente, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

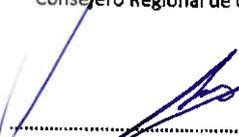

Sr. Abel Nardiso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Saras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

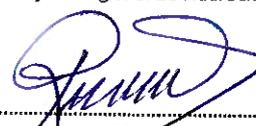

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

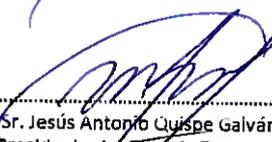

Sra. Alejandra Mariadía Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Gracias señor asesor, señor secretario invite al presidente de la comisión o algún consejero que va a participar sobre este punto.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presidente la palabra.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Roy pide el uso de la palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Bueno presidente ya la comisión ha determinado, está el dictamen, está la opinión también del asesor y yo creo pido que se vaya a votación presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, algún otro consejero va a participar sobre este punto, señor secretario invite sino para pasar a la votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Algún consejero que quisiera participar y opinar al respecto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No habiendo la participación de ningún consejero, señor secretario formule la pregunta para la votación.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Sí señor presidente si me lo permite, yo quisiera profundizar más sobre este tema porque ahí hay un antecedente de la OSCE donde habla claramente de que es facultad del gobierno regional y salvo que el gobierno perdón, del consejo regional salvo que el consejo delegue funciones ahora el gobernador no está autorizado para hacer un contrato directo, ahora hablan de una adenda estamos en interno consultando pero el doctor Jaime Rodríguez Carranza tiene otra posición, no sé si le podemos invitar más en su condición de abogado que como secretario señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Jorge.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Vargas Reinoso
Consejero Regional de Canta



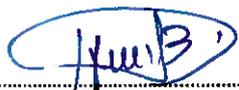
.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



.....
Sra. Aleksandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cáno
Consejero Regional de Huaura



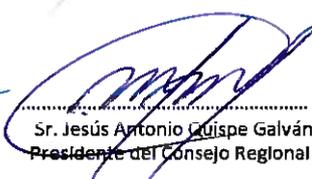
.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Jesús Antonio Guispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Porque es muy delicado esta situación, no es que vayamos a patinar, necesitaríamos mayores opiniones por favor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, señor secretario invite al otro asesor del consejo, usted para que participe sobre este punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si, invitamos al asesor Jorge Landa Galiano abogado también asesor del consejo regional para que brinde una opinión legal sobre el punto, el doctor Jorge Landa Galiano señor presidente para que brinde su opinión legal sobre el punto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

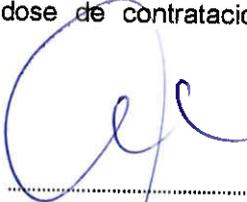
Adelante.

ABG. JORGE LANDA GALIANO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente muy buenas tardes, demás a los consejeros y al público que nos siguen en nuestras redes sociales, si señor presidente creo que acá hay previamente emitir un pronunciamiento de fondo, se tendría que dilucidar si efectivamente el consejo regional de Lima es el órgano competente para poder aprobar o no una contratación directa, después de ese debate o de ese análisis jurídico y siendo competencia de nosotros podríamos emitir un pronunciamiento de fondo, mientras no se dilucide eso señor presidente haríamos mal en pronunciamos porque del debate la mayor controversia era esa, ese como primer punto también hace mención a este último momento de debate que se ha estado escuchando la existencia de una adenda, entonces partiendo de eso también tendríamos que dilucidar si existe un contrato vigente o no, si existiera un contrato vigente por supuesto que cabría una adenda, si no existe contrato vigente no habría una adenda que se pueda realizar en este aspecto, entonces sería señor presidente 2 puntos que se tendría que analizar, se tendría que debatir antes de emitir un pronunciamiento sobre el fondo de la contratación y sus requisitos; con respecto al primer punto señor presidente desde un punto de vista técnico, la ley no señala en primer lugar que para emitir un pronunciamiento respecto a problemas o temas tratados respecto a contrataciones porque la contratación directa está enmarcada dentro de la Ley de Contrataciones y su reglamento, tenemos que basarnos en lo que dice la Ley de Contratación y su reglamento y sus directivas y las opiniones del OSCE, de no encontrarse algún vacío o deficiencia de la ley podríamos recurrir señala la Ley de Contrataciones a los principios generales o en todo caso supletoriamente a otra norma correspondiente pero primero se tendría que analizar si esto está dentro de la Ley de Contrataciones, hay un pronunciamientos del OSCE del órgano encargado de las contrataciones respecto al punto de la competencia de los consejos regionales, ya en un informe técnico ha señalado del año 2007 no recuerdo el número específicamente que tratándose de contrataciones directas, el consejo

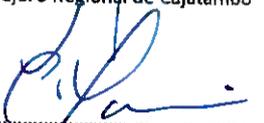

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amado Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

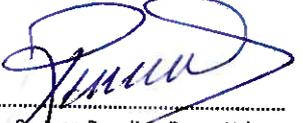

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Mariapia Canales Afrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

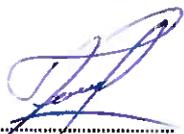

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

regional es el competente para ver estos puntos, únicamente puede ser delegable esta facultad en mérito a los literales que existen en la norma, en consecuencia habiendo una norma expresa en estos casos de contratación directa el gobernador regional no sería competente para poder aprobar este tipo de contrataciones directas.

Si me deja un minuto puedo ubicar el informe técnico respecto a este punto del OSCE y se los voy a señalar de una forma rápida y sencilla, la opinión 219 del 2017 respecto a una opinión técnica aprobación de contratación directa en un gobierno regional ha traído a consulta por el gobernador regional de Pasco, señala quién es el competente para poder aprobar las contrataciones directas, voy a hacer directo en este punto ese informe técnico de la OSCE señala en sus conclusiones lo siguiente: la normativa de contrataciones del estado establece que en caso se trate de gobiernos regionales corresponde al consejo regional mediante acuerdo aprobar las contrataciones directas, pudiendo delegar dicha facultad en los supuestos indicados en los literales e, g, j, k, l y m del artículo 27° de la ley, el gobernador regional no se encuentra facultado para aprobar contrataciones directas puesto que esta función le corresponde al consejo regional, el cual solo puede delegar dicha potestad en los supuestos sindicados en los literales e, g, j, k, l y m del artículo 27° de la ley; en ese sentido señor presidente es claro este informe técnico del OSCE al señalar que las competencias son exclusivas del gobierno regional más no en este caso del gobernador regional, y esto se ve claramente especificado en la Ley de Contrataciones en su artículo 100° y siguientes del reglamento concordante con el artículo 27° de la propia ley y los numerales en este caso cuando se trata de arrendamientos de inmuebles en el numeral j dónde está especificado, ese es un primer punto señor presidente de un punto de vista técnico con los informes del OSCE se podría decir que el consejo regional ese es el competente, y en cuanto al segundo punto que ha hecho referencia también en este debate y que también ha sido materia de consulta a mi persona por parte del secretario general, si habiendo, si se puede realizar una adenda está adenda está supeditado que hay un contrato vigente, por lógica jurídica si un contrato no se encuentra vigente no se podría adendar, en ese sentido no tengo a la mano la documentación es cuestión de revisar si ese contrato se encuentra vigente o no para poder realizar una adenda, prima fácil si no se encuentra ese contrato y no se sabe si está vigente haríamos mal en solicitar la adenda de un contrato, está hasta donde puedo ver acá y de la documentación que me está alcanzando el señor secretario esto no se trataría de una contratación directa por una causal de emergencia que está contemplada en la Ley de Contrataciones, porque cabe señalar señor presidente que la única, el único acápite, la única modalidad que permite la regularización de la documentación es cuando se trata de una contratación directa en los demás supuestos la Ley de Contrataciones no permite regularización, por consiguiente el trámite correspondiente a las demás causales de contratación directa está supeditada a que después de la aprobación se solicite o se invite recién ahí a las partes la cotización respectiva y, por supuesto el trámite que corresponda debe tener en cuenta que lo único que se obvia en estas contrataciones es la libre competencia; o sea, que no hay un tema competencia en el mercado de


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

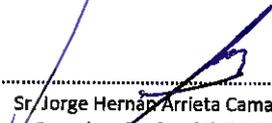

 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí

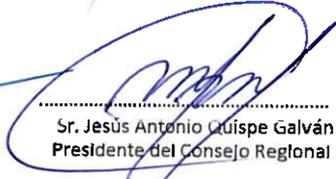

 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

proveedores, ese es lo que señala la norma específica pero se tiene que cumplir con en este caso el proceso de contratación cuando son los actos preparatorios, lo que corresponde al proceso de selección y lo que corresponde a la ejecución contractual, eso es lo que podría señalar señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor asesor, algún otro consejero va a participar sobre este dictamen o posponemos para el final mientras los asesores, señores consejeros saquen una conclusión definitiva, algún otro consejero va a participar sobre este punto, consejero Jorge usted pidió la intervención del asesor o del secretario, consejero Jorge Arrieta.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Si señor presidente como le repito el tema es un poco delicado; o sea, no va ser que patinemos, yo le pediría que la comisión vuelva a revisar no tanto como que vuelva a hacer otro dictamen sino que vuelva a revisarlo, consultarlo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros que tal si le pasamos para el último punto mientras hagan el trabajo los asesores del consejo o vuelvan a revisar.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Claro que los asesores se pongan de acuerdo un ratito mientras nosotros avanzamos con otros puntos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Así es, entonces señores consejeros dejamos para este dictamen o este punto para debatir como último punto de esta sesión mientras los asesores adecuan el informe o el dictamen de este punto, señor secretario siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente continuamos entonces, punto N°6 en este caso sería, punto N°6.

Punto N°6

CARTA N°231-2021-CO-SPISPD-CR/GRL, suscrita por el Sr. Amador Seras Reinoso, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social y Personas con Discapacidad, quien solicita se sirva a considerar como punto de agenda de la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, **la aprobación del Dictamen Final del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°199-2020-CR/GRL**, referente a la Carta N°092-2020-HPLB-CRPH-CR/GRL, suscrita por el Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo, consejero regional por la


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barrapan


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

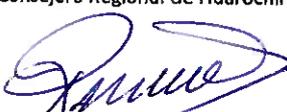

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

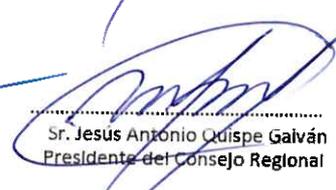

Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Barahona Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carrenza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

provincia de Huarochirí, quien solicita se considere como punto de agenda de la próxima sesión de consejo regional, se apruebe mediante Acuerdo de Consejo Regional se "DECLARE DE INTERÉS PÚBLICO Y REGIONAL, LA CATEGORIZACIÓN DEL PUESTO DE SALUD DE HUAYARINGA ALTA".

Bien consejero Amador Seras entonces presidente la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social y Personas con Discapacidad, para que se le conceda el uso de la palabra señor presidente para la fundamentación respectiva.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, consejero Seras presidente de la comisión.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Gracias presidente, solicito la participación del señor asesor Martín Chiroque, a fin que pueda sustentar el informe ya que se ha cumplido con todos los procedimientos, entonces el informe ya pasaría al pleno, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias presidente de la comisión de salud, señor secretario invita al asesor puntualmente para que nos sustente el dictamen.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente, invitamos al asesor Martín Chiroque para que haga la sustentación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Para que haga la fundamentación señor secretario por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Asesor Martín Chiroque para que haga la fundamentación respectiva de manera concreta y puntual, conclusiones y recomendaciones.

SR. DANDY MARTIN CHIROQUE PALACIOS, ASESOR TECNICO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor presidente a través de su intermedio, si efectivamente al A.C.R. N°199-2020-CR/GRL el cual se deriva la CARTA N° 92-2020-HPLV-CRPH-CR/GRL suscrita por el señor Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí, quien solicita se considere como punto de agenda en la próxima sesión del consejo regional se apruebe mediante acuerdo de consejo regional, se declare de interés público y regional la categorización del puesto de salud de Huayaringa Alta, si efectivamente de acuerdo a este punto la comisión



.....
Sr. Teónio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



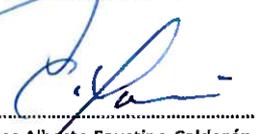
.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



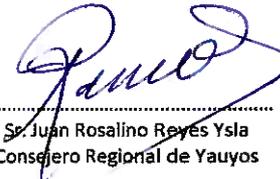
.....
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huafraza Cano
Consejero Regional de Huaura



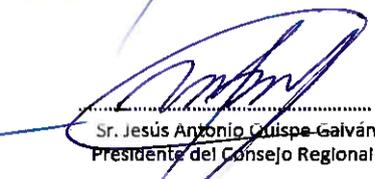
.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

ordinaria de salud ya ha tenido otros digamos acuerdos parecidos en cuanto a esta finalidad pública de la categorización y recategorización, como están bien ya de conocimiento en cuanto corresponde al legajo documentario y a las reuniones que se han emitido dentro de la comisión ordinaria de salud especifica cuáles son los procedimientos para la categorización y/o recategorización, en cuanto que ya existen lineamientos nacionales y existen resoluciones ministeriales que ya están contempladas a una exigencia de cómo debe constituirse una categorización por parte de los establecimientos de salud; se ha venido coordinando también con las instancias correspondientes, es decir tanto la red de Huarochirí como el establecimiento de salud en el puesto de salud de Huayaringa Alta ya tienen ya un trabajo previo en la que amerita una cuestiones de cumplimiento y tiempo para darse en relación lo que se está solicitando, por eso la comisión realiza las siguientes recomendaciones:

Artículo Primero, declarar de interés y prioridad regional la categorización del puesto de salud de Huayaringa Alta nivel 1.1 al nivel 1.2 por las razones expuestas en el presente dictamen.

Artículo Segundo, exhortar a la dirección del puesto de salud de Huayaringa Alta a proceder con el levantamiento de las observaciones de manera diligente según el INFORME N°28-2021-GRL-GRDSDIRESALIMA-DESI-DSS-UFDS-FJMF, en un plazo perentorio de 20 días calendario a partir de la emisión del presente dictamen.

Artículo Tercero, derivar el INFORME N°28-2021-GRL-GRDSDIRESALIMA-DESI-DSS-UFDS-FJMF a la dirección ejecutiva de la red de Huarochirí y a la dirección del puesto de salud de Huayaringa Alta a dar cumplimiento con el levantamiento de las observaciones realizadas por la Dirección Regional de Salud

Artículo Cuarto, exhortar a la red de Huarochirí la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de acción y gestión administrativa dictadas a partir del presente dictamen en concordancia a las normas legales y agente sin principios administrativos asistidos, eso es todo por cuanto tengo que informar señor presidente a medida que ya las comisiones han trabajado con anterioridad otros temas de categorización y recategorización.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor asesor de consejo, consejero Seras.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

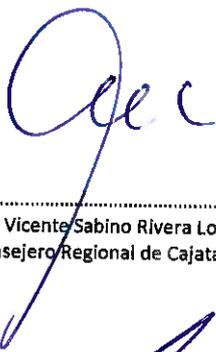
Gracias señor presidente, ya que se ha cumplido a todos los procedimientos que corresponde para su aprobación he solicitado al pleno a que se apruebe este requerimiento o este acuerdo de consejo, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Seras, señor secretario algún otro consejero va a participar sino formule la pregunta para la votación.

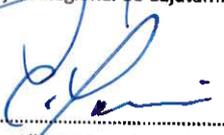

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

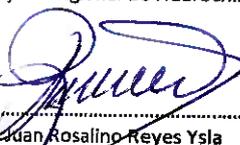

Sr. Jorge Herrián Affieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

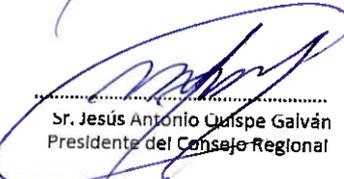

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Algún otro consejero quisiera hacer uso de la palabra en torno al punto N°6, algún consejero que quisiera participar.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

A votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien sometemos a votación señor presidente entonces porque ya no hay más participación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Formule la pregunta para la votación señor secretario.

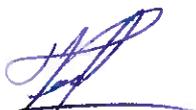
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los señores consejeros que estén de acuerdo con aprobar el dictamen final del encargo recaído en el A.C.R. N°199-2020-CR/GRL referencia a la CARTA N°092-2020-HPLB-CRPH-CR/GRL, suscrito por el señor Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional por la provincia de Huarochirí, solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión del pleno del consejo regional, se apruebe mediante acuerdo del consejo regional se declara de Interés Público y Regional la Categorización del Puesto de Salud de Huayaringa Alta, los señores consejeros que estén de acuerdo con aprobar dicho dictamen final, sírvanse levantar la mano.

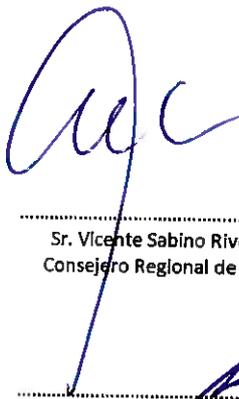
VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el dictamen final del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°199-2020-CR/GRL, referente a la Carta N°092-2020-HPLB-CRPH-CR/GRL, suscrita por el Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo, consejero regional por la provincia de Huarochirí, quien solicita se considere como punto de agenda de la próxima sesión de consejo regional, se apruebe mediante Acuerdo de Consejo Regional se **"DECLARE DE INTERÉS PÚBLICO Y REGIONAL, LA CATEGORIZACIÓN DEL PUESTO DE SALUD DE HUAYARINGA ALTA"**, según los fundamentos antes expuestos.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Perras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cafete

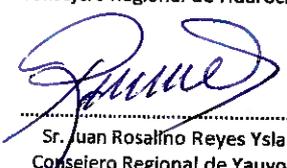

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

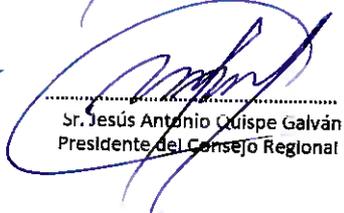

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR, de Interés y Prioridad Regional, la "CATEGORIZACIÓN DEL PUESTO DE SALUD DE HUAYARINGA ALTA DEL NIVEL I-1 AL NIVEL I-2" por las razones expuestas en el presente dictamen.

ARTÍCULO TERCERO: EXHORTAR, a la Dirección del Puesto de Salud de Huayaringa Alta a proceder con el levantamiento de observaciones de manera diligente según el INFORME N° 028-2021-GRL-GRDS-DIRESA LIMA-DESI-DSS-UFDS-FJMF en un plazo perentorio de 20 días calendario a partir de la emisión del presente dictamen.

ARTÍCULO CUARTO: DERIVAR, el INFORME N° 028-2021-GRL-GRDS-DIRESA LIMA-DESI-DSS-UFDS-FJMF a la Dirección Ejecutiva de la Red de Huarochirí y la Dirección del Puesto de Salud de Huayaringa Alta a dar cumplimiento con el levantamiento de las observaciones realizadas por la Dirección Regional de Salud.

ARTÍCULO QUINTO: EXHORTAR, a la Red de Huarochirí la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de acción y gestión administrativa, dictadas a partir del presente dictamen; en concordancia a las normas legales vigentes y principios administrativos asistidos.

ARTÍCULO SEXTO: TÉNGASE por concluido el encargo encomendado a la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social y Personas con discapacidad.

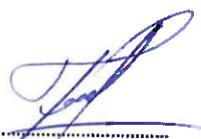
ARTÍCULO SÉPTIMO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO OCTAVO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor secretario siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Siguiendo punto.

Punto N°7



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



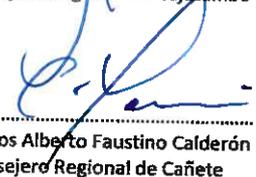
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



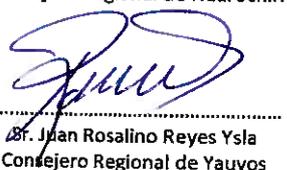
Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



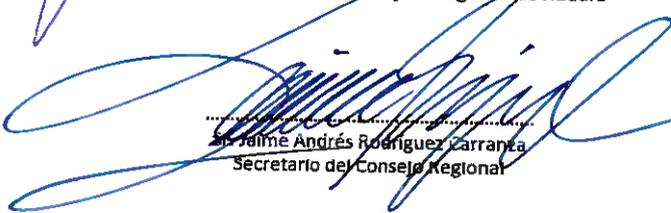
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

CARTA N°075-2021-CO-PEPPATCG-CR/GRL, suscrita por el Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Cuenta General, quien solicita se sirva a considerar como punto de agenda de la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, **la aprobación del Dictamen Final del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°148-2021-CR/GRL, referente al pedido verbal del Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez consejero regional por la provincia de Cañete, respecto de Declarar de Interés y Prioridad Regional el proyecto: MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO DEL SISTEMA DE RIEGO, CANAL MARÍA ANGOLA DESDE EL SECTOR HUACACHIVATO HASTA EL SECTOR LA QUEBRADA EN LOS DISTRITOS DE SAN LUIS E IMPERIAL DE LA PROVINCIA DE CAÑETE - DEPARTAMENTO DE LIMA, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N°2509876.**

Corresponde invitar señor presidente entonces al señor consejero Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Cuenta General para la fundamentación correspondiente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario en que estamos se fue la señal del zoom.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Corresponde invitar al señor Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Cuenta General para la fundamentación para la fundamentación del punto N°7.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante consejero Roy, tiene el uso de la palabra.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante consejero Roy.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presidente, señores consejeros ya tienen su dictamen tiene a pasar por la comisión y este es un canal de gran envergadura para la provincia de Cañete, para el distrito de Imperial dónde estaba contemplado la unidad formuladora ha sido la dirección regional de la DRAL, igualmente es un proyecto de la región que ya consta también tiene ya el perfil y el expediente e inclusive estaba considerado para el año 2022 la canalización de este canal de regadío, que es canal de María Angola va a abarcar varios distritos tanto que es Imperial y divide entre el límite entre Imperial y

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

San Vicente y también como el distrito de San Luis casi 7 km de canal; por lo tanto, señores consejeros para el sustento pido que pasar al asesor que ha elaborado para poder darle pase al asesor, señor presidente muchas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Roy, señor secretario invite al asesor para que sustente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

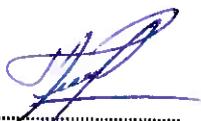
Invitamos entonces al señor asesor de la comisión el señor Martín Chiroque para la fundamentación correspondiente.

SR. DANDY MARTIN CHIROQUE PALACIOS, ASESOR TECNICO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor presidente a través de su intermedio, si efectivamente como ya lo ha manifestado el presidente de la comisión a este encargo del A.C.R. N° 148 donde se solicita por parte del consejero Alcibiades Beltrán Consejero Regional por la Provincia de Cañete, en declarar de interés prioridad regional el Proyecto Mejoramiento del Servicio de Provisión de Agua para Riego del Sistema del Riego del Canal María Angola desde el sector Huacachivato hasta el sector de La Quebrada en los distritos de San Luis e Imperial de la provincia de Cañete, departamento de Lima con Código Único de Inversión N°2509876 y todos sus actuados para su análisis, debate, informe o dictamen correspondiente; sí efectivamente señor presidente este tema también ya ha sido analizado, evaluado por la comisión ordinaria correspondiente en la que de acuerdo a todos los actuados en la exposición de motivos, efectivamente guarda todos los criterios indispensables y básicos para ser considerado dentro del cumplimiento de la declaración de interés y prioridad regional, en cuanto amerita al trabajo de la comisión y por parte de la asesoría ha creído pertinente también darle un aspecto en cuanto a un lineamiento con el plan de desarrollo concertado del Gobierno Regional de Lima, también los aspectos básicos en relación a las funciones de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones en la que en el banco del sistema dentro del INVIERTE.PE se identifica que el proyecto se encuentra en el PMI del gobierno regional donde cuyo costo de inversión es de 18'548,894.44 soles en cuanto a la declaración de viabilidad, por lo que se ha expresado también la elaboración del perfil, entonces todos estos criterios y aspectos en cuanto a lo que digamos que precisa este acuerdo es por lo que me permito mencionar las recomendaciones siguientes señor presidente:

Primero, declarar de interés y prioridad regional el Proyecto Mejoramiento del Servicio de Provisión de Agua para el Riego del Sistema de Riego del Canal María Angola desde el sector de Quebrada en los distritos de San Luis e Imperial de la provincia de Cañete, departamento de Lima con Código Único de Inversión N°2509876.

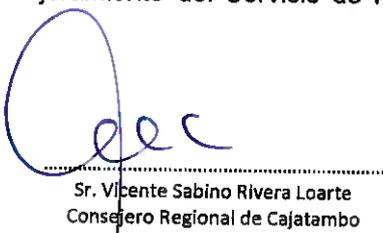
Segundo, exhortar a la Dirección Regional de Agricultura realizar las acciones operativas y administrativas para la ejecución del Proyecto Mejoramiento del Servicio de Provisión de Agua



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Catulpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Rojas Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



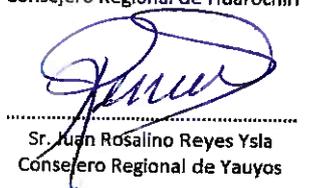
Sra. Alexandra Maripia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



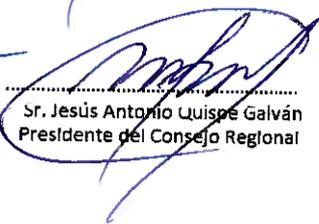
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

para el Riego del Sistema de Riego Canal María Angola desde el sector de La Quebrada en los distritos de San Luis Imperial de la provincia de Cañete, departamento de Lima para su ejecución según la Programación Multianual de Inversiones 2022-2024.

Tercero, exhortar a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de acción y gestión administrativa dictadas a partir del presente dictamen en concordancia a las normas vigentes y principios administrativos asistidos.

Cuarto, remitir una copia fedateada de lo actuado a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y la Dirección Regional de Agricultura, a fin de que sean puestos en conocimiento y dar cumplimiento al presente dictamen en concordancia a las normas legales y vigentes, principios administrativos asistidos, es por cuánto tengo que expresar señor presidente mediante este acuerdo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor asesor, señor secretario este acuerdo de consejo cumple con todos los requisitos que establece el reglamento interno.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Esto es una aprobación de dictamen señor presidente de dictamen de comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

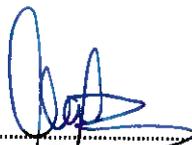
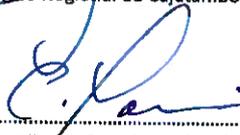
Gracias señor secretario, formule la pregunta para la votación no habiendo participación de los consejeros.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los señores consejeros que estén de acuerdo en aprobar el dictamen final del encargo recaído en el A.C.R. N°148-2021-CR/GRL referente al pedido verbal del señor Alcibiades Roy Beltrán Consejero Regional por la Provincia de Cañete, respecto de declarar de interés y prioridad regional del Proyecto Mejoramiento del Servicio de Provisión de Agua para Riego de Sistema de Riego Canal María Angola desde el Sector de Huacachivato hasta el Sector de La Quebrada en los Distritos de San Luis Imperial de la provincia de Cañete, departamento de Lima con Código Único Inversión N°2509876, sírvanse levantar la mano, consejera Mariapia, consejero Juan Reyes.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caguinoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Heras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Herpán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huáriga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Luispe Galván Presidente del Consejo Regional	

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el dictamen final del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°148-2021-CR/GRL, referente al pedido verbal del Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez consejero regional por la provincia de Cañete, respecto de Declarar de Interés y Prioridad Regional el proyecto: **MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO DEL SISTEMA DE RIEGO, CANAL MARÍA ANGOLA DESDE EL SECTOR HUACACHIVATO HASTA EL SECTOR LA QUEBRADA EN LOS DISTRITOS DE SAN LUIS E IMPERIAL DE LA PROVINCIA DE CAÑETE - DEPARTAMENTO DE LIMA, CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN N°2509876**, según los fundamentos antes expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR DE INTERÉS Y PRIORIDAD REGIONAL EL PROYECTO MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO DEL SISTEMA DE RIEGO CANAL MARÍA ANGOLA DESDE EL SECTOR LA QUEBRADA EN LOS DISTRITOS DE SAN LUIS E IMPERIAL DE LA PROVINCIA DE CAÑETE - DEPARTAMENTO DE LIMA, CON CÓDIGO DE INVERSIÓN N° 2509876, por las razones expuestas en el presente dictamen.

ARTÍCULO TERCERO: EXHORTAR, a la Dirección Regional de Agricultura realizar las acciones operativas y administrativas para la ejecución del proyecto MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROVISIÓN DE AGUA PARA RIEGO DEL SISTEMA DE RIEGO CANAL MARÍA ANGOLA DESDE EL SECTOR LA QUEBRADA EN LOS DISTRITOS DE SAN LUIS E IMPERIAL DE LA PROVINCIA DE CAÑETE - DEPARTAMENTO DE LIMA para su ejecución según la Programación Multianual de Inversiones 2022-2024.

ARTÍCULO CUARTO: EXHORTAR, a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de acción y gestión administrativa, dictadas a partir del presente dictamen; en concordancia a las normas vigentes y principios administrativos asistidos.

ARTÍCULO QUINTO: REMITIR, una copia fedateada de lo actuado a la Gerencia Regional de Desarrollo Económico y la Dirección Regional de Agricultura, a fin de que sean puestos en conocimiento y dar cumplimiento del presente dictamen, en concordancia a las normas legales vigentes y principios administrativos asistidos.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

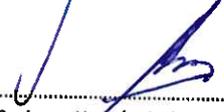

Sr. Abel Narciso Caquiboma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Sores Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

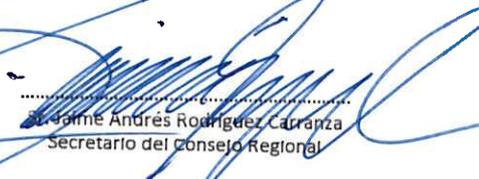

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO SEXTO: TÉNGASE por concluido el encargo encomendado a la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Cuenta General.

ARTÍCULO SÉPTIMO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO OCTAVO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor secretario.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ
Gracias señores consejeros.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Siguiendo punto entonces señor presidente, es el punto N°8.
Punto N°8

CARTA N°162-2021-CO-FR-CR/GRL, suscrita por la Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue, en su calidad de presidenta de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento, la aprobación del Informe Final del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°251-2020-CR/GRL, referente al pedido verbal del Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez, consejero regional por la provincia de Cañete, quien solicita información sobre la intervención que se ha realizado a los ríos Chillón, Mala y Huaura.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor secretario, invite a la presidenta de la comisión para que sustente

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Invitamos a la señora Alexandra Mariapia Canales Arrascue en su calidad de presidenta de la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento para la fundamentación correspondiente el punto N°8, adelante señora consejera Alexandra Mariapia Canales Arrascue, consejera Mariapia Canales Arrascue, no está en línea la consejera Mariapia señor presidente, no está en línea, no está conectado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

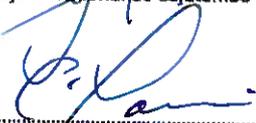

.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


.....
Sr. Abel Narciso Caceripoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

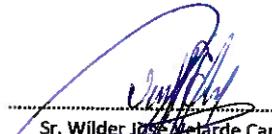

.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


.....
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Presidente del Consejo Regional

Siguiente punto señor secretario por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasamos al siguiente punto.

Punto N°9

CARTA N°047-2021-CO-TCVCS-CR/GRL, suscrita por el Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Transportes y Comunicaciones, Vivienda, Construcción y Saneamiento, la **aprobación del Dictamen Final del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°017-2021-CR/GRL**, referente al pedido del Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho consejero regional por la provincia de Huaral, Declarar de interés y prioridad regional el proyecto de creación de la trocha carrozable Carac – Jucul, en las provincias de Huaral y Huaura.

Corresponde dar uso de la palabra entonces señor presidente a la Comisión Ordinaria de Transporte y Comunicaciones señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, consejero Abel Caquipoma tiene el uso de la palabra para que sustente su dictamen.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Gracias señor presidente, en esta oportunidad le voy a dejar al cargo para que sustente el técnico que está a cargo de la comisión presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Abel, señor secretario invite al asesor que está a cargo del dictamen para que sustente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

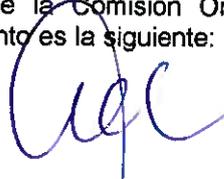
Si señor presidente invitamos al abogado Roger Mendoza asesor de la comisión respectiva, adelante doctor Roger Mendoza.

ABG. ROGER MENDOZA VEGA, ASESOR DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor presidente, referente a este punto ha sido recaído en el A.C.R. N°017-2021, referente al pedido del Consejero Regional Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional por la Provincia Huaral, donde solicita que se declare de interés y prioridad regional el proyecto creación de la trocha carrozables Carac Jucul en las provincias de Huaral y Huaura, las conclusiones que se ha derivado señor presidente la Comisión Ordinaria de Transporte y Comunicaciones, Vivienda, Construcción y Saneamiento es la siguiente:


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

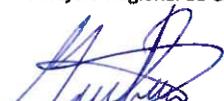

Sr. Amador Rojas Reinoso
Consejero Regional de Canta

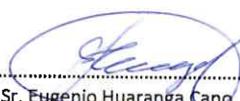

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Aleksandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

5.1 Declara de interés y prioridad regional el Proyecto Creación de la Trocha Carrozable Carac Jucul en las provincias de Huaral y Huaura con Código Único de Inversiones N°2415892.

5.2 Priorizar en el próximo presupuesto participativo del año fiscal 2022, 2023 y 2024 del Gobierno Regional de Lima para la ejecución de los proyectos de inversión pública creación de las trochas carrozables Carac – Jucul en la provincia de Huaral y Huaura con Código SNIP 2415892.

5.3 Dar por concluido el encargo recaído en los A.C.R N°017-2021.

Señor presidente eso es lo que ha concluido la Comisión Ordinaria de Transporte y Comunicaciones, Vivienda, Construcción y Saneamiento, solicitamos la aprobación correspondiente de dicho dictamen.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor asesor del consejo, algún consejero que va a participar, consejero Abel como presidente de la comisión de transporte.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

No presidente, continuamos con la votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Abel, señor secretario algún otro consejero va a participar sobre este punto o pasamos a votación.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

A votación señor presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A votación, votación señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Formule la pregunta para la votación señor secretario.

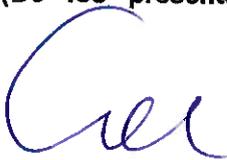
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los señores consejeros que estén de acuerdo con aprobar el dictamen final del encargo recaído en el A.C.R. N°17-2021-CR/GRL, referente al pedido del señor Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional por la Provincia de Huaral para Declarar de Interés y Prioridad Regional el Proyecto de Creación de la trocha carrozable Carac – Jucul en la provincia de Huaral y Huaura, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

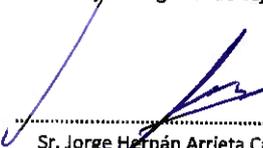

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

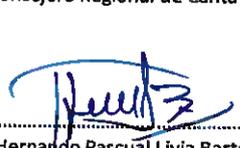

Sr. Vicepito Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Eras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

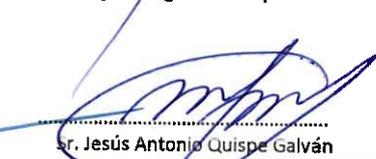

Sra. Alexandra Maripia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el dictamen final del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°017-2021-CR/GRL, referente al pedido del Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho consejero regional por la provincia de Huaral, Declarar de interés y prioridad regional el proyecto de creación de la trocha carrozable Carac – Jucul, en las provincias de Huaral y Huaura, según los fundamentos antes expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR DE INTERÉS Y PRIORIDAD REGIONAL EL PROYECTO CREACIÓN DE LA TROCHA CARROZABLE CARAC-JUCUL EN LAS PROVINCIAS DE HUARAL Y HUAURA, con código CUI N° 2415892, por las razones expuestas en el presente dictamen.

ARTÍCULO TERCERO: PRIORIZAR en el próximo presupuesto participativo del año fiscal 2022, 2023 y 2024, del Gobierno Regional de Lima, para la ejecución de los proyectos de inversión pública CREACIÓN DE LA TROCHA CARROZABLE CARAC-JUCUL EN LAS PROVINCIAS DE HUARAL Y HUAURA, con código CUI N° 2415892.

ARTÍCULO CUARTO: TÉNGASE por concluido el encargo encomendado a la Comisión Ordinaria de Transportes y Comunicaciones, Vivienda, Construcción y Saneamiento.

ARTÍCULO QUINTO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO SEXTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor secretario, pasamos al siguiente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien punto N°10.

Punto N°10

CARTA N°072-2021-HPLB-CRPH-CR/GRL, suscrita por el Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo consejero regional por la provincia de Hurochiri, mediante el cual solicita la aprobación de un

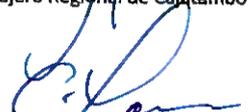

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Aguirre Reinoso
Consejero Regional de Canta

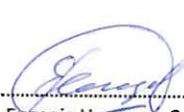

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

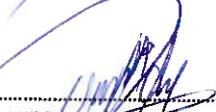

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Hurochiri

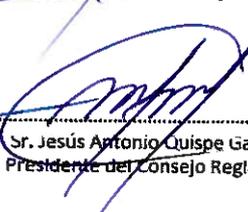

Sra. Alexandra Marfapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Acuerdo de Consejo Regional, el mismo que: “DECLARA DE INTERÉS Y NECESIDAD PÚBLICA REGIONAL LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTITUTO ONCOLÓGICO EN LA MACRO REGIÓN LIMA – PROVINCIAS – SECTOR BOLOGNESI EL VALLE, DISTRITO DE SAN ANTONIO – PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ”.

Eso es todo señor presidente, punto N°10 consejero Livia le corresponde hacer uso de la palabra para la fundamentación correspondiente.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Livia tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente, por su intermedio saludar a cada uno y al mismo tiempo presidente para fundamentar brevemente y de manera resumida en lo que se refiere al pedido solicitado, es verdad señor presidente que uno de los distritos de mi provincia de Huarochirí justamente San Antonio el anexo 22, el anexo 8 y el anexo 2 La Vizcachera que forman parte del distrito de San Antonio, efectivamente hay necesidad de poder contar con lo que he solicitado, a fin de que se Declare de Interés Necesidad Pública Regional la Implementación de un Instituto Oncológico en la Región Lima, en dicho sector Bolognesi El Valle del distrito de San Antonio de mi provincia de Huarochirí, toda vez que este pedido ya viene formulándose varios años atrás a través del gobierno regional, por intermedio de la Dirección Regional de Salud, que cuenta prácticamente con un terreno exclusivamente para realizar la creación de dicho instituto más aún que los dirigentes han solicitado ya con anterioridad y es bastante urgente por el número poblacional que existe y que tanto se requiere, esta institución requiere porque prácticamente hay una producción al año de atenciones asistenciales que se vienen dando con más de 70 mil personas, como también madres gestantes, pacientes de la tercera edad y desde luego que requieren urgentemente que se dé nada menos la implementación del instituto Macro Región Lima Provincia del sector Bolognesi El Valle del distrito de Santa Eulalia o perdón, del distrito de San Antonio, en ese sentido señor presidente, de repente para una especificación técnica detallada con lo que se requiere para ello, pido al pleno del consejo regional para que por su intermedio presidente se pueda invitar al director de la red de salud de Huarochirí, quien va hacer la fundamentación técnica por espacio máximo de 3 minutos con relación a este punto que ya tiene conocimiento y está a la espera de la aceptabilidad señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Livia.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Suras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Caño
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyas

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Sí señor presidente para solicitarle, por intermedio de su persona dentro del consejo para la autorización del director de la red de salud de mi provincia de Huarochirí para que haga la fundamentación técnica máximo de 3 minutos, con relación a este pedido de la Declaración de Interés y Necesidad Pública Regional la Implementación del Instituto Oncológico en el sector Bolognesi El Valle distrito de San Antonio de mi provincia de Huarochirí.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Livia, señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Formule la pregunta al pleno para la autorización.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente, los señores consejeros que estén de acuerdo con aprobar la Declaratoria de Interés y Necesidad Pública Regional para la Implementación del Instituto Oncológico de la Macro Región Lima Provincias sector El Valle distrito de San Antonio provincia de Huarochirí, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, consejero Livia invite al funcionario para que participe.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Si presidente, por intermedio de imagen que ya tiene la conexión correspondiente por favor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario que pase al funcionario que está pidiendo que participe el consejero Livia.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

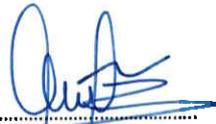
Bien señor presidente, está autorizado el funcionario para que pueda hacer uso de la palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Invite señor secretario al funcionario.



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



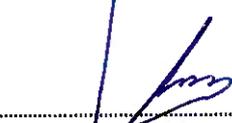
.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



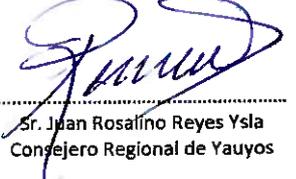
.....
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



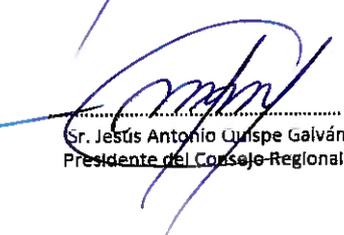
.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Invitamos al señor funcionario propuesto para que haga uso de la palabra y sustente el punto en referencia, invitamos al funcionario para que sustente lo pertinente respecto al punto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Está en línea corrobore, está en línea señor secretario con imagen.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente el área de imagen del consejo informa que el señor de la DIRESA no está conectado y el señor de la dirección de camino tampoco está conectado, director de la red de salud Huarochirí no está conectado, ni el director de caminos, ninguno de ellos se encuentra presente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, consejero Livia no están conectados.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Livia.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Sí señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No están en línea.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Bien pero igual señor presidente, pido al pleno del consejo regional efectivamente para esta Declarativa de Interés y Necesidad Pública Regional la Implementación del Instituto Oncológico en la Micro Región Lima Provincias sector Bolognesi El Valle distrito de San Antonio de la provincia de Huarochirí, toda vez que cuenta con un terreno más de 10,000 m², de tal manera que también es una población asignada a un promedio de 120 mil habitantes que necesitan precisamente de esta atención se requiere, y toda vez que en realidad cuenta con los corredores viales que da al anexo 8 por el anillo vial también a San Juan de Lurigancho y como también a Collique, toda vez que estos corredores viales están predispuestos como para que puedan atenderse de llegarse a concluir, precisamente esta implementación del instituto y que se requiere por el número de

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquigoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Marijana Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

población que existe en el sector Bolognesi, porque si bien es cierto existe ya señor presidente los centros de salud de 1-4 que es Abraham López Guillen pero mucho más distante esta lógicamente el sector Bolognesi donde puede darse nada menos que la creación de este instituto de mucha importancia y más aún esto ha venido gestionándose desde varios años atrás por parte del gobierno regional e inclusive hay documentaciones que han cursado al gobierno regional y solamente necesito que esta declarativa pueda coadyuvar, y desde luego poder digamos realizar a través del ejecutivo del gobierno regional para la creación ya por parte de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Lima, con la finalidad de que se pueda realizar este proyecto de gran importancia y necesidad pública para mi población del sector El Valle anexo 22 del distrito de San Antonio de mi provincia de Huarochiri, es lo que podría fundamentar que mediante un acuerdo de consejo se apruebe esta declarativa de interés regional como lo he solicitado señor presidente, y pongo a consideración de cada uno de nuestros hermanos consejeros de las 9 provincias, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Livia, señor secretario este pedido de acuerdo de consejo cumple con todos los requisitos que establece el reglamento interno.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente, el consejero Jorge Arrieta está solicitando el uso de la palabra también para opinar al respecto

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Un momentito señor secretario, le pido he si cumple con todos los requisitos que establece el reglamento interno del acuerdo de consejo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente, la propuesta de acuerdo de consejo regional formulada por el consejero Hernando Pascual Livia Bartolo que esta adjunta a la CARTA N°72-2021 y que se encuentra en el legajo virtual de los señores consejeros cumple con todas las exigencias del reglamento interno del consejo regional, es decir la fórmula legal, la exposición de motivos y todos los demás requisitos señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

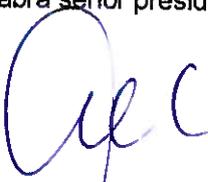
Gracias señor secretario, consejero Jorge tiene el uso de la palabra.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Jorge Arrieta ha solicitado el uso de la palabra señor presidente inicialmente.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

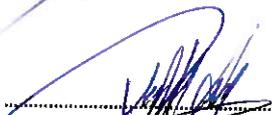

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

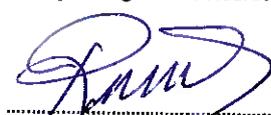

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

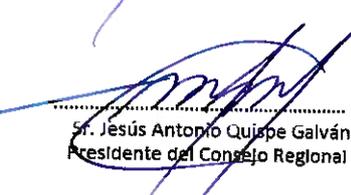

Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Patrónza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Jorge tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Muchísimas gracias señor presidente, yo debo realmente el día de hoy siempre escuchado muchas propuestas en este pleno pero una debo siempre ponerme de pie y darle un fuerte abrazo virtual a Eusebio Livia consejero por la provincia de Huarochirí por tan humana iniciativa, un tema de actualidad, un tema real y que nadie puede darle la espalda simplemente cumple con todo legalmente pero de corazón el día de hoy debemos de levantar la mano en beneficio de la provincia de Huarochirí, y que ese proyecto se replique en otros distritos más, muchas gracias señor presidente, mi saludo para Huarochirí en la persona de Livia por tan noble iniciativa planteada el día de hoy y que nos permite de una u otra manera en forma indirecta poder contribuir con algo que es que es un flagelo en el mundo que es el cáncer, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Jorge, algún otro consejero, señor secretario formule la pregunta para la votación.

ING. JOSE EDUARDO PRETTEL SALDAÑA, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Señor presidente buenas tardes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente.

ING. JOSE EDUARDO PRETTEL SALDAÑA, DIRECTOR REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Señor presidente buenas tardes.

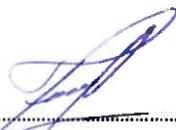
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Quién está en línea señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



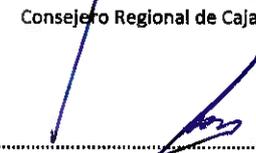
.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



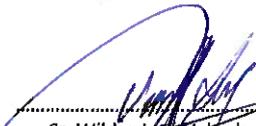
.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



.....
Sra. Alejandra Marjapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Capranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

El señor Director Regional de Transportes y comunicaciones está hablando en estos momentos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Está invitado para que participe o pasamos a votación cumpliendo con todos los requisitos el acuerdo de consejo solicitado por consejero el consejero Livia señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si ya estamos en el estadio de votación señor presidente, vamos a formular la pregunta.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los señores consejeros que estén de acuerdo con aprobar que se declare mediante acuerdo de consejo regional de Interés y Necesidad Pública Regional la Implementación del Instituto Oncológico en el marco de la Region Lima Provincias sector Bolognesi El Valle distrito de San Antonio provincia de Huarochiri, iniciativa presentada por el Consejero Hernando Pascual Livia Bartolo, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR DE INTERÉS Y NECESIDAD PÚBLICA REGIONAL LA IMPLEMENTACIÓN DE INSTITUTO ONCOLÓGICO EN LA MACRO REGIÓN LIMA PROVINCIAS – SECTOR BOLOGNESI EL VALLE, DISTRITO DE SAN ANTONIO – PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ.

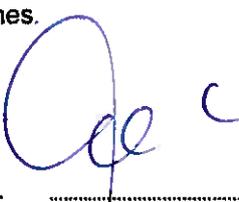
ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR al Gobernador Regional de Lima y al Gerente General Regional, dar cumplimiento al presente Acuerdo de Consejo Regional.

ARTÍCULO TERCERO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura, pase a comisiones y aprobación del acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

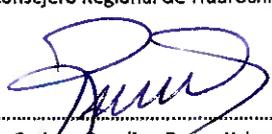

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huarangá Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Siguiente punto.

Punto N°11

CARTA N°071-2021-HPLB-CRPH-CR/GRL, suscrita por el Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo consejero regional por la provincia de Huarochirí, mediante el cual solicita la aprobación de un Acuerdo de Consejo Regional, el mismo que: **“DECLARA DE INTERÉS Y NECESIDAD PÚBLICA REGIONAL LA APERTURA DE UNA OFICINA DESCENTRALIZADA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTES DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, PARA LA REALIZACIÓN DEL TRÁMITE Y EMISIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR CATEGORÍA “A”, EN EL DISTRITO DE SAN ANTONIO – PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ, A FIN DE FACILITAR LA EMISIÓN DE LAS LICENCIAS DE CONDUCIR A LOS CIUDADANOS DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ”**

Para tal efecto corresponde darle la palabra al señor Hernando Pascual Livia Bartolo señor presidente para la fundación correspondiente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

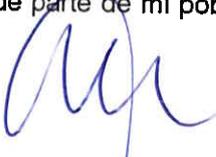
Adelante consejero Livia tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente, efectivamente refiriéndome al punto es una solicitud que viene ya desde bastante tiempo hacia el ejecutivo del gobierno regional, que por el clamor por el pedido que hacen nuestros conciudadanos de mi provincia de Huarochirí de los 32 distritos y sobre todo de San Antonio, ellos han tenido, tienen muchas dificultades sobre todo en la pérdida de tiempo, de dinero pero tienen que hacerlo por una necesidad señor presidente cuando tienen que revalidar los documentos de la licencia de conducir, cuando tienen que sacar por primera vez, llegar a veces desde Huarochirí y trasladarse en plena pandemia hasta Huacho y muchas veces no ser atendido, muchas veces con un letrero donde dice cerrado de acá a 15 días se reabre nuevamente, entonces ante esa acción que va de manera desventajosa a cada uno de mis conciudadanos de la provincia de Huarochirí, han venido solicitando con sendas cartas justamente al gobierno regional, primera carta, segunda carta, tercera carta de la Municipalidad Provincial de Huarochirí y, así mismo de la Municipalidad Distrital de San Antonio y la cuarta carta justamente de la asociación de transportistas también de la provincia de Huarochirí, quienes solicitan justamente que se crea una oficina, a fin de que se dé la tramitación con rapidez, toda vez que ellos lo necesitan para la buena conducción y tenga su documento que todos deben de tenerla, así que en ese sentido acogiendo el clamor, el pedido de parte de mi población he decidido dar esta


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caguipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Vargas Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

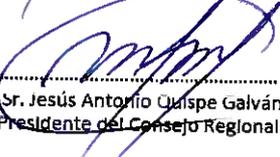

Sra. Alexandra Montapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Varanza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

iniciativa de Declarar de Interés y Necesidad Pública Regional la Apertura de una Oficina Descentralizada de la Dirección Regional de Transporte del Gobierno Regional de Lima, para la realización del trámite y emisión de licencia de conducir categoría A en el distrito de San Antonio provincia de Huarochirí, a fin de facilitar la emisión de la licencia de conducir a mis conciudadanos de la provincia de Huarochirí, para ello la municipalidad del distrito de San Antonio mediante una inspección que hizo los funcionarios de la Dirección de Transportes y Comunicaciones a la municipalidad se han encontrado ya con la pre disponibilidad de la municipalidad para brindarle las oficinas donde puede funcionar por parte de la municipalidad con todas las facilidades que puede tener y que solamente debe de enviar el gobierno regional, el ejecutivo después de la aceptabilidad solamente para que vaya a trabajar con 1 o 2 personales, así que de esa manera se viene gestionando y pido también a cada uno de nuestros hermanos consejeros que me den la oportunidad para que exhortemos al ejecutivo mediante esta declarativa de interés la apertura de una oficina descentralizada en la Dirección Regional de Transportes del Gobierno Regional de Lima, de igual modo cuenta también con todas las exigencias de esta declarativa que obra precisamente en el legajo correspondiente señor presidente, apeló una vez más a cada uno de nuestros hermanos consejeros también para que brinden el apoyo a mi población que tanto lo solicita y que tanto espera precisamente que esto se debe en mi provincia de Huarochirí, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Livia, algún otro consejero va a participar

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Alguno de los señores consejeros que quisiera hacer uso de la palabra en torno a este punto.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

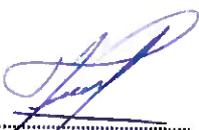
La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Reyes tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

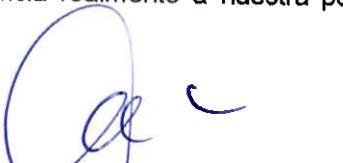
Gracias señor presidente, sí conforme al sustento escuchado del consejero Livia tiene las características y los fundamentos que permiten que este pleno del consejo regional apoye, apruebe esta iniciativa, si bien es cierto es una declaración de este consejo regional por la necesidad y sobre todo por las facilidades que ya se está prestando expuesta por el consejero Livia, creo que corresponde a la parte ejecutiva no solamente dejar para una posible implementación de dicha oficina a posteriori sino que se debería exigir al cumplimiento de este acuerdo de consejo, de tal manera que se beneficia realmente a nuestra población porque el



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Casas Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



Sra. Alejandra Mariadía Canales Atrascue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



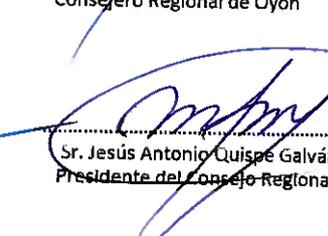
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Eusebio Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

esfuerzo que hacen tanto las autoridades distritales provinciales como el consejero regional y la aprobación de este consejo regional lamentablemente queda en buenas intenciones por cuanto la parte ejecutiva poco caso hace o se desinteresa con acuerdos de esta naturaleza que benefician a nuestra población, yo creo que se trata también señor presidente de exigir a la parte ejecutiva el cumplimiento de los acuerdos de consejo que materialmente son posibles con un poco de esmero y con un poco de atención, nada más señor presidente y, por supuesto reiterar también la felicitación al consejero Livia por presentar iniciativas de esta naturaleza que benefician a la población de la provincia de Huarochirí, nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Reyes, algún otro consejero va a participar, señor secretario este acuerdo cumple con todos los requisitos para pasar a votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente, en efecto la propuesta de acuerdo de consejo regional presentado por el señor consejero Hernando Pascual Livia Bartolo con la CARTA N°71-2021 dicha propuesta cumple con todas las exigencias de los requisitos señalados por el reglamento interno del consejo regional, carta y propuesta de acuerdo que se encuentra anexada en el legajo virtual que tienen a la vista de los señores consejeros.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario no habiendo participado del consejero formule la pregunta para la votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

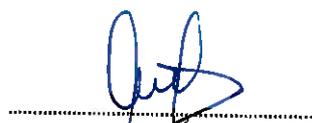
Señor presidente vamos a formular la pregunta correspondiente, los señores consejeros que estén de acuerdo con aprobar la propuesta del señor consejero Hernando Pascual Livia Bartolo para que mediante acuerdo del consejo regional se Declare de Interés y de Necesidad Pública Regional la Apertura de una Oficina Descentralizada de la Dirección Regional de Transportes del Gobierno Regional de Lima para la realización del trámite y emisión de licencias de conducir categoría A en el distrito de San Antonio provincia de Huarochirí, a fin de facilitar la emisión de la licencia de conducir a los ciudadanos de la provincia de Huarochirí, sírvanse levantar la mano, el consejero Garay levanta la mano señor presidente para expresar voto en contra, señor consejero Teófilo Garay para que fundamente su voto en contra.

SEIS VOTOS A FAVOR (Canta, Cañete (Faustino), Huarochirí, Huaral, Huaura (Huaranga), Yauyos (Reyes))

UN VOTO EN CONTRA (Barranca)



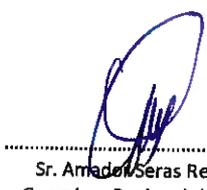
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



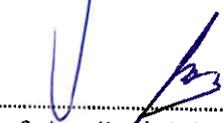
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Boy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



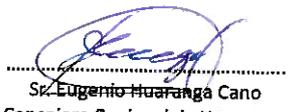
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



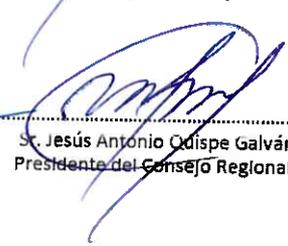
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Odispe Galván
Presidente del Consejo Regional

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR DE INTERÉS Y NECESIDAD PÚBLICA REGIONAL LA APERTURA DE UNA OFICINA DESCENTRALIZADA DE LA DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSPORTE DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, PARA LA REALIZACIÓN DEL TRÁMITE Y EMISIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR CATEGORÍA "A" EN EL DISTRITO SAN ANTONIO- PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ, A FIN DE FACILITAR LA EMISIÓN DE LAS LICENCIAS DE CONDUCIR A LOS CIUDADANOS DE LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR al Gobernador Regional de Lima y al Gerente General Regional, dar cumplimiento del presente Acuerdo de Consejo Regional, a través de las instancias correspondientes.

ARTÍCULO TERCERO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura, pase a comisiones y aprobación del acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Gracias presidente, por su intermedio para sustentar mi voto, no he escuchado un estudio técnico ni la solvencia financiera hace poco aprobó el consejo mismo en la Unidad Ejecutora Lima Sur para que se extienda la licencia de conducir tampoco todavía no se ha ejecutado, por lo tanto dar una licencia de conducir tipo A no es que se tanto se trate de dar la licencia sino tiene que ver una escuela, una capacitación porque ahí corre vida humana, es que no se puede dar así por así nomás tiene que haber implementación total por eso es que hay muchos accidentes en la carretera, ese es mi sustento por eso voto en contra, gracias.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Garay, consejero Jorge tiene el uso de la palabra.



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Arnado Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



.....
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huárangá Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jorge Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente yo preguntaría alguno de nosotros ha estado en Agua Dulce o en el Turing donde se emiten las licencias, alguno de nosotros ha podido verificar la calidad para la toma de exámenes, creo que nadie, yo sí he ido señor presidente no hay ningún control, ahora por otro lado señor presidente los exámenes que se hacen lo que es el psicotécnico están enlazados directamente con el MTC y si no estás apto no la prueba pues, acá lo que queremos señor presidente es iniciar el proceso de centralización, no podemos seguir permitiendo de que nuestros hermanos de Cañete, Huarochirí, Yauyos u otras provincias tengan que estar siguiendo lo mismo que vienen haciendo muchísima gente pero muchísima gente todos los días, me encontré con una persona el día de hoy y me parece increíble que para poder sacar una cita para programación lo he encontrado a las 2:43 pm porque justo mire mi reloj, y le pregunté desde qué hora estaba, estaba de las 5:36 minutos esperando y ¿el venía de dónde? venía de Huaral ahora yo no me imagino cómo será con la gente tenga que venir desde Huarochirí sí es que sobre todo la gente que viene de La Quebrada entra por Cieneguilla o de la misma carretera central, yo creo que debemos se justo señor presidente darle una oportunidad, cuantas horas gasta esa gente en venir hasta acá, cuantas horas y me rectifico nuestros hermanos gastan en venir hasta acá; o sea, hemos aprobado Cañete, cuando dijimos que aprobamos la descentralización para Cañete todo el mundo levantó la mano pero nadie dijo sí es que estaban capacitados, no queremos creer que estamos desmereciendo Huarochirí, Huarochirí es una provincia como Oyón muy golpeada, entonces yo creo que lo justo es darle la oportunidad y que sigan los técnicos la parte administrativa que se encarguen de los pormenores, nosotros demos la oportunidad de que ellos tengan un centro donde puedan emitir sus licencias como debe ser, por eso señor presidente mi voto es a favor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Jorge, señor secretario como quedo la votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Por mayoría señor presidente se aprobó la propuesta formulada por el señor consejero Hernando Pascual Livia Bartolo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El siguiente es el punto N°12.

Punto N°12

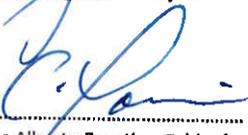

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jorge Godínez Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PEDIDO VERBAL DEL SR. JUAN ROSALINO REYES YSLA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUYOS, QUIEN SOLICITA:

- ✓ Se convoque al Gerente General Regional, a fin de que informe de manera documentada y detallada, el estado de la elaboración de los documentos de gestión, que permita actualizar la estructura orgánica del Gobierno Regional de Lima y que servirá para mejorar la gestión del Gobierno Regional de Lima.

INVITADO:

- GERENTE GENERAL REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2446-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2469-2021-GRL-SCR.

De tal manera que señor presidente invitamos al señor gerente general regional para exponer sobre el punto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, gerente general tiene el uso la palabra.

ABG. CARLOS ALBERTO CHUQUIPOMA FACHO, GERENTE GENERAL

Si muy buenas tardes con todos los miembros de este honorable consejo, en atención a este punto N°12, referido al pedido verbal del consejero Juan Reyes a través del MEMORÁNDUM MÚLTIPLE N° 396-2021-GRL-GGR de fecha 6 de diciembre, se convocó a la secretaria general y al jefe de la oficina de planeamiento de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, a fin que sustenten el referido punto, en ese particular respetuosamente solicito a la presidencia del consejo tenga a bien autorizar el uso de la palabra de la abogada Aurea García Laos en su condición de secretaria general, así como del ingeniero César Galván en su calidad de jefe de la oficina de planeamiento, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias gerente general, señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

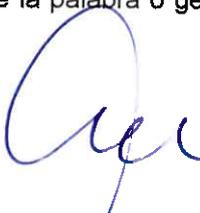
Sí señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El gerente general mencionaba para que haga uso de la palabra o gerente general usted mismo de pase pasa a sus funcionarios.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Chuquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huadaga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Germán Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Corresponde invitar entonces a la doctora Aurea que ha sido señalada por el señor gerente general para la primera parte de la exposición.

ABOG. AUREA GARCÍA LAOS, SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL

Muchas gracias señor presidente, buenos días señores y señoras miembros del consejo regional y funcionarios presentes, quien les habla es la abogada Aurea Irene García Laos, quien desde el 5 de noviembre del presente año en atención a la RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N°491 he asumido el cargo de confianza de secretaria general, ahora bien la participación de la secretaria de la secretaría general en la implementación de los acuerdos de consejo es a mérito del MEMORÁNDUM 382-2019, mediante la cual la gerencia general encarga a este despacho la implementación de los mismos, siendo ello así para el procedimiento de implementación del A.C.R. N°104-2021, el cual se encuentra vinculado con el pedido formulado por el señor consejero de la provincia de Yauyos Juan Rosalino Reyes Yslas materia del presente punto de agenda, la secretaría general mediante MEMORANDO MÚLTIPLE 541-2021 y documentos reiterativos ha solicitado a las gerencias, subgerencias y direcciones regionales informen de corresponder de manera detallada y documentada sobre los estados de los procedimientos de actualización, aprobación o modificación de los documentos de gestión TUPA, ROF, MOF y CAP así como de sus reglamentos de sus especialidades sobre el particular señores consejeros hemos obtenido la siguiente información, respecto a la Subgerencia Regional de Asesoría Jurídica, mediante el INFORME N°1049-2021 informan que al amparo de la Ley 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales en concordancia con el DECRETO SUPREMO N°054-2018 PCM el Consejo Regional de Lima se encuentra facultado para aprobar, mediante ordenanza regional los instrumentos de gestión de ROF, TUPA, CAP gobierno regional no incluyendo el MOF, sobre el MOF señala dicha sugerencia que el SERVIR mediante el INFORME TÉCNICO N°886-2018 SERVIR de fecha 5 de junio del 2018 ha dejado establecido, que en virtud de lo dispuesto en la RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA N°161-2013 SERVIR.PE, que aprueba la DIRECTIVA N°01-2013 SERVIR sobre la formulación de manual de puestos, no es posible modificar el MOF aplicando la DIRECTIVA N°001-INAPIAP-PNR aprobada por RESOLUCIÓN JEFATURAL N°091-INAP; en tal sentido esos instrumentos de gestión se mantienen vigentes en tanto no se dé la aprobación del manual de perfil de puestos como resulta del proceso de tránsito al nuevo régimen de la ley del servicio civil, en ese sentido señores consejeros las entidades no cuentan con base legal para la elaboración o modificación del MOF, por su parte la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, mediante el MEMORÁNDUM N°2211 y N°3408-2021 informa que la oficina de planeamiento ha remitido al consejo regional el estado situacional y las acciones realizadas para la actualización y modificación de los documentos de gestión siguiente: ROF el Sistema Único de Trámites SUT que considera el Texto Único de Procedimientos Administrativos TUPA y el Manual de Procedimientos Administrativos MAPRO y Cuadro de


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquípoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

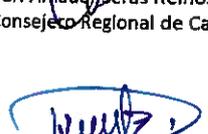

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

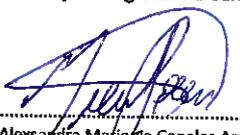

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

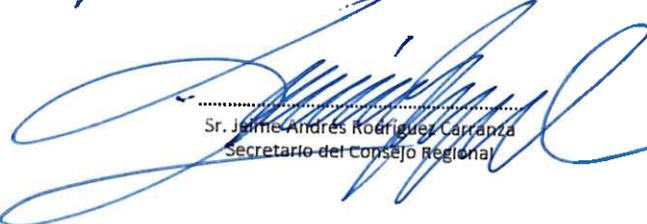

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

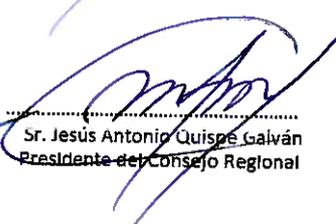

Sra. Alexandra María de la Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Valarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Asignación de Personal CAP, cuyos detalles en la presente sesión señores consejeros será expuesto por el representante de dicha gerencia.

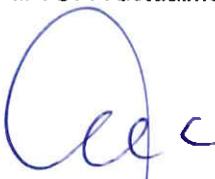
Respecto al CAP Provisional informó que la gerencia general mediante el OFICIO N°250-2021-GRL remitió a la Gerencia de Desarrollo del Sistema de Recursos Humanos de la Autoridad Nacional del Servicio Civil SERVIR el proyecto de CAP Provisional adjuntándose al mismo el organigrama, clasificador de cargos vigente, a efectos de obtener dicha autoridad y de dicha autoridad el informe técnico favorable para su posterior aprobación mediante ordenanza regional, a lo cual la mencionada entidad a través del OFICIO N°668 2021 SERVIR, recibido por la gerencia general el 22 de noviembre del presente año ha emitido opinión técnica favorable respecto a la propuesta del CAP Provisional del Gobierno Regional de Lima, cuyo detalle será explicado también por la oficina de planeamiento.

Señores consejeros respecto a la información recibida de las direcciones regionales informó lo siguiente: la Dirección Regional de Energía y Minas, mediante el INFORME N°505-2021 ingresado a esta secretaría el 3 de noviembre, informa que respecto a los procedimientos y servicios de dicha dirección que brinda ya se encuentran comprendidos en el TUPA actualizado, el cual se encuentra en fase de culminación estando a la espera de su aprobación mediante ordenanza regional, por lo que consideran no emprender nueva iniciativa sobre dicho documento de gestión, respecto a la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento mediante INFORME N°427-2021 de fecha 28 de octubre presenta a esta secretaría general un proyecto de ROF de la referida dirección, el cual mediante MEMORÁNDUM N°1734-2021 esta secretaría lo ha remitido a la oficina de planeamiento para la opinión técnica correspondiente, a efectos de continuar con el trámite que corresponda.

La Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo mediante el INFORME N°347-2021 presentado el 29 de octubre a esta secretaría, presenta el proyecto de ROF de dicha dirección, el cual mediante MEMORÁNDUM N°1734-2021 lo hemos remitido a la oficina de planeamiento para la opinión técnica correspondiente; asimismo, informa a dicha dirección que mediante INFORME N°301- 2021 presentó información sobre la eliminación, modificación, vigencia y adición de nuevos procedimientos administrativos en el TUPA vigente en el Sistema Único de Trámites SUT a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, la Dirección de Transporte y Comunicaciones mediante el OFICIO N°2439-2021 informa que el ROF de dicha dirección no requiere efectuársele modificación alguna, pero sí considera que se incorporen el CAP Provisional los perfiles de puestos en cada una de sus dependencias dicho pedido se ha remitido a la oficina de recursos humanos como área encargada del CAP Provisional; por su parte la Dirección Regional de Salud de Lima mediante el OFICIO N°1836-2021 remite el INFORME N°15-2021, por el cual nos comunica que respecto al TUPA actualmente, está bien la conexión.

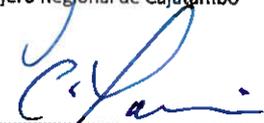

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

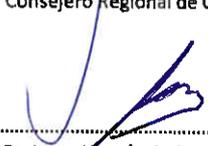

Sr. Abel Narciso Caguipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Anador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

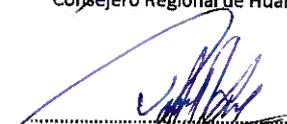

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

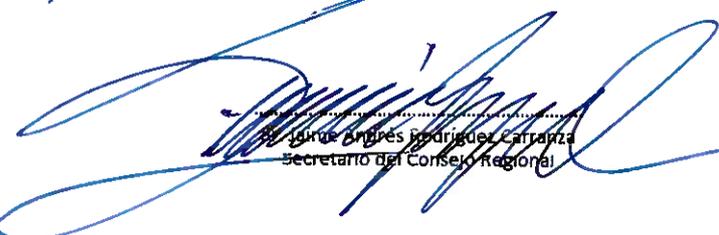

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jorge Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Continúe doctora ya para terminar.

ABOG. AUREA GARCÍA LAOS, SECRETARIA GENERAL DEL GOBIERNO REGIONAL

Si gracias, DIRESA LIMA por su parte señores consejeros informa que no corresponde tener un ROF sino un manual de operaciones MOD, por el cual será elaborado una vez que se apruebe el ROF del gobierno regional también tenemos respuesta de la Dirección Regional de Educación de Lima Provincias, quien mediante OFICIO N°2571 de este año a través del especialista en racionalización de la DRELP informa que solicitó asistencia técnica para la actualización de los documentos de gestión a la Dirección General de Gestión Descentralizada del Ministerio de Educación para lo cual la mencionada dirección designó al especialista de equipos Mariela Mosqueira Cabrera, llevándose a cabo la primera reunión de trabajo con los especialistas de la DRELP y las 9 UGELES el día 14 de octubre del presente año, respecto a la Dirección Regional de Agricultura mediante el Oficio N°1605 remite el INFORME N°27-2021 comunicando lo siguiente: respecto al ROF la DRAL cuenta actualmente con un ROF vigente, aprobado con ORDENANZA REGIONAL N°23-2015 respecto al CAP la DRAL cuenta con un ordenamiento del Cuadro de Asignación de Personal Provisional aprobado con RESOLUCIÓN EJECUTIVA N°265-2019, respecto al TUPA señala la DRAL que sea remitido el OFICIO N°788-2021 a la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, el informe técnico sobre las modificaciones al TUPA de la DRAL mediante MEMORANDO N°277-2021 de la gerencia de planeamiento remite el INFORME N°427 de la oficina de planeamiento a través del cual comunica a esta secretaría general, que en el marco de la RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA N°05-2020 PCM donde se establece que no deben tener un reglamento de organización y funciones ROF las instancias u órganos que dependan o formen parte de cualquiera de las entidades públicas, nacional, regional y local, por lo que señala que para nuestro caso la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento, la Dirección de Comercio Exterior y Turismo son unidades orgánicas que dependen y forman parte del pliego N°463 Gobierno Regional de Lima, cuyo detalle será expuesto también por la oficina de planeamiento, es lo que puedo informar señores y señoras del pleno del consejo regional y quedo a su disposición, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias doctora, señor secretario que otro funcionario va a exponer.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El jefe de la oficina de planeamiento señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

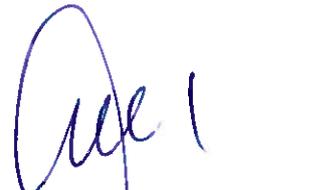
Dale el uso de la palabra.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Herman Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alexandra Marijela Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



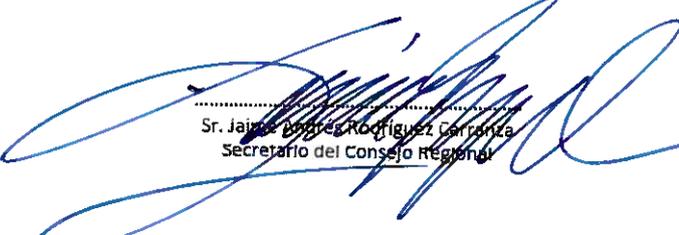
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Torres Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

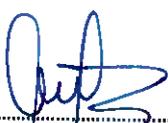
Ingeniero Galván tiene usted el uso de la palabra para que pueda exponer, acá está presente en la sala de sesiones señor presidente, puedes exponer señor ingeniero Galván.

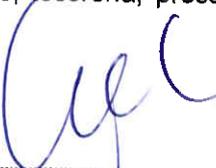
ING. CÉSAR GALVAN, JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO

Buenas tardes señor presidente del consejo regional, señores consejeros, señor gerente general, señores funcionarios del Gobierno Regional de Lima, y por encargo de la gerencia general y como jefe de la oficina de planeamiento voy a tener el encargo de hacer una exposición resumen del estado de situación de los documentos de gestión del Gobierno Regional de Lima; en primer lugar del reglamento de organización y funciones, como ustedes saben hay un marco normativo ya actualizado a nivel nacional sobre lo que vamos a sustentar la propuesta de modificación, primero la Ley 27867 la Ley Orgánica Base de gobiernos Regionales, la Ley 27783 de Base de Descentralización, la Ley 27658 la Ley del Marco de Modernización de la Gestión del Estado, el Decreto Supremo N°004-2013 que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública y 2 decretos que reemplazan a la anterior normativa de elaboración de documentos de gestión, que es el DECRETO SUPREMO N°054-2018 PCM y su MODIFICATORIA N°131-2018 PCM que nos determinan la Resolución de Lineamientos de Organización del Estado, y finalmente para el tema de los manuales operativos cuya propuesta el estado nos da para el sector educación, salud y agricultura ya el Ministerio de Educación ha emitido la RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA DE GESTIÓN PÚBLICA N°002-2020 PCMSGP que aprueba los lineamientos sobre las funciones

Bueno en primer lugar decir que el estado de situación actual de este ROF ya en la oficina tiene culminado el informe de elaboración del proyecto de modificación del reglamento de organización y funciones, tenemos el informe técnico sustentatorios de este proyecto, la exposición de motivos y el proyecto de ordenanza de aprobación de modificación y lo que estamos en plena gestión para la opinión favorable de la Subgerencia Regional de Asesoría Jurídica y posteriormente estaremos pidiendo la aprobación de modificación del reglamento de organización y funciones, bueno en qué consiste este proyecto de modificación, en primer lugar que se ha actualizado la normativa general sobre funciones y competencias a la fecha, como ustedes saben nosotros tenemos un ROF aprobado en el año 2007 y a la fecha han pasado muchos años y lo que hemos hecho es actualizar la normativa legal, en segundo lugar se han incorporado todas las modificaciones parciales que se han aprobado en el ROF desde el año 2005 al 2021 y éstas han sido aprobados por el consejo regional en forma parcial, todas estas modificaciones se han incorporado al nuevo proyecto de reglamento, se han incorporado las funciones estandarizadas a las unidades orgánicas vinculadas a los sistemas administrativos del estado, el gobierno nacional ha emitido funciones estandarizadas que nos han dicho señores de hoy para adelante estas funciones van a ser de igual manera para todas las entidades del estado ¿en qué consiste? en funciones de planeamiento estratégico, contabilidad, abastecimiento, tesorería, presupuesto público, inversión


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquiopoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Herman Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

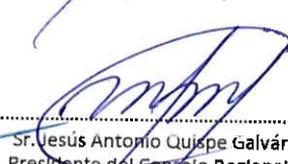

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

pública, recursos humanos, modernización de la gestión pública y control, así se ha incorporado las funciones de integridad y defensa nacional que son las últimas normativas que saludan y se han creado órganos, cambio de nación, dependencia y unidades orgánicas, ¿qué modificaciones estamos planteando en el organigrama? en el alto dirección se ha incorporado el órgano de consejos consultivos especializados en el anterior organigrama teníamos 2 órganos de consejo consultivo y hoy hemos juntado todos estos órganos consultivos que son cerca de 15, que han sido aprobados por el consejo regional y 2 órganos constituido en un órgano de consejo consultivo especializado.

Asimismo, tenemos en los órganos de asesoría se ha cambiado la denominación de la Oficina de Planeamiento a Oficina de Planeamiento Estratégico y Nueva Organización, se ha cambiado la denominación de la Oficina de Promoción de Inversiones a la Oficina de Promoción Multianual de Inversiones, se ha cambiado la denominación de la Oficina de Presupuesto a la Oficina de Presupuesto y Economía, se ha incorporado al Centro de Operaciones de Emergencia Regional el COEN que tenía de Defensa Civil y en esta oportunidad con dependencia de la Gerencia General Regional, para hacerla más operativa en los órganos de apoyo se ha cambiado la denominación de la Subgerencia Regional de Administración a Gerencia Regional de Administración y se ha creado la Oficina de Trámite Documentario de la Oficina de Archivo Central dependiente de Secretaría General que no existían eran funciones; en los órganos de línea se ha creado la oficina de Recursos Naturales y Medio Ambiente con dependencia de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente, se ha creado la Oficina Regional de Defensa Civil y Defensa Nacional con dependencia de la Gerencia de Recursos Naturales y se ha creado la Oficina Regional de Seguridad Ciudadana, de igual manera con dependencia de la Gerencia Regional de Recursos Naturales para que este proyecto modificación sea aprobado de la manera más óptima en tiempos se está considerando que este ROF no tiene impacto presupuestal, es decir no haber incremento presupuestal para facilitar su aprobación, qué pasaría si es que hubiese habido un impacto presupuestal está tendría primero que ir ahí para la opinión del Ministerio de Economía y Finanzas y eso demoraría por lo menos 3, 4 a veces demoraba 6 meses, por eso que es importante primero aprobar la estructura de la propuesta del consejo regional y posteriormente estaríamos pidiendo las modificaciones presupuestales para incrementar su presupuesto como tales, entonces eso es lo que tenemos como ROF del Gobierno Regional de Lima, además decir que se ha emitido lineamientos generales en el marco normativo para que se elabore el manual de operaciones para las unidades ejecutoras de educación, salud y agricultura esto en coordinación con el Ministerio de Educación, salud y agricultura, como ustedes saben vamos a tener un solo reglamento de organización y funciones y este paso del pliego y 3 manuales de operaciones, para el sector educación que considera a la Dirección Regional de Educación y sus unidades ejecutoras que son las UGELES, para DIRESA y sus unidades ejecutoras, y para lo que sería la Dirección Regional de Agricultura, eso concerniente al tema de respecto al ROF.



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



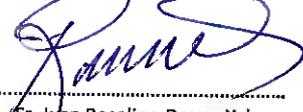
.....
Sra. Alexandra Marjapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



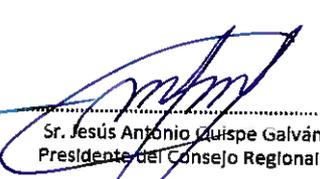
.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyas



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Respecto al Texto Único de Procedimientos Administrativos que es el TUPA, se viene implementando un nuevo sistema, Sistema Único de Trámites SUT que considera al Texto Único de Procedimientos Administrativos TUPA para decirles que la novedad esto va a ser ya considerado a nivel de lo que son el tema en internet a través de todo el documento del TUPA, se ha implementado las fases de expediente inicial y regular del SUT, se ha registrado los procedimientos administrativos en el TUPA a través de la plataforma virtual; es decir, ya no vamos a tener un TUPA pegado podríamos decir sino un TUPA dinámico a través de una plataforma virtual donde en este caso el usuario va a poder tener la oportunidad de poder tener un mayor conocimiento, ya tenemos una plataforma virtual base ya en el Portal Institucional del Gobierno Regional de Lima, donde se han registrado 525 procedimientos administrativos adecuando al TUPA del Gobierno Regional de Lima cuya publicación se encuentra en la web institucional, se ha incorporado 98 procedimientos administrativos estandarizados, en 5 sectores, acceso a la información pública, producción, educación, trabajo y promoción del empleo, forestal y de fauna silvestre, transportes y comunicación, energía y minas; se ha propuesto la eliminación de 95 procedimientos administrativos contenidos en el TUPA vigente como resultado de un proceso de simplificación administrativa y normalización institucional, se ha procesado el módulo de costos de expediente regulado en el sistema único de trámites obteniendo nuevos costos para 534 procedimientos, es decir hoy con el nuevo sistema del SUT los costos van a salir de forma automática a través del sistema de la plataforma virtual y, finalmente ya tenemos un documento terminado, culminado, ya hemos cerrado y estamos ya en el proceso final de gestión de aprobación de esta modificación, vamos a pedir la opinión legal de la subgerencia de asesoría jurídica y su posterior aprobación a este consejo regional.

El tema del manual de procedimientos administrativos MACRO, estoy incorporando este documento que es importante y que no nos han solicitado pero sería bueno que ustedes lo sepan, es que es un documento que tiene que ver con la modernización de la gestión pública que tiene que ver con gestión de procesos, entonces todo lo que contamos a la fecha en el gobierno regional, contamos con el mapeo de puesto y procesos de Gobierno Regional de Lima, es un documento técnico avanzado, se cuenta con un inventario de proceso de línea y apoyo del Gobierno Regional de Lima, se está logrando la propuesta de actualización y/o modificación del manual de procedimientos y la gestión de su aprobación proceder con resolución ejecutiva regional según la norma en este caso, y la propuesta de actualización y/o modificación debe considerar en el mapeo de puestos y procesos, la articulación de los procesos con los objetivos estratégicos institucionales y la actualización y articulación de los procedimientos han invertido con los procesos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor funcionario para que vaya terminando.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

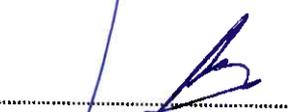

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Ferras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Yelarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quirope Galván
Presidente del Consejo Regional

ING. CÉSAR GALVAN, JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO

Nosotros como gobierno regional los procedimientos administrativos deben estar ligados a los procesos anteriormente teníamos procedimientos administrativos desarticulados, hoy nos están pidiendo que deben estar adjuntados los procesos y a los objetivos estratégicos institucionales que son documentos de gestión institucional, finalmente el cuadro para asignación de personal ya lo ha expuesto la responsable de la subgerencias de secretaria general y lo que se tiene es ya es un CAP vigente, CAP Provisional con aprobación en este caso de SERVIR y tiene más o menos 114 puestos básicamente con la incorporación de puestos con funcionarios que ganaron juicios consentidos y cautelares, y la incorporación de 29 puestos en este caso de confianza del Gobierno Regional de Lima, está en proceso ahorita para opinión y posteriormente para su aprobación por el consejo regional de Lima, eso es todo lo que informo a nombre de la gerencia de planeamiento a la gerencia general, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor funcionario, consejero Reyes tiene uso de la palabra.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Juan Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si consejero Juan Reyes, el presidente le ha concedido el uso de la palabra, adelante consejero Reyes le escuchamos, consejero Reyes no se le escucha, consejero Juan Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Señor secretario se me escucha.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

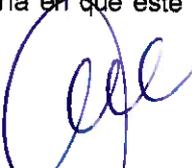
Ahora sí señor consejero, ahora si lo escuchamos antes no se le escuchaba, adelante el presidente le ha concedido el uso de la palabra, adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, señores consejeros habiendo escuchado la exposición de la secretaria general y también del gerente de planeamiento y presupuesto, podemos apreciar que como ya advertíamos todo si hay buenas intenciones, hay deseos se estaría preparando, se estaría formulando y, por supuesto estamos ya por culminar el tercer año de gestión de este gobierno regional; sin embargo una mirada hacia el futuro estaría en que este gobierno va a terminar sin


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Rey Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

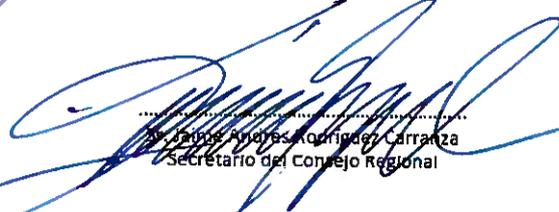

Sr. Hernando Vascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

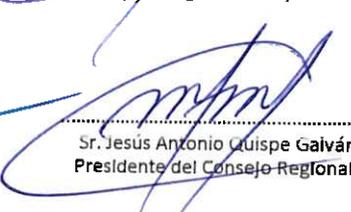

Sra. Alexandra Marafía Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

que se actualice los documentos de gestión importantísimo para cualquier entidad, en este caso del gobierno regional con mucha tristeza vemos cuando se nos en los casos que ha sido de conocimiento del consejo regional, que vemos documentos de gestión del año 2007, 2002, 2008 y eso indudablemente que a la luz de la nueva gestión que tiene que tener la administración pública tendríamos que reconocer y decir que es lamentable que eso esté pasando en el gobierno regional, porque no solamente basta con las buenas intenciones sino para una correcta gestión, una eficaz gestión de gobierno, en este caso regional se necesita tener los instrumentos de gestión actualizado con las nuevas normativas que ellos mismos los señores funcionarios en esta oportunidad nos están indicando, por ahí se indica que ya está todo preparado pero ellos mismos saben que mientras no sea aprobado mediante una ordenanza por este consejo regional ninguna de ellas tendría sino validez por lo menos exigibilidad de parte a la población, no pueden ponerse en funcionamiento esas nuevas perspectivas si es que no son aprobados por este consejo regional, habría mucho que decir y, por supuesto tampoco quiero ser pesimista señor presidente, señores consejeros sino que nos toca a nosotros como en nuestra labor de fiscalización exigir a los señores funcionarios que se pongan a trabajar, que ponga en gestión toda la capacidad que ellos tienen de acuerdo al perfil por el cual han accedido a los puestos que hoy tengan, reitero estamos por culminar el tercer año y no se trata de decir bueno ha habido cambios de funcionarios porque la gestión es única y la población cuando nos va a pedir la rendición de cuentas o cuando tenemos que rendir cuentas a nuestra población, tenemos que indicar que se hizo durante toda la gestión, por eso quisiera preguntar yo al gerente general o a la secretaria general ¿tienen en mente si antes de cumplir esta gestión la parte ejecutiva presentará ante el consejo regional los proyectos ordenanzas con los sustentos respectivos que aprueba los nuevos documentos de gestión? que son necesarios e importantísimo, reitero para beneficio de nuestra población, por eso es que se ve una serie de situaciones entre comillas irregulares que van pasando y que han sido materia de conocimiento de este consejo regional; cuando no tenemos documentos de gestión que es el amparo legal para hacer un gobierno eficaz, para hacer un gobierno que realmente gestione a favor de nuestra población a veces no se le da importancia, pareciera que los documentos de gestión no serían piedra fundamental en una gestión nueva que se quiere hacer, no es así, yo creo que reitero la pregunta, primera pregunta ¿si ellos se comprometen el día de hoy ante el consejo regional de presentar oportunamente en coordinación, por supuesto con nosotros, no nos quedamos de lado queremos contribuir también pero de acuerdo a nuestras competencias y facultades?, por eso piensan ellos en la planificación que tienen presentar o no la modificación actualización o en todo caso los nuevos documentos de gestión que parten desde el organigrama, ROF, MOF, el TUPA que ellos mismos han manifestado o es que va a quedar en meras intenciones, meros deseos de querer hacer cosas y eso lamentable sería para una gestión del actual gobierno regional; la segunda pregunta ¿están ellos capacitados en esta elaboración de los documentos de gestión o es que necesitan, necesitarían la ayuda de personas que podría contratar? y si así fuera hay presupuesto para contratar a alguna consultoría para hacer estos documentos de gestión, son 2 preguntas que quisiéramos escuchar señor presidente.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquiyoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete

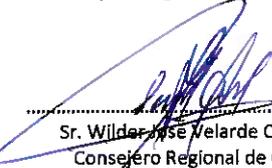

 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí

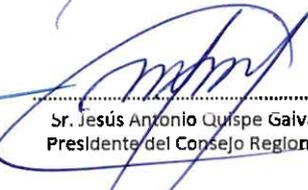

 Sra. Alexandra Manaypa Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente ha terminado la participación del consejero de Juan Reyes corresponde entonces.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias secretario, gracias consejero Reyes, solicite la participación de los funcionarios sobre este pedido del consejero Reyes señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí, ha hecho unas preguntas concretas vamos a dar el uso de la palabra al ingeniero Galván, que aquí está presente para responder, ingeniero Galván.

ING. CÉSAR GALVAN, JEFE DE LA OFICINA DE PLANEAMIENTO

Si señor secretario, señor presidente del consejo, me parece importante 2 preguntas que viene al caso que vienen al caso, en primer lugar nosotros ya tenemos la documentación técnica ya elaborada terminada, en caso del Reglamento de Organización y Funciones, el Texto Único de Procedimientos Administrativos que es el SUT y el CAP Provisional que ya se ha logrado a través de la oficina de recursos humanos, nosotros bueno por lo menos como oficina nos comprometemos que la próxima semana debe estar ya en gestión, de repente fines de semana ante el consejo regional para su aprobación, respecto a las capacidades en este caso de la aprobación de documentos creo que ya con la elaboración de los documentos estarían culminado y ustedes tendrían la oportunidad de evaluar cuando llegue al consejo a través de sus comisiones de trabajo, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor funcionario.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Reyes satisfecho con la respuesta.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante.



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Campopoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alexandra Maripia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



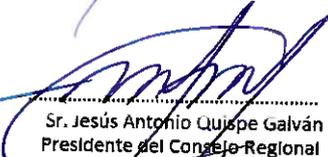
.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

En vista de que hay iniciativa de querer cumplir con la elaboración, actualización y modificación de los importantes documentos de gestión sino hubiera alguna otra intervención de los señores consejeros considero que debe pasar a la comisión de planificación y presupuesto para que a través de mesas de trabajo se pueda coadyuvar también al cumplimiento de la elaboración y aprobación de estos importantes documentos que van a dinamizar, actualizar, impulsar la gestión de gobierno que tenemos actualmente señor presidente, reitero si no hubiera alguna otra intervención de los señores consejeros solicito pasar a votación para que pase a la comisión de planificación y presupuesto, nada más señor presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente ya el consejero Juan Reyes ha terminado en lo que respecta a su intervención.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, señor secretario algún otro consejero sobre este punto pasamos al siguiente punto, señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente, no hay otra participación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Alguien va a intervenir sobre este punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si algún otro consejero que quisiera intervenir al respecto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasamos al siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si, el consejero Reyes señor presidente en este punto ha solicitado que se debería derivar a la Comisión de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto Acondicionamiento Territorial y Cuenta General.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Someter a votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

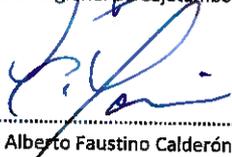

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

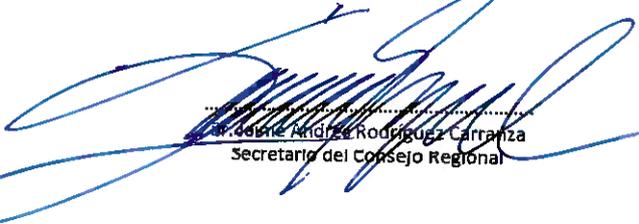

Sr. Herlando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Alexandra Manapiá Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Los señores consejeros que estén de acuerdo para que el pedido verbal del señor Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional por la Provincia de Yauyos referente al punto en relación al informe documentado y detallado del estado y la elaboración de los documentos de gestión que permitan actualizar la estructura orgánica del Gobierno Regional de Lima y que servirá para mejorar la gestión del Gobierno Regional de Lima, con lo expuesto en el presente y con toda la documentación sustentatoria que se remite a la secretaría del consejo regional por las áreas competentes sean derivado oportunamente a la Comisión de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Cuenta General, los consejeros que estén de acuerdo sirvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, a la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Cuenta General, el pedido verbal del Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla consejero regional por la provincia de Yauyos, respecto de que se convoque al Gerente General Regional, a fin de que informe de manera documentada y detallada, el estado de la elaboración de los documentos de gestión, que permita actualizar la estructura orgánica del Gobierno Regional de Lima y que servirá para mejorar la gestión del Gobierno Regional de Lima y todos los actuados; para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ
Presidente la palabra.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Roy pide el uso de la palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

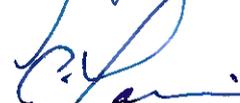

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Heppin Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

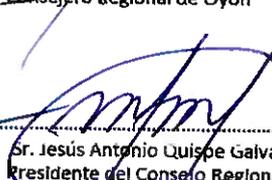

Sra. Alexandra Marapla Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Valverde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Gerente Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Gracias señor secretario, consejero Roy tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presidente en la mañana se tocó un tema de despacho en el punto del parte de los GORES del ejecutivo , que iba haber un viaje al exterior, pido señores, señor presidente que se adelante ese punto, pido a los señores consejeros que se vaya a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Roy pero está en la estación de despacho consejero Roy habría que pasar a votación o sino lo debatimos en el antepenúltimo punto del día de hoy.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presidente pido la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presidente, por la misma razón le estoy haciendo el pedido de que se adelante el pedido señor presidente, siendo por eso pido que se someta a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pero tiene que pedir una cuestión previa consejero no tiene para poder incluir en la agenda, porque está en la estación de despacho el punto.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

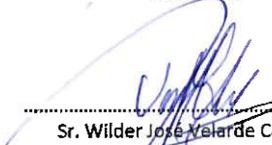
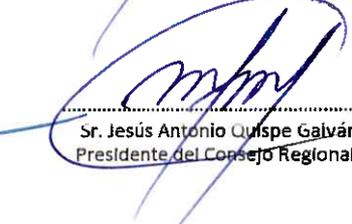
Todo caso señor presidente cuestión de previa y pido eso por su intermedio de su presidencia señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Roy, señor secretario formule la pregunta para modificar la agenda y pasar el pedido del consejero Roy a debate.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente, los señores consejeros que estén de acuerdo para que se adelante y se pueda tratar en este momento el OFICIO N°336-2021-GRL/GOB de fecha 2 de diciembre del presente año, que respecta a una invitación para la EXPO PERÚ DUBAI 2022, hecho llegar a la secretaria del consejo regional por el señor Gobernador Regional de Lima Ingeniero Ricardo

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cafete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cafete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Maripía Canales Arrascue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Presidente del Consejo Regional	

Chavarría Oria, los que estén de acuerdo para que sea tratado en estos momentos, sírvanse a levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, señor secretario el documento de estación de despacho lea.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente, vamos a dar lectura al documento íntegramente, aunque vale la aclaración señor presidente este documento obra en la carpeta del legajo virtual que los señores consejeros tienen a la vista; sin embargo, damos lectura al mismo.

Documento: 03283945
Expediente: 02088543



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades Para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huacho, 02 de diciembre de 2021

OFICIO N° 0328-2021-GR/LG08

Señor
ABG. JAIME ANDRÉS RODRÍGUEZ CARRANZA
Secretario del Consejo Regional
Gobierno Regional de Lima
Ejecutiva -



ASUNTO: INVITACION A EXPO PERU DUBAI 2022

De mi especial consideración

Reciba un cordial saludo y a la vez mediante la presente manifiestarle que, este despacho viene coordinando con la Asamblea Nacional de Gobernadores Regionales, impulsar productos con oferta exportable a mercados internacionales.

En tal sentido, se viene gestionando la participación de nuestros productores en la EXPO FERIA DUBAI PERU 2022, el cual se llevará a cabo del 18 al 21 de enero del presente, en la ciudad de los Emiratos Arabes Unidos-DUBAI.

El evento tiene como objetivo organizar una Macro Rueda de Negocios, la participación de 150 pymes del rubro alimentos funcionales, alimentos frescos, artesanías, indumentaria de algodón, joyería y decoración; así como la presentación de portafolios de proyectos de turismo, proyectos de manufactura alimentos, textil, forestal, energía, como también Rutas Turísticas Regionales. Entre los países participantes en dicho evento podemos mencionar a: Emiratos Arabes Unidos, India, Oman, Catar, Arabia Saudita y Kuwait.

Por lo tanto, solicito a través de su despacho hacer extensiva la invitación a los Consejeros Regionales de las 8 provincias; asimismo realice las coordinaciones internas para elegir UN representante del Consejo Regional en el mencionado evento internacional.

Para mayor información respecto a los requisitos y detalles del evento, deberá comunicarse con la Lic. Jessica Medalki Parada Soto, Directora Regional de Comercio Exterior y Turismo al número telefónico 996136580.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima.

Atentamente,

(Firma manuscrita)

C. e. anexo

www.gob.regionlima.gob.pe
Teléfono: 474-8030 - Anexo 132
Dirección: Av. Circunvalación S44, Agua Dulce Huacho

(Firma)
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

(Firma)
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

(Firma)
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

(Firma)
Sr. Amador Peras Reinoso
Consejero Regional de Canta

(Firma)
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

(Firma)
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

(Firma)
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

(Firma)
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

(Firma)
Sra. Alexandra Manápiá Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

(Firma)
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

(Firma)
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

(Firma)
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

(Firma)
Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

(Firma)
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Eso es todo en cuanto al documento señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, consejero Roy Beltrán tiene el uso la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Sí gracias presidente, presidente por la misma razón pido de que se dé una lista tanto en este caso mencionar el consejero Carlos Faustino, ya que él nos representa mucho en el tema de aportación y tema agrícola, y como también como segunda opción al consejero Jorge Arrieta ya que él también ha sido ganador de un expo feria ya en tema de exportación lo que ha sido en Miami y tienen experiencia por las razones de que pidiera esa lista señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Roy Beltrán, señores del pleno del consejo en comunicación con la señorita directora de turismo hay algunos requisitos que cumplir, yo como presidente había dispuesto los consejeros que cumplan los requisitos pasan a un sorteo porque no se establece claramente de que quien tendría que ir o no, se tendría que elegir porque la invitación en primera instancia es al gobernador regional como el gobernador regional no va a participar está dando su lugar a uno de los consejeros en ese extenso está el documento, entonces cómo hay que cumplir algunos requisitos son las vacunas, tener 6 meses con anticipación al pasaporte, me pudo mencionar una bolsa de viaje 2,500 dólares son los requisitos que se tendría que cumplir, aquel consejero que cumple con los requisitos al menos establecido que hayan o tengan el pasaporte con 6 meses de anticipación podrían participar y los que no tienen creo que no, pero igual solicitar al pleno del consejo regional aquello consejeros que cumplan con los requisitos puedan pasar a un sorteo.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

La palabra señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presidente yo le he pedido primero la palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante consejero Roy.


.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

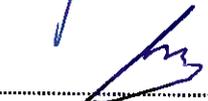

.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

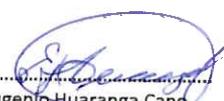

.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

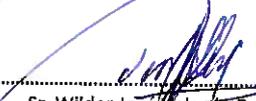

.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

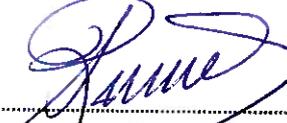

.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


.....
Sra. Alexandra Maripía Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carpanza
Secretario del Consejo Regional


.....
Sr. Jesús Antonio Ukispe Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Bueno presidente es una propuesta que yo he pedido, he pedido una propuesta señor presidente usted tiene que ser neutral, de repente es la propuesta y tiene que ir persona que conozca, tiene que saber, dejar en alto el consejo regional, gobierno regional y el Perú, no puede ir un profesor o no puede ir alguien que tiene que conocer, entonces por lo tanto no es un sorteo presidente es una votación por democracia, lo que se está haciendo, gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Roy, consejero Jorge tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Si señor presidente, con todo el aprecio señor presidente permítame decir lo siguiente; usted ha manifestado que usted había decidido, no señor presidente, a través de la presidencia tendría que pedir opinión de todos los consejeros, yo por ejemplo agradezco la invitación o la sugerencia o la propuesta del consejero Roy, yo también propondría que vaya el consejero Roy, quien le habla pongo en primer lugar al consejero Carlos Faustino, ir a una feria de esta naturaleza, ir a Dubái es primeramente saber de idiosincrasia, las costumbres, su tradición de ellos, usted no puede ir a Dubái a hablar de meterse una cerveza porque podría ser condenado a latigazos que es lo que el Corán aunque muchos se rían indudablemente es así, yo no podría estar en Dubái y hablar del chanco al palo porque es un pecado para ellos y se castiga, se castiga muy fuerte y tratar de ingresar a los Estados Unidos Árabes es saber que solamente el Perú en este momento ha exportado en cacao, en frutos secos y en cítricos solamente 613 millones de dólares, 613 millones de dólares no es ni la quinta parte de lo que nosotros podamos darle llámese a Europa y en Bélgica o en España y menos a Estados Unidos, entonces tenemos que conocer todo ese tema y si cuando nos hablan de una bolsa de viaje de \$2,500 para Dubái no es nada, es para un solo día, por otro lado es una feria de 2 días y hay que entender que Dubái hace 68 ferias al año, hablan desde Beautyworld que es la feria de la belleza y acá habría que entender una cosa, que aparte de los requisitos también deberíamos de tener un pequeño conocimiento en el idioma comercial porque llegar allá y solamente decir speak english es simplemente ponernos en el aire, entonces habría que ver eso, la vigencia de los 6 meses anteriores yo creo que todos lo tienen, habría que ver la disponibilidad, habría que ver también el tema del Covid son muy drásticos ellos con ese tema, y sobre todo y poder moverse porque son 48 horas de feria de trabajo muy duro y no es para ir al selfie y menos para la publicación en el facebook sino para poder realmente sacar resultados, quien sea electo llámese del sector agricultura o cualquiera podría ser un maestro sí, pero un maestro en exportación porque lo que se necesita acá es que la micro y pequeña empresa que es el motor económico de este nuevo siglo tiene que estar bien representado, bueno le repito habría que consultarle a los consejeros dentro de los requisitos mínimos que exigen proponer y que vaya realmente quién va a ir a trabajar allá, la vigencia como lo repito con anterioridad de 6 meses, tener las vacunas, no tener afección porque son muy drásticos, tener la bolsa, conocer el



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



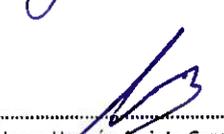
.....
Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



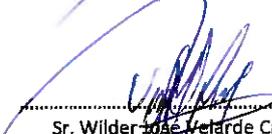
.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



.....
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



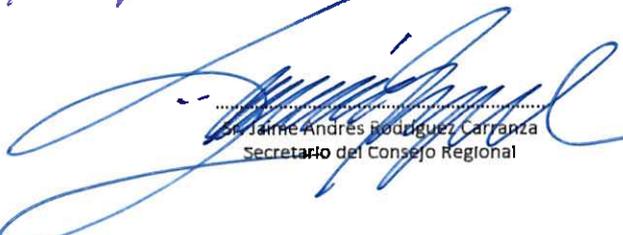
.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



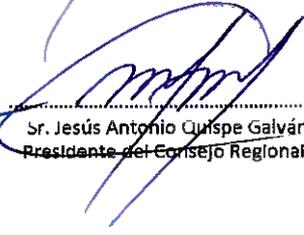
.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Jesús Antonio Cuispe Galván
Presidente del Consejo Regional

sistema sobre todo porque no es un paseo turístico, no es un paseo para buena vida, es una salida de trabajo y conocer un poco del idioma porque si no uno va a estar mirando y tomándose fotos nada más, es todo señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Jorge, algún otro consejero va a participar sobre este punto.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Reyes tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, señores consejeros, a la lectura del oficio que hemos tomado conocimiento se advierte que es una representación de este consejo regional tratándose de un viaje fuera del país, en efecto a través de un acuerdo de consejo se tiene que determinar el consejero que nos va a representar, entonces los acuerdos del consejo se toman en votación y por mayoría así lo hemos hecho o por unanimidad si fuera el caso, comparto las ideas vertidas por algunos consejeros en el sentido de que, si bien es cierto todos creo que tenemos la idoneidad o la posibilidad de representar a nuestro consejo regional también tenemos que verificar los requisitos que se establecen para dicha representación, así las cosas entonces yo he escuchado 3 propuestas que se entiende que han sido también ya aceptadas por los propuestos, estamos hablando del consejero Carlos Faustino, consejero Jorge Arrieta y del consejero Roy Beltrán, como esto ya está prácticamente a la vuelta de la esquina porque los días pasan rápido no sería mala idea creo yo de que se proponga a los 3 en ese orden, de tal forma que si alguno de ellos no cumple con los requisitos establecidos tenga la posibilidad el segundo o el tercero de acceder a esto, siempre en cuando reitero que sea la mayoría o la unanimidad de los señores consejeros, reitero aquí no se trata de decir quien sí, quien no pero creo que de por medio está también la voluntad que cada uno podría ser, quien habla por ejemplo tendría quizás los requisitos pero no deseo, no deseo participar, igual podría ser otros colegas, debemos ser abiertos en ese sentido pero habiendo ya una especie de terna presentado, yo creo que si no hubiera otra intervención de los señores consejeros podríamos ir a votación, a efectos de acordar lo que ya se ha planteado, nada más señor presidente.

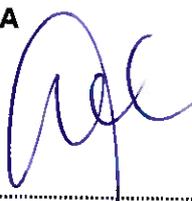
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Reyes, alguna otra participación de los consejeros.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

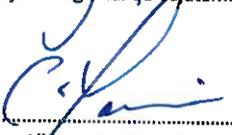

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

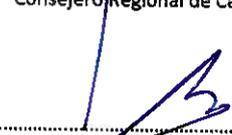

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

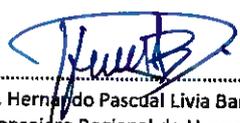

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Caturza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

No hay más participación señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Votación presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

A ver para poner en autos a los señores consejeros, hoy día no vamos a proponer un acuerdo de consejo para pedirle permiso o autorización al consejero para que pueda salir, eso será el próximo año porque creo que la visita es el 24, 25, 26, hoy día lo que se va a solicitar es puntualmente esta invitación fue hecha al gobernador como el gobernador no va a viajar o no quiere ir para no perder este cupo ha cedido a uno de los consejeros, a cualquiera que cumplan con los requisitos, por ejemplo el consejero Jorge, el consejero Carlos Faustino, el consejero Roy cumplen con los requisitos, si cumple con los requisitos no habría ningún problema, cualquiera de ellos podría ir pero si no cumplen, no tienen pasaporte que haríamos señores del pleno del consejo poniéndolo en la lista cuando no cumple con los requisitos, entonces por eso es que la carta viene dirigido a la secretaria porque pedí que sea así, porque se me comunicó personalmente como presidente, se me envió la carta a mí y yo le dije que haga ingresar la carta del gobernador el pedido y con la agenda, la agenda que se va a cumplir allá, entonces por eso es que les solicité que se ingresé a través del gobernador, ingrese la carta al consejo para verlo en una sesión de consejo, teniendo en consideración que es una invitación, entonces señores consejeros hoy día se va a elegir a uno y después en enero seguro se solicitará el pedido por acuerdo de consejo para que pueda salir uno de los consejeros propuestos, gracias.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Votación.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario formule yo he solicitado en primer orden solicito el consejero Roy, después solicitado yo los consejeros que pase a votación los consejeros que cumplen con los requisitos y tercero también el consejero Jorge creo que ha propuesto el consejero Roy Beltrán, consejero Jorge tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente el día de hoy muy preocupado porque en lo personal no me llama la atención viajar lo hago con toda franqueza, he rechazado 3 viajes este año a Europa y no es Dubái que me llame la atención y menos en este mes de enero que es un año muy fuerte de vientos, lo que le



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Ceras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



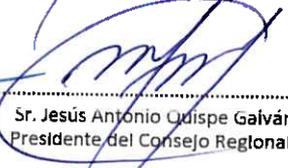
.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejera Regional de Oyón



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

podría decir es que se ingresó el documento a sesión el día de hoy fue a solicitud que yo le pedí al secretario que lo ponga en agenda, porque si bien es cierto se trata del 24, 25 viajar a un país árabe no es irme Lima Chimbote es distinto; o sea, quienes tenemos una u otra manera compromisos laborales, profesionales no podemos decir en enero que empieza un año podemos estar viajando, ahora por otro lado yo he conversado de acuerdo a la carta, a la circular que hemos recibido con la licenciada Jessica Peralta Directora de Turismo, la misma que ha estado averiguando el ingreso a Dubái porque cada país pone requisitos de ingreso, no es que la región lo ponga o que nos digan sabes que necesitas la vigencia de antigüedad tanto tiempo en tu pasaporte o que te digan sabes qué tanto de dinero así no, eso es lo mínimo que te pide Dubái para poder ingresar a su país; o sea, te invita sí pero cumple con esto y ahora se están agregando a ello los cuidados, los protocolos de salud que se rigen de acuerdo a lo que dicta la Organización Mundial de la Salud, entonces el gobernador nos podrá decir el requisito para viajar a Huaral pero para Dubái señor presidente eso lo dispone la Organización Mundial de la Salud, que está por encima del ingreso de cualquier país sobre el tránsito y lo segundo lo pone el propio país que va a permitir el ingreso, hemos conversado con la directora y si hemos dicho que se necesita cierta experiencia porque como lo digo, le repito no es un viaje de placer, es un viaje de trabajo, es un viaje de promoción, es una vitrina para los productos porque de los 613 millones que exporta el Perú a Dubái solamente en la región Lima está alrededor de 12 millones que no es nada hablando en cifras de exportación, entonces por eso que hemos agregado también un poco el conocimiento del idioma internacional que es el inglés, entonces señor presidente cuanto tenía que informarle a usted, muchas gracias

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Jorge.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ
Presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor secretario me escucha.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si señor presidente lo escuchamos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Formule la votación según los pedidos señor secretario.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ
Votación señor presidente.



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Caquípoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Serras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



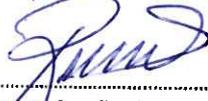
.....
Sra. Alejandra Manajpa Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Caño
Consejero Regional de Huaura



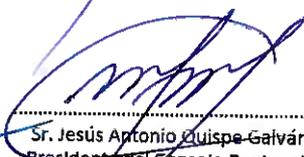
.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysía
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor secretario quien está pidiendo el uso de la palabra.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Roy señor presidente, consejero Roy pide el uso de la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Roy tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ
Si presidente, pido para votación presidente.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO
Señor presidente una cuestión previa.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Huaranga cuestión previa, consejero Huaranga señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Huaranga tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES
Presidente.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO
Gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Después del consejero Huaranga el consejero Abel.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO
Gracias señor presidente, yo creo que todos los consejeros somos responsables de nuestros actos y no estamos para ir a pasear, es un viaje prácticamente de trabajo que debe repercutir en bien del país en cuanto a la agroexportación pero yo le quiero preguntar las personas indicadas saben de agroexportación, no, que provecho vamos a sacar, yo no estaría de acuerdo de que el estado ponga un costo que no va a salir en beneficio del productor, gracias.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES
Presidente.



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amado Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



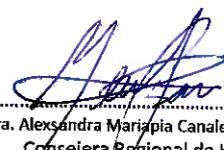
.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



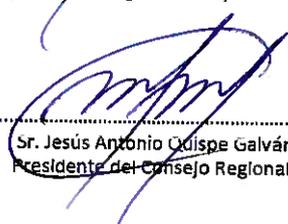
.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Garzaña
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Huaranga, consejero Abel.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Presidente gracias, en facultad de uso de mis facultades como consejero también propongo que en esta oportunidad como usted como esta presidiendo el consejo regional, propongo a su persona una propuesta y en caso contrario los 13 consejeros que entran al sorteo porque todos estamos en la misma capacidad señores sino en caso contrario el pleno del consejo que tome las acciones, gracias presidente.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Abel, consejero Jorge tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Muchas gracias señor presidente, como le repito a mí no me llama la atención tener que viajar en este momento 2 veces invitado para ir a visitar a mi hija con pasaje en mano y no podía hacerlo, me mata a mi familia que vea que estoy yendo a otros países y no voy al suyo, señor presidente conozco el perfil porque tengo la cinta verde gane la Feria Internacional de Food Pack de las Américas y exportado durante muchos años cítricos al mercado del norte; o sea, conozco la exportación, estado en el Food Pack y soy fundador de la Cámara de Comercio Peruano Norteamericana en la ciudad de Florida, yo quisiera preguntar si entre los requisitos, por ejemplo porque conozco el perfil para participar en una feria, no es como ir al mercado de acá central, es muy diferente pero yo agradezco la invitación con la propuesta del consejero Roy pero quisiera saber por ejemplo que no podemos discriminar acá hay una dama, si es que la consejera Mariapia considera que ella cumple con los requisitos invitarla, porque hay que tener el perfil señor presidente, como repito yo doy un paso al costado no me interesa viajar pero hay que tener el perfil, si acá muchas veces hablamos con media lengua ante los exportadores tenemos que explicarle cuáles son los productos y cuáles son nuestras capacidades, yo les quiero contar que una vez en una feria internacional me pidieron cítricos y yo le dije si te puedo mandar 7 contenedores, me miraron y se rieron, ellos necesitaban 2 mil toneladas para Luxemburgo, esa es la realidad cuando uno va a una feria internacional, entonces yo le digo lo siguiente: a mí me encantaría que un hombre que conoce el agro como Carlos Faustino podría ir a hablar de lo que es el caso de las uvas, el caso de los cítricos, que son productos que si compran Dubái porque yo no le voy a vender a Dubái coco, ellos tienen más que nosotros, entonces tenemos que saber que vamos a hablar como tampoco podría decir a Carlos que el ofrezca pisco porque como le repito hablar de licor en un país islámico que se rige por el Corán es muy difícil, por eso le repito sí

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Yelarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carrantza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Presidente del Consejo Regional

nuestra consejera cumple con los requisitos, yo le cedo mi lugar sinceramente porque más aún quiero anunciar este consejo que CODESUR me ha pedido 4, el nombre de 4 consejeros y me lo ha pedido directamente y es algo que voy a proponer en el mes de enero para que conversen con el CODESUR porque me está haciendo la invitación para ir a China, ustedes saben que mi distrito se está haciendo un puerto para empezar yo también renuncié a ese viaje y me gustaría que cualquiera de los consejeros vaya, si tengo que viajar, viajó por mis propios medios no me llama la atención, muchas gracias señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Seras tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Sí señor presidente lo que pediría es que seamos justos con todos, creo que las capacidades entiendo que reunimos todos, entonces yo propongo en primer lugar de los 13 consejeros que somos, es cierto que deberíamos reunir requisitos para hacer un viaje a Dubái especialmente, entonces señor presidente solicitó que se sorteé, los 13 consejeros creo que estamos en la altura y la capacidad de hacerlo, hay la suficiente capacidad de hacerlo señor presidente, entonces yo solicito que se sorteé pero en primer lugar deberíamos verificar si los 13 consejeros estamos si pudiéramos cumplir los requisitos, quienes cumplan requisitos entiendo que debe sortearse entre ellos, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Seras, concuerdo con tu propuesta también lo he planteado desde un comienzo, primero verificar los consejeros que cumplen con los requisitos.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

Señor presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Y aquellos que cumplan con los requisitos.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presidente uno de los requisitos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera Mariapia tiene el uso de la palabra.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



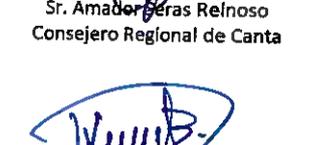
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE

Si señor presidente, bueno agradezco al consejero Arrieta por mencionarme para mí sería un honor viajar pero considero también de que sin menospreciar, ni quitar la capacidad que tenemos porque todos somos capaces de poder dejar creo que el nombre de la región y del Perú en un lugar tan desarrollado y avanzado como lo es Dubái, yo si no deseo participar, considero que existen tal vez personas que tienen un plus en un tema de experiencia que puedan de saber llevar lo que es ir a un lugar como ello, si hay una representación tiene que hacer una representación total, íntegra, y yo sí tampoco quiero la consideración para este viaje pero si estoy de acuerdo también en proponer al consejero Carlos, creo que tiene conocimiento de esto y creo que podría ser un buen representante para nosotros como consejo regional, nada más señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Roy tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Si presidente, bueno hemos escuchado que algunos estamos dando nuestras opiniones como consejeros, yo creo que ya lo dijo el consejero Amador de Canta todos tenemos la capacidad de liderazgo, si seguimos los requisitos uno de los requisitos también es que se necesita inglés, le preguntamos quien tiene conocimiento en inglés, prácticamente no tendremos nadie o alguien que se pronuncie señor presidente, en todo caso señor presidente es democracia, ahí en una elecciones no hay sorteo son democracia, entonces por lo tanto señor presidente yo ya hice una propuesta, en todo caso si hay otra propuesta puede ver otra propuesta y acá estamos acá, si esta es una sesión que estamos en vivo, entonces por lo tanto señor presidente, por su intermedio que usted dirige a la presidencia ya hice una propuesta al consejero Carlos Faustino y una tema, eso es todo presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Roy, los consejeros hay 7 propuestas hasta el momento, una de las propuestas que el consejero Huaranga que nadie vaya porque prácticamente nadie es, bueno lo que sustentó el consejero Huaranga nadie es exportador acá y nadie conoce dentro del consejo y se estaría haciendo un gasto en vano al estado, con esa propuesta sería con la propuesta del consejero Seras serían 7 propuestas, pasaremos a votación propuesta por propuesta.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente la palabra.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

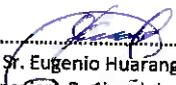

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

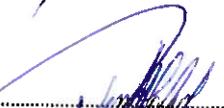

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

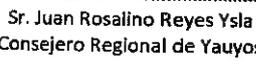

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velazco Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quijse Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

Señor presidente pero lo más fácil que los consejeros que tiene ganas de ir, que ellos solitos empiecen a proponer y vamos descartando.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Vicente tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente por lo menos mi caso no tengo interés de viajar así me lo propusieran, yo creo que hay que someterlo a votación estamos demorando este tema, creo la propuesta al consejero Faustino me parece la más atinada, muchas gracias.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Apoyo la propuesta del consejero Vicente, consejero Faustino también señor presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien vamos desestimando las propuestas, hay 8 propuestas con el consejero, bueno el consejero Vicente se une a la propuesta del consejero Roy, el consejero Jorge, señor secretario comienza a formular pregunta por pregunta teniendo en consideración que el consejero Carlos Faustino no sé cuáles dentro de los requisitos cumple, teniendo en consideración la afectación del estado de salud que tiene no puede hablar.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presidente usted eso no se puede pronunciar, presidente no es una capacidad, usted no puede decir eso por su presidencia presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Es la realidad consejero Roy Beltrán.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Si presidente por la disculpa señores consejeros, usted de repente quiere ir presidente pronuncia en todo caso porque veo que usted está insistiendo muchas veces.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

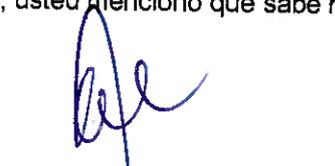
No consejero Roy, yo estoy pidiendo, he solicitado desde un comienzo los consejeros que cumplan con los requisitos y lo propuesto se sortean entre ellos, como lo dijo el consejero Amador Seras así puntualmente aquellos que cumplan con los requisitos bien y se sortea y el que sale, sale porque creo que acá todos tienen la capacidad, usted menciono que sabe hablar inglés, yo se



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Nareiso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



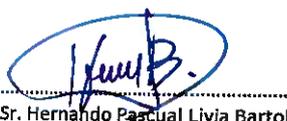
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



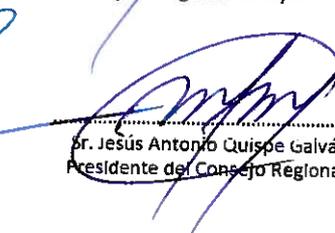
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jorge Andrés Rodríguez Barrera
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

hablar inglés eso no nos han enseñado el profesor de primaria, entonces así de puntual, esa es mi propuesta está en la propuesta N°2.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Velarde tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Señor presidente vamos a pasar horas y horas perdiendo el tiempo, de una vez definamos en una votación quienes cumplen los requisitos y se acaba el problema señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario formule la pregunta.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente para dar cuenta, por su intermedio el consejero Carlos Faustino me ha hecho llegar su posición respecto al asunto en debate, voy a dar textualmente lectura a lo que me ha remitido, señores consejeros Carlos Faustino que es una discriminación y una total falta de respeto a su situación, en el sentido que se ha pronunciado que él no podría participar por la discapacidad que presenta y solicita que quede constancia en acta de esta situación, el manifiesta textualmente tengo todas las facultades del caso y cumplo con los requisitos para participar en este evento, considera que se está afectando todas las personas con discapacidad y es un acto de discriminación el tratarlo de esta manera y, por lo tanto, solicita que se retire las frases expresadas, en ese sentido de carácter discriminatorio en alusión a su persona señor presidente, es todo cuanto tengo que señalar.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



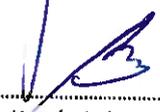
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



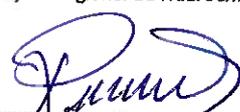
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



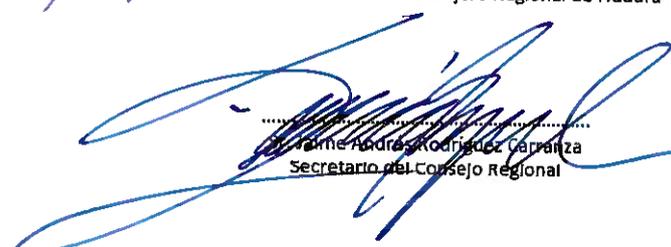
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carpanza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, retiro la palabra mencionada, consejero Faustino si así se ha creído afectar, consejero Jorge tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente me lo permite en condición no de consejero a presidente sino de amigo a amigo, me permite señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Dirijase a través de la presidencia consejero Jorge, estamos en sesión de consejo no estamos en una reunión.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente, yo lo que quería preguntarle a usted there is a question for you Dubai?

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene el uso de la palabra consejero Jorge.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

There is a question mister president for you Dubai?, el consejero Faustino puede comunicarse, usted no lo puede hacer señor presidente, eso es todo muchas gracias, yo decliné en favor del consejero Carlos Faustino hay que mandar y levantar esta imagen de este consejo, yo no he venido a viajar he venido a trabajar, pido señor presidente que vayamos a la votación y la propuesta es de que vaya el consejero Carlos Faustino, por su capacidad, por su experiencia, por su visión y conocimiento, creo que nos va a dejar bien representados.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Señor presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias Jorge, consejero Livia tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

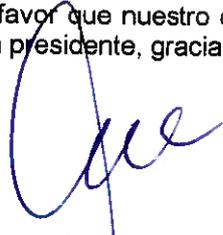
Gracias señor presidente, voy a expresar lo que debo decir presidente, 2 cosas la primera ya ha habido una propuesta por parte del consejero Roy a nuestro hermano consejero Carlos Faustino, segundo yo estoy a favor de esa propuesta y a favor que nuestro consejero Carlos Faustino nos representa en el país señalado, vamos a votación presidente, gracias.



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



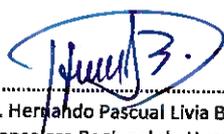
.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



.....
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cartaniza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Livia, señor secretario formule las preguntas para la votación.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario formule la pregunta para la votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente vamos a formular entonces las preguntas, consejero Roy pide el uso la palabra previamente, señor presidente consejero Roy está pidiendo el uso de la palabra previamente.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presidente no pude, no escuché presidente le pido usted se rectificó al pedido del consejero Carlos Faustino que retirara su palabra, porque señor presidente usted está ofendiendo a una provincia de Cañete, usted ofendiendo a un consejero cañetano.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Un momentito consejero Roy, si no escucho hace rato ya hice mención.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Le estoy repitiendo señor presidente, usted no puede poner adjetivos señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Un momentito consejero Roy, pide el uso de la palabra sino escucho solicité al secretario para que le haga mención a lo que solicitó el consejero Carlos Faustino.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

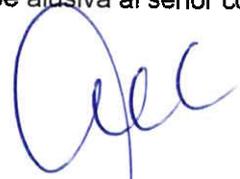
Sí consejero Roy, en efecto respecto a ese extremo en atención al pedido del señor consejero Carlos Faustino, el señor presidente ha retirado la frase alusiva al señor consejero Carlos Faustino



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Nardiso Equipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sapino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta



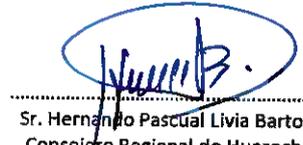
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



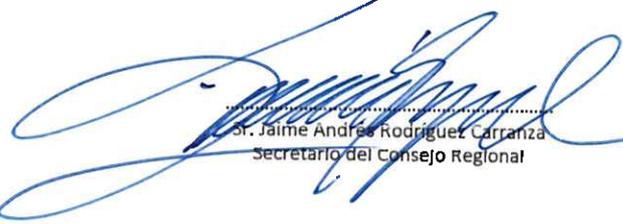
Sr. Eugenio Huaránge Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

con la que él se vio afectado y de lo cual se ha dejado constancia en acta, ya ha retirado la frase señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, formule las preguntas para la votación señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Vamos a formular todas las preguntas, no sin antes señor presidente, por si acaso pongo en autos a través de su presidencia al pleno del consejo la señora directora regional de turismo, en este momento me acaba de enviar un pantallazo de los requisitos por si acaso que se debe reunir para el viaje, si usted tiene a bien al pleno lo puede informar, lo puedo leer, acabo de recibir los requisitos de la dirección regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante señor secretario

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

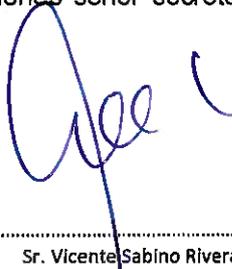
Señor presidente, por su intermedio voy a dar cuenta ante el pleno del consejo regional de los requisitos para el viaje a Dubai que me acaba de enviar en este momento la directora regional de turismo dice así requisitos para el viaje a Dubai: presentar prueba negativa máximo 48 horas antes de su primer vuelo, carné de vacunación con las 2 vacunas, los visitantes deberán demostrar que tienen un seguro de viaje, deberán completar una declaración de salud antes de su visita, al ingresar a Dubai todos los viajeros deben descargar la aplicación de rastreo de contactos Dubai Covid-19 DXD y registrar sus datos, se debe usar mascarilla en todo momento; requisitos migratorios: pasaporte con por lo menos 6 meses de vigencia al momento del viaje, comprobante de hospedaje para los días de viaje o dirección de estadía, medios económicos suficientes para costear el viaje, boleto de avión de salida del país, visa de tránsito, en caso de escala en países que requieren visa, costos de participación; el representante de la entidad será responsable de financiar su ticket aéreo alojamiento, alimentación y traslados, deberá contar con seguro de salud para el viaje, deberá contar con sus 2 dosis de vacuna y cada representante de las entidades deberán financiar cualquier otro gasto adicional que incurra con motivo de su participación en la rueda de negocio, esos son todos los requisitos que me ha hecho llegar la señora directora regional de turismo señor presidente, los cuales por su intermedio pongo en conocimiento del pleno.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, teniendo esas consideraciones señor secretario formule las preguntas para la votación.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caqupoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Vargas Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Hurochirí


 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilfredo Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. José Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
 Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si, hay 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 propuestas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Así es señor secretario, comience por la una.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La primera propuesta del consejero Jorge Arrieta Camacho, acá está una antes del consejero Roy, ya listo consejero Roy Beltrán hace la siguiente propuesta; qué se proponga para viajar a Dubai al consejero Carlos Faustino y al consejero Jorge Arrieta, esa es la primera propuesta señor presidente, entonces habrá que formular la pregunta señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Formule la pregunta.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

No sé si podría juntar la primera con la segunda por favor, la primera con la segunda que es un solo criterio.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si es así la segunda propuesta que es la que formule el consejero Arrieta, dice propone al consejero Faustino, también al consejero Roy Beltrán y la consejera Maríapia, entonces si juntamos la primera con la segunda consejero Roy propone al consejero Faustino y el consejero Arrieta y el consejero Arrieta propone al consejero Faustino también, al consejero Roy y a la consejera Maríapia.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Propuesta por propuesta señor secretario, uno por uno, 7 propuestas.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

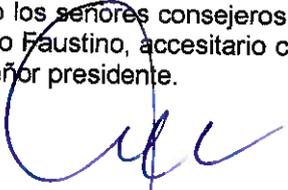
Entonces primera propuesta la del consejero Roy Beltrán que propone al consejero Faustino y al consejero Jorge Arrieta para el viaje a Dubai, los señores consejeros que estén de acuerdo en aprobar la propuesta efectuada por el consejero Roy Beltrán, en el sentido para que se nominen como representantes del consejo regional para el viaje a Dubai al consejero Carlos Faustino y al consejero Jorge Arrieta, precisando que el consejero Faustino es el titular de la propuesta y como alterno es el consejero Jorge Arrieta, porque solamente la invitación es para un consejero, para un representante y no para 2, que se levanten la mano los señores consejeros que estén de acuerdo con la propuesta del consejero Roy, titular consejero Faustino, accesitario consejero Arrieta, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 votos a favor de la primera propuesta señor presidente.



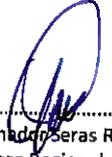
.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Saquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



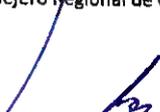
.....
Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta



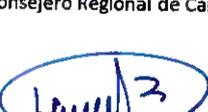
.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Herriando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alexandra Maríapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

OCHO VOTOS A FAVOR (Barranca, Cajatambo (Rivera), Cañete, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Huaura)

Los señores consejeros que estén de acuerdo con aprobar la segunda propuesta efectuada por el consejero Arrieta, en el sentido para que se designe como titular al consejero Faustino y accesorio consejero Roy y la consejera Mariapia síganse levantar la mano, el consejero Arrieta un voto.

UN VOTO A FAVOR (Huaral)

Siguiente propuesta, consejero Eugenio Huaranga propuso que nadie vaya porque no sé conoce, los consejeros que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano, ningún voto señor presidente.

CERO VOTOS

Siguiente propuesta del consejero Seras, que se haga un sorteo entre los 13 consejeros para determinar quién es el que va a ser designado, los consejeros que estén de acuerdo con aprobar la propuesta del consejero Seras, sírvanse a levantar la mano, el consejero Garay, consejero Seras, 2 votos.

DOS VOTOS A FAVOR (Barranca, Canta)

Propuesta quinta, propuesta del consejero Jesús Quispe Galván, que se consulte previamente a los consejeros si cumplen con los requisitos respecto a los consejeros propuestos, que se consulte previamente si cumple con los requisitos a los consejeros propuestos, los consejeros que estén de acuerdo con aprobar la propuesta efectuada por el consejero Jesús Quispe Galván, sírvanse levantar la mano, no hay votos.

CERO VOTOS

La propuesta del consejero Abel Caquipoma propone que sea el consejero Quispe Galván Jesús, en su calidad de presidente para que nos represente al consejo regional en Dubai, los consejeros que estén de acuerdo con esta propuesta, sírvanse a levantar la mano, consejero Caquipoma, un voto consejero Caquipoma

UN VOTO A FAVOR (Cajatambo (Caquipoma))

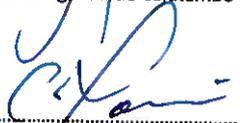

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

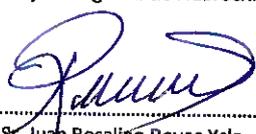

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

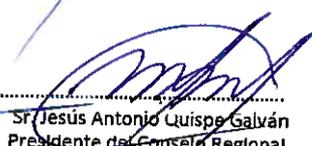

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

La propuesta N°7 séptima es la del consejero Vicente Rivera que propuso que sea el consejero Faustino se subsume dentro de la primera ya no tendría razón de ser la votación, gana entonces señor presidente la propuesta efectuada por el señor consejero Roy Beltrán, habiéndose nominado entonces al consejero Carlos Faustino como el representante titular del consejo regional y de manera alterna al consejero Jorge Arrieta con ocho votos ha sido esa propuesta nominada señor presidente.

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR, al Sr Carlos Alberto Faustino Calderón – Consejero Regional por la provincia de Cañete, realizar el viaje al exterior del país para su participación en la Expo Perú Dubái 2022, la misma que se llevará a cabo del 18 al 21 de enero de 2022, en la ciudad de los Emiratos Árabes Unidos – DUBAI.

ARTÍCULO SEGUNDO: COMUNICAR, al Gobernador Regional de Lima, la participación del Sr Carlos Alberto Faustino Calderón – Consejero Regional por la provincia de Cañete, de la Expo Perú Dubái 2022, la misma que se llevará a cabo del 18 al 21 de enero de 2022, en la ciudad de los Emiratos Árabes Unidos – DUBAI.

ARTÍCULO TERCERO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente continuamos entonces con el siguiente punto, el siguiente punto es el punto N°13.

Punto N°13


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Almadir Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

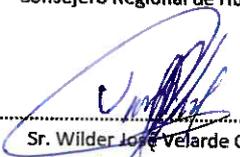

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

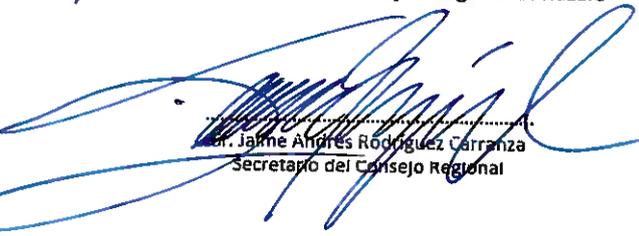

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

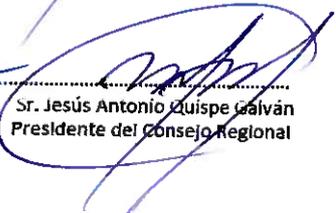

Sra. Alexandra Mayapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°197-2021-CR/GRL, de fecha 21 de octubre de 2021, el mismo que en su artículo primero acuerda lo siguiente: **CONVOCAR**, al Director Regional de Salud – DIRESA LIMA y al jefe de la Oficina de Imagen Institucional del Gobierno Regional de Lima, a una próxima sesión del pleno del Consejo Regional, a fin de que expliquen respecto de los comunicados y declaraciones realizadas en contra del Consejo Regional de Lima, respecto a la derogatoria de la **Ordenanza Regional N°004-2021-CR/GRL**.

INVITADOS:

- DIRECTOR REGIONAL DE SALUD, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2445-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2469-2021-GRL-SCR
- OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°2444-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°2469-2021-GRL-SCR

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, invite al funcionario mencionado.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Reyes pide el uso de la palabra señor presidente, señor presidente el consejero Juan Reyes está pidiendo el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Reyes tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, señores consejeros antes de que los funcionarios invitados hagan uso de la palabra hagan uso de la palabra en el caso del responsable de imagen institucional, primero

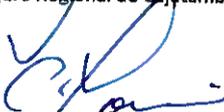

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

solicitó que se dé lectura y se ponga a la vista de todos los consejeros los 2 comunicados que imagen institucional seguramente a nombre del gobierno regional difundió a toda la opinión pública, y de eso se podrá advertir que hay una afrenta total contra el consejo regional, de su lectura vamos a advertir con suma claridad porque razón el consejo regional está reclamando en ese sentido, por eso quiero que previamente se dé lectura a los 2 comunicados señor secretario, por intermedio de la presidencia y en el caso del Director Regional de Salud quisiéramos que también se pase la grabación hecha de su declaración pública también, en la que de igual manera hace alusiones contra el consejo regional que no son ciertas tratando en suma de desacreditar al consejo regional; en tal sentido este consejo regional tiene todo el derecho a los funcionarios respectivos de pedir explicaciones por la afrenta que se ha hecho desde mi punto de vista, nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Reyes, señor secretario a través de imagen pase la imagen de lo solicitado por el consejero Reyes.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ya se dispuso para qué imagen proyecte las imágenes de los 2 comunicados publicado por la oficina de relaciones públicas del Gobierno Regional de Lima, luego también el video de la entrevista que se le efectuaron en su oportunidad al señor director regional de salud, como ustedes ven señores consejeros ahí estaba en la pantalla el primer comunicado.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Señor presidente quisiera que el secretario de lectura, señor presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

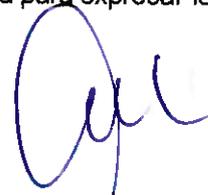
Para que de lectura.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente vamos a dar señor presidente vamos a retirar vamos a dar lectura a los comunicados, comunicado que se proyecta dice así: Gobierno Regional Lima ante la reanudación de actividades sin restricciones en la región Lima en plena pandemia por Covid-19 frente a la reciente derogatoria de la ORDENANZA REGIONAL N°004-2021-CR/GRL, lo que apertura la realización de actividades sin restricciones en las 9 provincias, el Gobernador Regional Ricardo Chavarría Oria se dirige a las autoridades y ciudadanía para expresar lo siguiente:


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

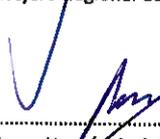

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Maryapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

- 1.- No compartimos el levantamiento de todas las prohibiciones en reuniones sociales y de trabajo a nivel del ámbito de la región Lima, más aun teniendo la posibilidad de enfrentar una tercera ola de contagios por Covid-19.
- 2.- Ante el riesgo que representa abrir las puertas en estas circunstancias, solicitaremos al Consejo Regional de Lima la aprobación de una norma de acuerdo al actual contexto por la pandemia.
- 3.- Es decir, que deben acatarse restricciones y respetar las medidas de control sanitarias durante el desarrollo de actividades, en concordancia a las disposiciones del gobierno para prevenir el aumento de casos a consecuencia de la variante Delta.
- 4.- Que, debemos actuar con responsabilidad en esta etapa de la reactivación económica, para lo cual debe tomarse en cuenta un conjunto de medidas que comprometen a todos los sectores involucrados con miras a priorizar la vida y preservar la salud de las personas. Huacho 19 de octubre 2021, Oficina de Relaciones Públicas y Comunicaciones del Gobierno Regional de Lima.

Ese es el primer comunicado, acá va el otro comunicado; Comunicado Gobierno Regional de Lima, Ricardo Chavarría rechaza reanudación de actividades sin restricciones en la región Lima en plena pandemia por Covid-19 frente a la reciente derogatoria de la ORDENANZA REGIONAL N°04-2021-CR-GRL, lo que apertura la realización de actividades sin restricciones en las 9 provincias, el Gobernador Regional Ricardo Chavarría Oria se dirige a las autoridades y ciudadanía para expresar lo siguiente:

- 1 - Rechazamos el levantamiento de todas las prohibiciones en reuniones sociales y de trabajo a nivel del ámbito de la región Lima, más aun teniendo la posibilidad de enfrentar una tercera ola de contagios por Covid-19.
- 2.- Ante el riesgo que representa abrir las puertas en estas circunstancias, solicitaremos al Consejo Regional de Lima la aprobación de una norma de acuerdo al actual contexto por la pandemia.
- 3.- Es decir, que deben acatarse restricciones y respetar las medidas de control sanitario durante el desarrollo de actividades, en concordancia en las disposiciones del gobierno para prevenir el aumento de casos a consecuencia de las variantes Delta.
- 4.- Que, debemos actuar con responsabilidad en esta etapa de la reactivación económica para lo cual debe tomarse en cuenta un conjunto de medidas que comprometen a todos los sectores involucrados con miras a priorizar la vida y preservar la salud de las personas. Huacho 19 de octubre del 2021 Oficina de Relaciones Públicas y Comunicaciones del Gobierno Regional de Lima.

Esos son los 2 comunicados señor presidente que en su oportunidad fueron publicados en la web y difundidos por la Oficina de Relaciones Públicas y Comunicaciones del Gobierno Regional de Lima.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Caguipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Gracias señor secretario, consejero Reyes tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Sí señor presidente, señores consejeros, se me escucha.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si lo escuchamos consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

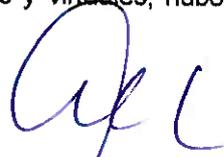
Estimados consejeros conforme hemos escuchado se manifiesta que debemos actuar con responsabilidad, es decir este consejo regional es irresponsable al haber derogado la ordenanza de la que nosotros sabemos lo siguiente: en el mes de abril este consejo regional con responsabilidad por unanimidad aprueba señor presidente, señores consejeros, aprueba la prohibición de todo tipo de actividades sociales, actividades de reuniones para la lucha frontal contra el Covid en un contexto en la que estaba la segunda ola en vigencia, esta ordenanza aprobada por unanimidad por este consejo regional fue remitida como dice el reglamento a la parte ejecutiva, para que el gobernador si lo tiene a bien observe o lo pueda promulgar y publicar, lo que pasa señor señores consejeros después de casi 5 meses cuando el reglamento dice 15 días, después de 5 meses en otro contexto, después de 5 meses se publica recién la ordenanza en la que con justa razón, por supuesto ya anteriormente lo habíamos solicitado, reiteró después de 5 meses en otro contexto ya la segunda pandemia o la segunda ola de la pandemia ya había concluido, por esa razón no entendíamos cómo es posible que después de 5 meses se quiera derogar una ordenanza de esa naturaleza y este consejo regional actuando con responsabilidad y por unanimidad también acuerdan derogar esa ordenanza porque ya estaba en otro contexto, nuevas disposiciones del gobierno regional se habían ya emitido y no era posible que un consejo regional después de 5 meses se publique una ordenanza, en la que prácticamente muchas disposiciones estaban derogadas y estaban fuera de contexto; sin embargo el jefe de imagen tomando porque ahí dice con suma claridad la palabra, la voluntad seguramente no sé y eso tendrá que explicar del señor gobernador dice que rechaza esa ordenanza aprobada por unanimidad por todos y cada uno de nosotros, el término no es rechazar de acuerdo al reglamento interno ya lo he dicho, es más cómo es posible que se pueda decir el gobernador rechaza cuando el propio gobernador público, promulgo, firmó esa ordenanza lo público y cómo puede decir a nuestra población que rechaza lo expuesto en dicha ordenanza, que se nos quiere tomar como que no sabemos, no conocemos, reiteró cómo es posible que porque se toma la palabra del gobernador, el gobernador rechaza algo que él mismo ha promulgado y ha ordenado su publicación, eso es correcto señores consejeros, vamos a permitir que eso pase, en tal sentido yo advierto de dicho comunicado que exprofesamente salvo que tenga incapacidad, el responsable de imagen ha afrentado este consejo regional porque apenas salió ese comunicado hemos visto que hay muchas emisoras, medios radiales, oficiales y virtuales, hubo una serie de improperios



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Marciso Paquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



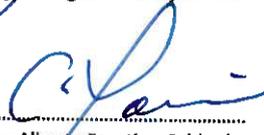
.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Céspedes Reinoso
Consejero Regional de Canta



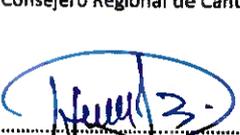
.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



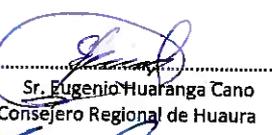
.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



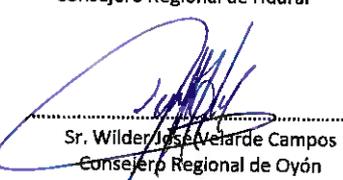
.....
Sr. Hernando Paseual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



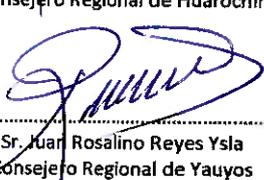
.....
Sra. Alexandra Manapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

contra este consejo regional, eso motivó que muchos a veces escondiéndose en el anonimato afrentaran a este consejo regional cuando actuó correctamente, además cómo es posible que se pueda decir en un comunicado rechazamos esta apertura a una iniciativa de poder dar libertad a los ciudadanos para que no cumplan con la medida de restricción por el problema del Covid-19, cuando hay una orden, hay un decreto supremo, estuvo vigente y sigue vigente de la prohibición de todo tipo de reuniones de esa naturaleza, eso indica desde mi punto de vista y con el debido respeto pero con toda precisión señor presidente, señores consejeros, una total desubicación, una total desconocimiento de quien debe difundir las opiniones, las expresiones del gobierno regional, yo no sé si el gobernador regional estará tranquilo con esta afrenta que ha hecho por intermedio de imagen institucional; por tal razón señor presidente no sé cuáles serán sus explicaciones pero yo sí creo que este consejo regional en uso de sus atribuciones y facultades, en uso también de su personalidad, honorabilidad como órgano colegiado debe solicitar al gobernador regional en el inmediato cambio y cese del responsable de la oficina de imagen institucional, nada más señor presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente ha terminado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Reyes, señor secretario invite al funcionario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí, invitamos al señor jefe de la Oficina de Relaciones Públicas y Comunicaciones del Gobierno Regional de Lima para que se dirija al pleno del consejo regional, adelante señor jefe de la Oficina de Relaciones Públicas y Comunicaciones del Gobierno Regional de Lima, no contesta hacemos un llamado al señor Gerente General Doctor Carlos Chuquipoma Facho para que en su calidad de máxima autoridad administrativa del Gobierno Regional de Lima, se comunique con el jefe de la Oficina de Relaciones Públicas y Comunicaciones del Gobierno Regional de Lima para su participación en esta sesión del pleno doctor Chuquipoma, hacemos un llamado nuevamente al señor jefe de la Oficina de Relaciones Públicas y Comunicaciones del Gobierno Regional de Lima para su participación en la sesión del pleno, señor presidente a través del área de imagen se informa de que se han estado comunicando desde temprano con el señor jefe de la Oficina de Relaciones Públicas y Comunicaciones incluso le ha estado enviando desde temprano el día de hoy mensajes asegurando su participación el día de hoy para la sesión y no ha contestado ni las llamadas, ni los mensajes hasta este momento que se acaban de comunicar nuevamente con él, no responde el jefe de la Oficina de Relaciones Públicas y Comunicaciones del Gobierno Regional de Lima señor presidente, ninguna de las llamadas, ni los mensajes que se ha hecho desde temprano y hasta este momento.



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



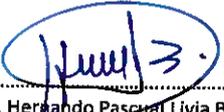
.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



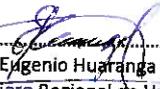
.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alexandra Manapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, se comunicó, se notificó al funcionario referido con anticipación y con cargo también al gerente general señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente en este momento voy a dar cuenta de los cargos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Según reglamento que corresponde señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

En este momento vamos a dar lectura señor presidente, primero los cargos y luego a lo que establece el reglamento señor presidente, tenemos acá los cargos vamos a dar cuenta.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Marciso Caqulpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



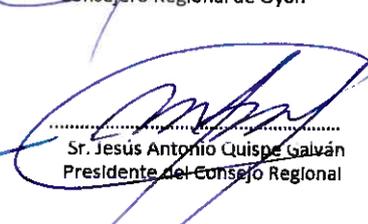
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

DOCUMENTO N° 2251756
EXPEDIENTE N° 2068734



CONSEJO REGIONAL DE LIMA
CARGO

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huacho, 03 de diciembre de 2021

OFICIO N° 2444-2021-GRL-SCR

Señor:
LIC. GILBERT ANTONIO MACEDO CARRERA
OFICINA DE RELACIONES PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
Gobierno Regional de Lima
Presente.



Asunto: Invitación a Sesión Ordinaria

Ref. : ACUERDO DE CONSEJO REGIONAL N°197-2021-CR/GRL

De mi mayor Consideración

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y a la vez comunicarle que, por encargo del Sr. Jesús Antonio Quispe Galván, presidenta del Consejo Regional de Lima, se le invita a participar de manera presencial de la **SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**, a realizarse el día **jueves 09 de diciembre de 2021, a horas 09:30 a.m.**, a fin de que Informe de manera detallada y documentada según lo señalado en el documento de la referencia.

Asimismo, se le manifiesta que, en caso tenga a bien presentar algún informe o documentación sobre el punto a tratar en la agenda materia de su convocatoria, se sirva hacerla llegar a la Secretaría del Consejo Regional de Lima con un plazo de anticipación de 48 horas, a efectos de ser remitida a los consejeros regionales para su estudio y análisis.

De igual manera, se le informa que la agenda de la sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, se publicará oportunamente en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.gob.regionlima.gob.pe).

Sin otro en particular hago propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

JARC/mrio
ARCHIVO

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
CONSEJO REGIONAL
ABDO JUAN CARLOS RODRIGUEZ CARRERA
SECRETARIO

Oficina: Boulevard Sáenz Peña N° 156, Huacho
Tel: 239 1323

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Aguirre Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huárraga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jorge Andrés Rodríguez Carrera
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidenta del Consejo Regional

Esto sería notificado a la oficina de relaciones públicas y comunicaciones el día 3 de diciembre del presente año señor presidente, de tal manera que el señor jefe de esta oficina tiene pleno conocimiento de esta invitación de manera oportuna y no ha hecho llegar hasta el momento dispensa alguna por su incomparecencia a esta sesión del pleno, lo cual informó por intermedio de su persona al pleno del consejo regional señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, que establece el reglamento interno señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Y además también, si señor presidente antes de dar lectura al reglamento, también para cumplir con el encargo que se me ha hecho debo dar cuenta, por intermedio de su persona con el OFICIO N°2469 dirigido al señor Ricardo Chavarría Oria Gobernador Regional de Lima y con copia a la Gerencia General del Gobierno Regional de Lima, en donde se le hace de conocimiento al señor gobernador la invitación a sesión ordinaria del Consejo Regional de Lima, a realizarse el día 9 de diciembre a las 09:30 am para la concurrencia de todos los funcionarios y se le menciona a todos los funcionarios que han sido invitados para que por su intermedio su despacho se garantice la presencia de cada uno de ellos y ahí está incluido la invitación efectuada a la oficina de relaciones públicas y comunicaciones con la participación del señor Licenciado Gilbert Antonio Macedo Carrera, precisándole que se le ha invitado para que participe en esta sesión del pleno exponiéndose al A C R N°197-2021, el mismo que en su artículo primero acuerda lo siguiente, convocar al director regional de salud DIRESA LIMA y al jefe de la Oficina Imagen Institucional del Gobierno Regional de Lima a una próxima sesión del pleno del consejo regional, a fin de que expliquen respecto a los comunicados y declaraciones realizadas en contra del Consejo Regional de Lima respecto a la derogatoria de ORDENANZA N°04-2021, de tal manera que el señor Ricardo Chavarría Gobernador Regional y el señor gerente general han sido debidamente notificados con este oficio para la concurrencia de los funcionarios invitados; ahora sí, el reglamento interno del consejo regional señala lo siguiente:

Artículo 33°.- El funcionario y/o cualquier trabajador o prestador de servicios del Gobierno Regional tienen la obligación de asistir puntual y diligentemente, cuando sean convocados a través del Ejecutivo del Gobierno Regional, bajo responsabilidad, poniendo este hecho en conocimiento del Gobernador Regional.

En caso de incomparecencia deberán justificar su inasistencia; la misma que, deberá de presentarse por escrito, debidamente documentada, por causa acreditada. Dicha justificación deberá de presentarse en un plazo mínimo de 48 horas, caso contrario, se tendrá por no justificada la inasistencia. (Modificado con Ordenanza Regional N°004-2017-CR-GRL).

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibjades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Gracias señor secretario, no contando con la participación señores consejeros del gerente general, ni del jefe de imagen institucional del gobierno regional dejo a consideración de ustedes el pleno del consejo, consejero Reyes tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, señor presidente yo creo que hay méritos suficientes para, si el pleno del consejo así lo apruebe y espero que sea por unanimidad, porque acá podremos tener diferencias de pareceres y eso es natural, pero cuando se trata de defender los fueros, la honorabilidad de un consejo regional, creo que debemos estar unidos todos, caso contrario no seríamos dignos representantes de nuestros pueblos en este órgano colegiado, yo no conozco al jefe de imagen ni sé quién será en lo particular pero creo que no debemos dejar de pasar situaciones de esta naturaleza; en tal razón si algún consejero considera que se le debe citar nuevamente yo no tendría ningún inconveniente, caso contrario se debe solicitar al gobernador el inmediato cambio el jefe de imagen tomando en consideración los 2 comunicados, tomando en consideración las 2 ordenanzas emitidas oportunamente por este consejo regional, reiteró este consejo regional actuó con probidad, actuó oportunamente por este consejo regional, reiteró este consejo regional actuó en defensa de la salud, actuó en resguardo de nuestra población y no es posible que a pesar de ello a través de esos comunicados como ustedes han visto se pretenda dictar improprios, situaciones que de alguna manera atentan contra este consejo regional, y reiteró el consejo regional se merece el respeto, y nos corresponde a todos velar por ese sentido, nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Reyes, la propuesta sería consejero Reyes para de una vez formular la pregunta.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Exhortar al gobernador regional el cambio del jefe de imagen tomando en cuenta los 2 comunicados emitidos que atentan contra el colegio contra el consejo regional, y a mérito de las 2 ordenanzas aprobadas por este consejo regional y publicadas por el propio gobernador regional, nada más señor presidente.

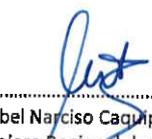
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Reyes, señor secretario formulé la pregunta para la votación, señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente vamos a formular la pregunta correspondiente y estando a la propuesta del señor consejero Reyes Ysla, los señores consejeros que estén de acuerdo con aprobar la propuesta efectuada por el señor consejero Juan Reyes Ysla referente a exhortar al señor gobernador del Gobierno Regional de Lima, para que proceda a realizar de manera inmediata el


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

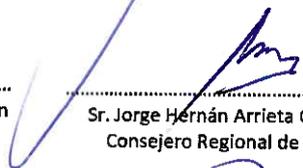

Sr. Abel Narciso Caguipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Reyes Reinoso
Consejero Regional de Canta

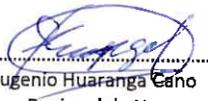

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cajete

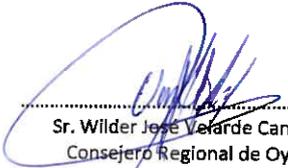

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cajete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alejandra Manapla Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Udispe Galván
Presidente del Consejo Regional

cambio del jefe de la Oficina de Relaciones Públicas y Comunicaciones del Gobierno Regional de Lima por los hechos antes advertidos en la presente sesión, los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: EXHORTAR, al Gobernador Regional de Lima el cambio inmediato del jefe de la Oficina de Relaciones Públicas y Comunicaciones del Gobierno Regional de Lima, por todos los hechos señalados en la parte considerativa del presente Acuerdo de Consejo Regional.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura, pase a comisiones y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

Ahora los consejeros que no estén de acuerdo con aprobar la propuesta efectuada por el señor consejero Juan Reyes Ysla para que se exhorte al señor gobernador a efectos que proceda a realizar el cambio del jefe de la Oficina de Relaciones Públicas y Comunicaciones del Gobierno Regional de Lima sírvanse levantar la mano, los que no estén de acuerdo. Bien mayoría señor presidente, se aprueba por mayoría señor presidente, porque el consejero Jorge Arrieta, ya no esta a favor entonces por unanimidad, esta de acuerdo el consejero Jorge Arrieta, unanimidad de los presentes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente siguiente punto, a no pero falta todavía proyectar el video, pidió el consejero Reyes también, Jess Bell proyecta el video, vamos a proyectar señor presidente la segunda parte de este punto en debate, que es la entrevista que se le hiciera al director regional de salud referente a los hechos que son materia de debate.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Veras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

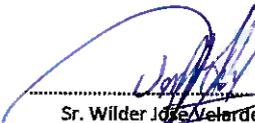

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Herlando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Gaiván
Presidente del Consejo Regional

(Se hace la emisión del video mencionado)

Bien señor presidente se ha cumplido con proyectar el video de la entrevista que se le hiciera al señor director regional de salud.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Si señor presidente lo he escuchado, presidente se me escucha.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Se me escucha.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Señor secretario se me escucha.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si lo escuchamos consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Si señor presidente, señores consejeros, ya hemos escuchado ahí está no sé qué más se puede, cómo es posible que un Director Regional de Salud puede decir no teníamos conocimiento, no nos han dicho nada, cuando el propio gobernador regional firmó la ordenanza aprobada por este consejo, lo publicó, mandó a publicar, lo promulgó y mando a publicar; sin embargo, el Director Regional de Salud días después dice no teníamos ningún tipo de conocimiento, ningún consejero nos ha consultado al respecto, además como hemos visto también ante la pregunta inquisidora de un periodista ya saben ustedes todo lo que en el espectáculo de alguna manera de afrenta a los señores consejeros, yo creo que, no creo yo de que este tipo de acciones debemos dejar de pasar y lo digo con la convicción de los 3 años que estoy acá en este consejo regional, siempre he buscado que las cosas sean correctas como debe ser; en tal sentido quisiera escuchar a ver al Director Regional de Salud porque dio esas declaraciones 1, 2 si tenía condiciones, si tenía conocimiento perdón, de que en el mes de abril se había este consejo regional aprobado una


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Nardiso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Vargas Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

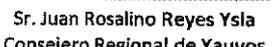

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

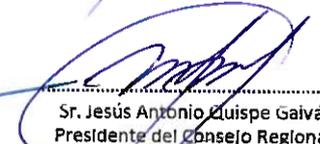

Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Gaiván
Presidente del Consejo Regional

ordenanza que no fue publicada dentro de los 15 días sino 5 meses después en un contexto diferente y, por esa razón este mismo consejo regional a la luz de nuevas circunstancias emanadas por decreto supremo del gobierno, decidió con justa razón derogar esa ordenanza porque estaba totalmente desactualizado por la fecha en la que se había publicado; en tal sentido, yo no entiendo las razones el ¿por qué? desconocimiento no se, quisiéramos escuchar de parte del funcionario señor presidente, nada más.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Reyes, señor secretario invite al funcionario mencionado para que dé su descargo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente hacemos un llamado entonces al señor Director Regional de Salud Doctor Carlos Palomo Luyo para que pueda hacer su descargo correspondiente.

DR. FELIX PALOMO LUYO, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Buenas noches señor presidente del consejo regional, señores miembros del consejo regional muy buenas noches, no sé si me están escuchando bien.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si se escucha bien, adelante doctor.

DR. FELIX PALOMO LUYO, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Bueno ante todo muy buenas noches, en verdad bastante sorprendido por este llamado pero sin embargo estamos acá para poder responder las interrogantes que se tienen, como ustedes han visto señores consejeros en el momento de la entrevista yo estoy desde el mes de septiembre del presente año, del 01 de septiembre del presente año, en ningún momento yo he tenido la intención de faltar el respeto y la magnitud de nuestro consejo regional, en la cual a todo momento yo he llamado a la coordinación lógicamente habido una intención ahí quizás del periodista, de la persona que pregunta pero siempre yo estado evasivo, toda vez de que nosotros no tenemos esa facultad para poder nosotros desestimar algún decreto que haya emitido nuestro consejo regional, en todo caso el presente mi persona, si alguna persona se ha sentido aludida, yo pido disculpas públicamente si ha habido una mala interpretación de lo emitido en mi entrevista señor presidente del consejo regional, las disculpas correspondientes al consejero Reyes, vuelvo a repetir ustedes han escuchado mi intención en ningún momento ha sido quedar mal, ni mucho menos faltar al respeto a la magnitud de nuestro consejo regional.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



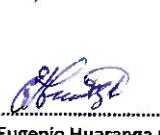
.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Señor presidente ha terminado el doctor Palomo Luyo, corresponde trasladó al consejero Juan Reyes para que exprese lo pertinente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Invite al consejero Reyes.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Juan Reyes para que expresen lo pertinente a lo expresado por el señor director de la DIRESA.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Sí señor presidente, en principio yo no me he sentido y no me siento aludido, ni menos agraviado por las palabras del Director Regional de Salud, en ningún momento ha expresado ni mi nombre, ni mi apellido, se ha referido al consejo regional, entonces en ese sentido yo no tengo no tendría por qué disculparse con quién habla, yo quisiera preguntar al director regional si al momento de emitir esa declaración tenía conocimiento o no que la ordenanza que derogaba la anterior ordenanza fue promulgado por el propio gobernador regional o no, quisiera saber.

DR. FELIX PALOMO LUYO, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Me permite señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante.

DR. FELIX PALOMO LUYO, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Bueno si tenía conocimiento señor consejero, vuelvo a repetir y por favor me reafirmo en lo que acabo de decir, en todo caso mi disculpa correspondiente si nuestro consejo regional ha sido eludido en las declaraciones que yo he manifestado en la presente entrevista.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante consejero Reyes tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Sí señor presidente, de lo que se trata acá es de respetarnos como miembros del gobierno regional en la coyuntura que estamos, yo reitero no tengo nada con ninguno de los señores funcionarios es más yo respeto a cada uno de ellos, advierto en lo personal advierto las disculpas



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Vargas Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



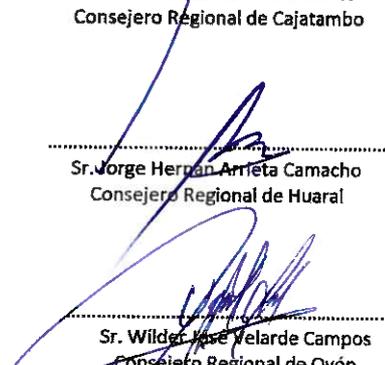
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alexandra Marzapla Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



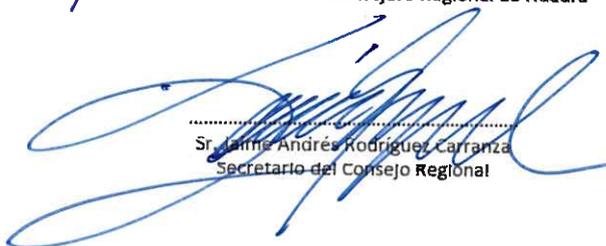
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Presidente del Consejo Regional

sinceras del director regional de salud; en tal sentido corresponde también al consejo regional manifestarse, en lo personal yo creo que ha manifestado una situación incomoda a veces y con las disculpas del caso creo que este tema puede terminar desde mi punto de vista señor presidente, en todo caso ponga usted a consideración de los demás consejeros, reitero creo que con las disculpas nos vamos a entender y cualquier error somos humanos y yo creo que estamos para rectificarnos y, de igual manera seguir para adelante, nada más señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Reyes, quien a solicitado el uso de la palabra.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Arrieta señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Jorge tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

El querer reconocer sí que hubo un agravio y retirar sus palabras o dar a entender que no ha sido su intención, yo creo que es gallardo, entonces me aunó a lo que ha manifestado el consejero Reyes, por mi parte yo creo que debería ser el sentir de todos de dar por zanjado este hecho lamentable y felicitar al doctor Palomo por la caballerosidad de manifestar que sí que creen que hemos podido sentirnos aludidos que retira sus palabras, es todo señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Jorge, algún otro consejero.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

La palabra señor presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente, el consejero Livia y el consejero Faustino piden el uso de la palabra señor presidente en ese orden, luego la consejera Mariapia, consejero Livia, consejero Faustino, consejera Mariapia señor presidente piden el uso de la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

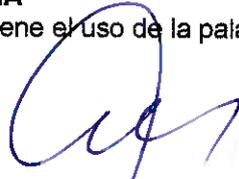
En ese orden señores consejeros, consejero Livia tiene el uso de la palabra.



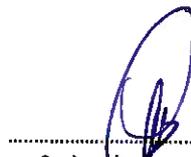
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Nardiso Caquípoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carfagna
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Muchas gracias señor presidente, habiendo escuchado todos los por menores y por mayores de ese anuncio público que se ha hecho tanto por escrito como también grabado y, al mismo tiempo también habiendo escuchado las palabras del director de la Dirección Regional de Salud debo opinar lo siguiente señor presidente: yo creo de qué para todo ello como siempre digo, que se cambian casi periódicamente los funcionarios no hace a que puedan desconocer lo que está en ejercicio la gestión, y por ende señor presidente veo que el director de la Dirección Regional de Salud acaba de hacer mención, efectivamente comparto también con las opiniones de los consejeros que me han antecedido el buen caballero, una buena persona que respeta lógicamente el error a veces es humano si no existiera una fábrica de borradores y; por lo tanto es digno a veces de reconocer pero que esto tenga en cuenta y que se diga la opinión pública que nosotros como consejeros del pleno del consejo se merece un respeto, es una dignidad del cual estamos hablando y no es ocasión para poder soltar cualquier información sin tener el conocimiento tácito y verdadero, yo creo de que en aras del respeto está muy bien, ha hecho el retiro de la palabra y ha pedido las disculpas, y también bueno comparto en un primer momento con ello señor presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Livia, quien sigue señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Carlos Faustino señor presidente ha solicitado el uso de la palabra, y en ese sentido voy a expresar lo que me ha enviado, que dice así: por mi parte dice el señor consejero Carlos Faustino se aceptan las disculpas públicas expresadas por el señor Director Regional de Salud pero le exhorto para que la próxima vez antes de hablar de un tema referente al consejo regional, previamente debe empaparse de dicho tema antes de lanzar una opinión, todo bien por mi parte manifiesta el consejero Carlos Faustino, eso es todo señor presidente, consejera Mariapia le toca señor presidente el uso de la palabra, consejera Mariapia.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera Mariapia tiene el uso de la palabra.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIPIA CANALES

Si señor presidente, bueno del mismo modo como manifiestan los colegas a veces son los mismos periodistas quienes tratan de que tú en una sola palabra lo malinterpreten y hacen que tal vez existe este tipo de discrepancias, estamos por terminar el año y creo que debemos aceptar las disculpas del doctor Palomo, en este caso me sumo a ello y hacerle recordar que el consejo regional no es un enemigo del lado ejecutivo ni de los señores funcionarios sino nos queda todavía


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

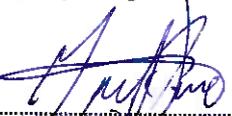

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

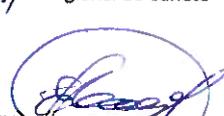

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huárranga Cario
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

un largo año por recorrer, en donde esperamos que el consejo regional empiece a trabajar de la par no solamente con el sector de salud sino con todas las áreas que corresponden a la parte ejecutiva del gobierno regional, por mi parte tampoco me sentí ni afectada, ni nombrada pero mencionó el consejo y muchas veces eso hiere la susceptibilidad de las demás personas y es entendible pero también es rescatable y de hidalguía de que él se haya disculpado, el caso considerado algunos consejeros se hayan sentido afectados, nada más.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejera Mariapia, señor secretario quien continúa.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No hay más señor consejero, eso es todo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No habiendo otra participación los consejeros y no hablando una propuesta de formular un pedido de parte del consejero Reyes pasamos al siguiente punto, dando las gracias al director de salud por su participación.

DR. FELIX PALOMO LUYO, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Muchas gracias.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Y agradeciendo al señor director regional de salud, muchas gracias doctor Palomo, señor presidente el consejero Huaranga solicita el uso de la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Huaranga tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Gracias señor presidente, yo creo que hay colegas que tienen que viajar lejos de lo que están en la sede tanto de Barranca y de Huaral, y la hora está avanzada se debe ya postergar la reunión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Huaranga, sin antes mencionar el punto del dictamen de la comisión de presupuesto señor secretario, con ese punto finalizaríamos los asesores.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

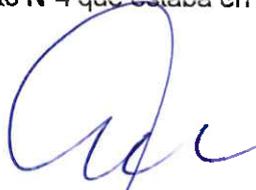
Nos referimos al punto N°4 señor presidente, el punto N°4 que estaba en debate.



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



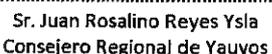
.....
Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



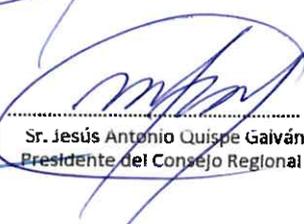
.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Gaiván
Presidente del Consejo Regional

Punto N°4

CARTA N°071-2021-CO-PEPPATCG-CR/GRL, suscrita por el Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Cuenta General, quien solicita se sirva a considerar como punto de agenda de la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, **la aprobación del Dictamen Final del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°184-2021-CR/GRL, referente al Artículo Primero:** el OFICIO N°0206- 2021-GRU/GOB, suscrito por el Ing. Ricardo Chavarría Oria Gobernador Regional de Lima, mediante el cual remite propuesta de Acuerdo de Consejo Regional que dispone: "Aprobar la Contratación Directa por el servicio de alquiler de local para el funcionamiento de las oficinas del Gobierno Regional de Lima - Segunda Sede", ubicado en la Av. Túpac Amaru N°401-403-405-409, Huacho", por un monto de S/ 66,000.00 soles y **Artículo Segundo:** el OFICIO N°0258- 2021-GRU/GOB, suscrito por el Ing. Ricardo Chavarría Oria Gobernador Regional de Lima, mediante el cual remite propuesta de Acuerdo de Consejo Regional que dispone aprobar la contratación directa del: "Servicio de alquiler de local para el funcionamiento de las oficinas del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima", ubicado en Calle Salaverry N°456 - Boulevard Sáenz Peña - Huacho, por un periodo de dieciséis (16) meses, por el importe ascendente al monto de S/ 64.000.00 (sesenta y cuatro mil con 00/100 soles).

Se le había dado el uso de la palabra al señor asesor Jorge Landa Galiano para que sustente al respecto, adelante doctor Landa

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario a través tuyo al asesor, conclusiones nada más sobre este punto por favor para ir a votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Conclusiones doctor Landa, sobre el punto concretamente doctor Landa.

ABG. JORGE LANDA GALIANO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente, efectivamente a la consulta que se me hizo la respuesta específica va en el sentido que el consejo regional señor presidente, a efectos de la contratación directa es el competente para pronunciarse sobre ese punto, en consecuencia de acuerdo al dictamen en una de sus conclusiones señalaba que el gobernador regional debería firmar los acuerdos o los convenios teniendo en cuenta lo especificado en la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, en ese sentido vuelvo a ratificar que del punto de vista legal, el consejo regional en base al informe técnico del OSCE que he leído oportunamente el consejo regional sería el competente, ese es el primer punto a dilucidar y en base a eso es mi informe legal, ya a raíz de que se decía que efectivamente el consejo tiene la competencia para pronunciarse sobre ese aspecto, se deberá


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

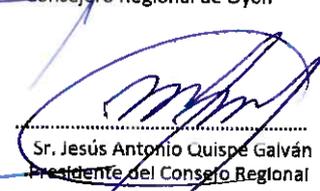

Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

calificar si efectivamente el expediente cumple con los requisitos establecidos en el artículo 100°, 101° del reglamento de la Ley de Contrataciones, esto es si cumple con el informe técnico legal, el informe técnico correspondiente, el informe legal correspondiente, las actuaciones que señala el artículo 100°.1 del reglamento de la Ley de Contrataciones, en ese sentido señor presidente a efectos de calificar si efectivamente cumple con todos estos requisitos, el asesor legal de la comisión que ha visto en extenso estos puntos nos podrá informar en base a eso si señala que cumple o no con los requisitos para la aprobación de la contratación directa, el consejo regional dilucidará y aprobará desaprobara dicha contratación, eso es todo lo que puedo señalar señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor asesor, señores consejeros está claro el punto para pasar a votación, consejero Jorge había observado este punto.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Si el doctor Landa ha hecho una exposición y ha manifestado muy claramente de que el asesor de la comisión el doctor Roger Mendoza se pronuncie sí es que cumple, no cumple, yo me baso en los antecedentes señor presidente y hay un pronunciamiento de la OSCE en cuanto a un caso muy similar en Cerro de Pasco, donde en las conclusiones manifiesta muy claramente de que es el consejo quién debe aprobar los contratos directos, el gobernador no está facultado salvo que el consejo le delegue funciones.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Jorge, señor secretario.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Juan Reyes tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, señor presidente a la luz de lo que hemos escuchado creo que es oportuno que este dictamen regrese a la comisión respectiva, a fin de que se evalúe con mayor claridad, porque en efecto se trata de que este consejo regional apruebe seguramente ya en vía de regularización la contratación directa de las oficinas a las que nos hemos referido; en tal sentido si es verdad ya lo hemos hecho varias veces, en tal sentido yo considero que debe volver a comisión, a efecto de que con mayor análisis, mejor criterio y mejor valoración de hechos se pueda presentar un nuevo dictamen, ese es mi punto de vista señor presidente, nada más.



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



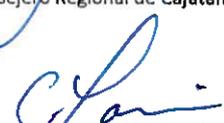
.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



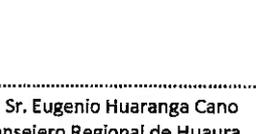
.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Herrando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



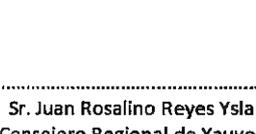
.....
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



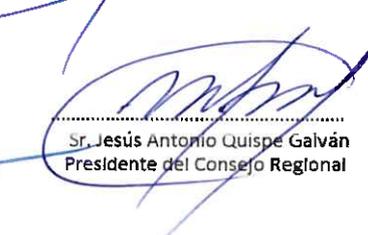
.....
Sr. Wilder José Ybarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Reyes, alguna otra participación de los consejeros para pasar a la propuesta del consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presidente pido la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Garay tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presidente como hemos escuchado al asesores, el consejo es el único que debe aprobar la contratación directa del alquiler de la avenida Túpac Amaru N°401 y del local donde funciona el consejo regional en el Boulevard N°456 y ahí están los montos, la comisión ya se pronunció pero el consejo también tiene la facultad de analizarlo pueden desaprobar el dictamen y aprobar la contratación directa de acuerdo a las normas de nuestro reglamento que nos faculta, desde un inicio yo siempre he votado a favor de la aprobación y creo que el consejo puede debatir en estos momentos y aprobar no es necesario que regrese a la comisión, la comisión ya se pronunció, gracias.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Garay, consejero Jorge tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Lo que manifiesta el consejero Garay para mí tiene lógica, porque regresar a comisión significa cuando van a sesionar la comisión y eso estaríamos hablando que el dictamen estaría pasando para el 2022 y ya estaríamos fuera de tiempo, entonces vuelvo a decir existen antecedentes en menos de 30 segundos no sé si el doctor Landa puede buscar el antecedente de OSCE Cerro de Pasco, si lo tiene a la mano por favor ahí son muy claros o la formula legal de contrataciones que es sumamente claro, el consejo es quien debe aprobar; o sea, el gobernador no tiene facultades salvo que el consejo le delegue, entonces lo que deberíamos de ver acá es que si estaríamos nosotros de aprobar el contrato, si estaríamos cayendo en alguna ilegalidad, que eso no lo aclare el abogado y más aun teniendo en cuenta cómo lo repito los antecedentes ya de OSCE y de otras regiones y de otras municipalidades, entonces solicitaría a usted señor presidente permite el uso de la palabra al doctor Roger Mendoza.



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



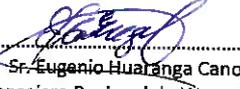
.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



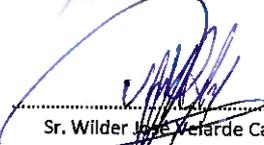
.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huatanga Cano
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Jorge, señor secretario invite al asesor del consejo Roger Mendoza para que exponga.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Invitamos al asesor Roger Mendoza para que exponga al respecto.

ABG. ROGER MENDOZA VEGA, ASESOR DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias presidente, presidente si hablamos sobre el tema del fondo ya yendo al tema de los expedientes se ha revisado y efectivamente se ha encontrado coberturas presupuestadas, la parte técnica presupuestal hay un informe técnico de parte de uno de los asesores del pleno del consejo que también coincide con el dictamen de la comisión, entonces basado a ello también en la parte legal esto no es una regularización, esto es un tema de la exoneración y se va a aprobar la contratación directa, efectivamente acá no está la cuestión de que si hay competencia o no del pleno del consejo regional sino es el tema de la aprobación, la fórmula legal sí es desestimado en este caso el dictamen de la comisión ordinaria, el pleno del consejo es la máxima autoridad y, por ello podrían desaprobado el pleno el dictamen pertinente y como tiene el quorum puede aprobar por mayoría o por unanimidad, entonces ese es el camino señor presidente teniendo en cuenta si esto retorna a la comisión que es la mecánica que estamos siguiendo, entonces ya no tendría razón del encargo a la comisión ordinaria porque ya no estaríamos pasando al año fiscal 2022, ahora por otro lado también en los acervos documentarios que se han revisado sobre el tema de para tomar otras decisiones jurídicas no tenemos, 1 el contrato propiamente dicho; o sea, que da origen esta prestación del servicio en ninguno de las 2 peticiones tanto el Oficio N°258 y tampoco el Oficio N°206 para poder dar un análisis digamos para el tema del acto jurídico perfeccionado; o sea, no podemos ir más allá al fondo, acá viene solamente si se aprueba o no se aprueba la contratación del servicio de alquiler tanto del consejo regional o también de la avenida Túpac Amaru, entonces esa es la cuestión señor presidente y del acervo documentario tanto como el informe técnico del consejo regional de uno de los asesores que influye y recomienda, que efectivamente tenía cobertura presupuestal para el pago de estos alquileres, y así mismo también en el momento oportuno ahora bien si es que se aprueba en extremo de que efectivamente por los meses que va a continuar sería contados desde hoy; o sea, que el pleno aprueba desde el mes de diciembre hacia adelante, eso sería la otra fórmula legal que podría seguirse, no retroactivamente que no se podría regularizar los meses de septiembre, octubre y noviembre, eso no genera el acuerdo de consejo que podría aprobarse, entonces señor presidente, señores consejeros ya en la comisión, ya ha evacuado su dictamen y si el pleno deciden devolver por mayoría, por unanimidad a la comisión ordinaria esto ya no tendría el sentido lógico jurídico para el próximo año fiscal 2022, eso en cuanto puedo detallar señor presidente y estamos para todas las preguntas que sean necesarias.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquín Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

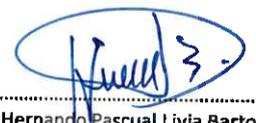

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amado Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

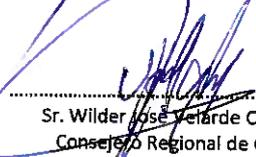

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Matizapa Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jorge Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias asesor Roger Mendoza, quien solicito la palabra.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Vicente Rivera.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Vicente tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si presidente lo que ocurre es lo siguiente; el ejecutivo no ha realizado su trabajo de manera oportuna, para mí no reúne los requisitos de situación de emergencia porque entre esos requisitos no estamos en un estado catastrófico, no estamos en un inminente peligro y así sucesivamente, no reúne los requisitos para hacer la aprobación por intermedio del consejo por situación de emergencia; por otro lado porque nosotros hemos recomendado en todo caso que haga la adenda correspondiente porque el contrato lo firmó el ejecutivo y estamos hablando de locales que se están utilizando por años, caso el local del consejo regional hay un contrato de años anteriores y este a vencido, se convirtió en un contrato indeterminado y siendo así tiene vigencia el contrato y para los efectos de pago puede realizar una adenda, el caso de Túpac Amaru igualmente ese local el gobierno regional lo tiene por años, una prueba el año fiscal anterior tampoco se le aprobó y ellos regularizaron ahora si se aprueba digamos la contratación vía de regularización no podemos hacer, las decisiones que hoy día adoptamos regirá a partir de mañana, la pregunta es ¿qué hacemos con el espacio intermedio? que no han pagado, que no han regularizado, esa es una situación, aquí hay responsables de omisión por parte de los funcionarios que no han hecho su trabajo de manera oportuna, por eso por lo menos nosotros hemos acordado en la comisión que el gobernador regional como titular del pliego o quien sea el gerente general lo puede suscribir, el gobernador es el titular de acuerdo a la ley orgánica del gobierno regional, es el titular del pliego puede emitir una resolución ejecutiva lo firma y no hay ningún problema, lo que pasa es que quieren ampararse en un acuerdo de consejo, decir que por acuerdo del consejo se aprobó pero nosotros no podemos aprobar en vía de regularización de los pagos que no se han hecho y bueno que se someta a votación presidente, no estoy de acuerdo que regrese a la comisión ordinaria porque la comisión ya tiene su punto de vista y va a resultar casi similar o igual en otras conclusiones, muchas gracias.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



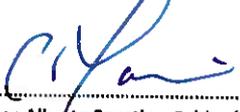
.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



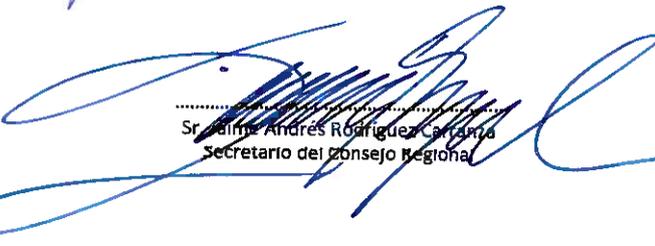
.....
Sr. Eugenio Huaranga Cahu
Consejero Regional de Huaura



.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Cfr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

A ver presidente pido la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Vicente, consejero Garay tiene uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presidente creo que el consejo tiene la capacidad de resolver, es la modalidad de la contratación directa y creo que los montos están acá bien puestos 66 mil y 64 mil, el consejo no aprueba si es para adelante o para atrás sino tiene que aprobar esos montos y esos montos vera que la parte ejecutiva tendrá que pagar, pero yo lo que digo es la comisión ya se pronunció, entonces el consejo verá si ese dictamen lo prueba o lo desaprueba y después podrá tomar dentro de sus facultades el acuerdo consejo de la contratación directa con los montos que ya han sido dispuestos y con las direcciones que están a la vista, gracias presidente.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Garay, consejero Reyes para ir terminando tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

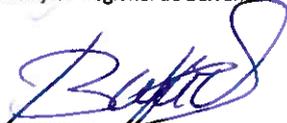
Gracias señor presidente, señores consejeros, yo había solicitado que regrese a comisiones en la medida que se pueda verificar mejor pero ya que estamos debatiendo, yo lo hacía más que nada por el tiempo ya que se está debatiendo, en efecto se trata como ya se ha dicho de una exoneración de la licitación pública, esto es la contratación directa y como dice el consejero Vicente, la justificación para una contratación directa tiene que ser a través de una situación de emergencia, una situación inesperada y eso yo no sé, no tengo yo eso en mi legajo, yo no sé si efectivamente cumple con ese requisito porque si no va a tener responsabilidad este consejo; en segundo lugar conforme lo ha dicho el doctor Landa también los dispositivos establecidos hacen de que este consejo regional debe ameritar el informe técnico y el informe legal, sobre el informe técnico hay que tener bastante cuidado señores consejeros, yo voy a votar en contra ya desde ya porque esto quieras o no es en vías de regularización, ya se ha hecho, ya se ha adquirido el bien o ya se ha hecho el contrato respectivo, de hecho ya se está haciendo, y el órgano supervisor OSCE dice que la parte ejecutiva en este caso tiene 20 días para poner en conocimiento del consejo regional para la regularización respectiva ¿se ha cumplido con eso? habría ahí responsabilidades; en tal sentido este consejo efectivamente lo puede aprobar siempre en cuando esté de acuerdo con el informe técnico y el informe legal y como he dicho si se computa que efectivamente ha sido remitido dentro de los 20 días después de haberlo realizado, caso contrario vamos a tener responsabilidad, en todo caso cada consejero responde por su voto señor presidente nada más,


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amadeo Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Róy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

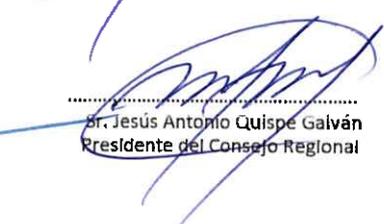

Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

yo retiro de que pase a comisión y que el día se tome la decisión, yo adelanto mi opinión, que no hay justificación alguna para que en vía de regularización este consejo apruebe una contratación directa porque no cumple con el requisito establecido, en todo caso creo que la opinión que es también de la comisión creo emitida por el consejero Vicente Rivera de una adenda respectiva puede ser una salida al impase que se ha dado, nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Jorge para ir terminando.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Si señor presidente tenemos que partir de un principio, acá las funciones son indelegables señor presidente, consultando salvo inciso j que habla de arrendamientos por la salud del consejo y protección legal, nosotros podríamos delegar por un acuerdo de consejo, delegar las facultades al gobernador porque dado nosotros no podemos renunciar a una función que nos toca, que es la de aprobar y como lo vuelvo a repetir salvo que deleguemos y está en la Ley de Contrataciones, es todo señor presidente, señor presidente acá ya encontraron el artículo, por favor si me permite un segundito.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

La potestad de aprobar contrataciones directas es indelegable salvo en los supuestos indicativos en los literales e, g, i, j, k, l y m del numeral 27.1 del artículo 27° de la ley, en este caso lo que estamos viendo nosotros es la j señor presidente porque estamos viendo arrendamiento y vuelvo a repetir nuestras funciones es indelegable, salvo en el artículo del numeral que ya hemos en los literales que he mencionado y el que estamos viendo ahorita es el de la j, podríamos tener la salida señor presidente salvo que los asesores digan lo contrario en tener que delegar, no podemos renunciar señor presidente.

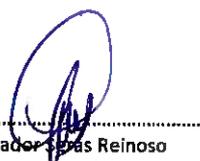
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Jorge, señor secretario formulé la pregunta para la votación, señor secretario.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Eras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

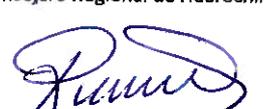

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Malrapia Canales Anascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente, habría 2 posiciones entonces señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Apruebe o desapruebe o que nos rijamos de acuerdo a ley, considerando que la Ley de Contrataciones es un muy clara, que se delegue al gobernador.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario esas 2 propuestas.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Entonces hay 2 posiciones, vamos a formular la pregunta correspondiente señor presidente pero para tenerlo claro vamos a establecer una posición es para que se apruebe o bien se desaprueba el dictamen esa es una posición, la otra posición es para que de conformidad a lo que establece la ley, este pleno del consejo regional autorice al gobernador, delegue a favor del gobernador las facultades necesarias para la suscripción del contrato, bien teniendo claro esas 2 posiciones, vamos a formular la pregunta que corresponde la primera, los señores consejeros que están de acuerdo en aprobar el dictamen presentado por la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento y Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y cuenta General referente al encargo del A.C.R. N°184-2021, referente al artículo primero OFICIO N°206-2021 por la que se dispone a aprobar la contratación directa del servicio alquiler para el funcionamiento de las oficinas del Gobierno Regional de Lima en la sede de Avenida Tupac Amaru y el OFICIO N°258-2021, por la que se remite propuesta para que se apruebe la contratación del servicio de alquiler para el funcionamiento de las oficinas del consejo regional en calle Salaverry, los consejeros que estén de acuerdo en aprobar este dictamen final sírvanse levantar la mano, aprobar consejero Rivera, consejero Garay 2, consejero Velarde 3, consejero Reyes, consejero Roy, consejero Livia, consejera Mariapia, consejero Amador, solamente 3 votos señor presidente a favor para que se apruebe el dictamen.

TRES VOTOS A FAVOR (Barranca, Cajatambo (Rivera), Oyon)

Vamos a la segunda propuesta, los señores consejeros que estén de acuerdo para que de conformidad a ley se delegue las facultades al señor gobernador regional del Gobierno Regional de Lima para la suscripción de los contratos correspondientes, sírvanse levantar la mano, consejero Arrieta, consejero Garay, consejero Eugenio Huaranga, quien más consejero Livia, también 4, consejero Reyes 5, consejera Mariapia 6, consejero Faustino 7, consejero Vicente el


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquípoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Rojas Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyon


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

voto por el anterior, consejero Roy, consejero Livia ya voto, 7 consejeros a favor de que se apruebe por la segunda propuesta señor presidente.

SIETE VOTOS A FAVOR (Barranca, Cañete (Faustino), Huaral, Huarocharí, Huaura, Huaura, Yauyos (Reyes))

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

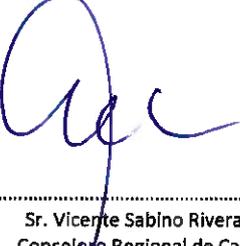
ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DESAPROBAR, el Dictamen Final del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°184-2021-CR/GRL, referente al Artículo Primero: el OFICIO N°0206- 2021-GRU/GOB, suscrito por el Ing. Ricardo Chavarría Oria Gobernador Regional de Lima, mediante el cual remite propuesta de Acuerdo de Consejo Regional que dispone: "Aprobar la Contratación Directa por el servicio de alquiler de local para el funcionamiento de las oficinas del Gobierno Regional de Lima - Segunda Sede", ubicado en la Av. Túpac Amaru N°401-403-405-409, Huacho", por un monto de S/ 66,000.00 soles y Artículo Segundo: el OFICIO N°0258- 2021-GRU/GOB, suscrito por el Ing. Ricardo Chavarría Oria Gobernador Regional de Lima, mediante el cual remite propuesta de Acuerdo de Consejo Regional que dispone aprobar la contratación directa del: "Servicio de alquiler de local para el funcionamiento de las oficinas del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima", ubicado en Calle Salaverry N°456 - Boulevard Sáenz Peña - Huacho, por un periodo de dieciséis (16) meses, por el importe ascendente al monto de S/ 64.000.00 (sesenta y cuatro mil con 00/100 soles).

ARTÍCULO SEGUNDO: DELEGAR FACULTADES, al Ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, la potestad de aprobar la contratación directa del servicio de alquiler de local para el funcionamiento de las oficinas del Gobierno Regional de Lima - segunda sede, ubicado en la Av. Túpac Amaru N° 401-403-405-409, Huacho", por un monto de S/ 66,000.00 soles, según lo establecido en el literal j) del numeral 27.1, del artículo 27°; de la Ley N° 30225 y sus modificatorias; y el inciso j) del artículo 100° y el inciso 101.1, del artículo 101° del Reglamento de la Ley de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Supremo N° 344-2018-EF; en mérito a lo desarrollado en la parte considerativa del presente acto resolutive.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarocharí

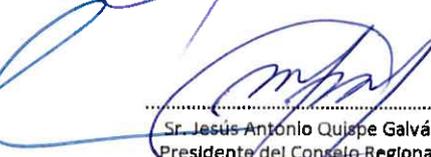

Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carlanza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO TERCERO: DELEGAR FACULTADES, al Ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, la potestad de aprobar la contratación directa del servicio de alquiler de local para el funcionamiento de las oficinas del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima", ubicado en Calle Salaverry N° 456 - Boulevard Sáenz Peña - Huacho, por un periodo de dieciséis (16) meses, por el importe ascendente al monto de s/ 64.000.00 (sesenta y cuatro mil con 00/100 soles, según lo establecido en el literal j) del numeral 27.1, del artículo 27°; de la Ley N° 30225 y sus modificatorias; y el inciso j) del artículo 100° y el inciso 101.1, del artículo 101° del Reglamento de la Ley de la Ley de contrataciones del estado, Decreto Supremo N° 344-2018-EF; en merito a lo desarrollado en la parte considerativa del presente acto resolutivo.

ARTÍCULO CUARTO: AUTORIZAR, al Ejecutivo Regional del Gobierno Regional de Lima adoptar las acciones que correspondan en cumplimiento del presente Acuerdo del Consejo Regional dentro del plazo de Ley.

ARTÍCULO QUINTO: COMUNICAR, al Gobernador Regional de Lima el presente Acuerdo de Consejo Regional de Lima para conocimiento y fines convenientes.

ARTÍCULO SEXTO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura, pase a comisiones y aprobación del acta.

ARTÍCULO SÉPTIMO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Con cargo a redacción señor secretario.

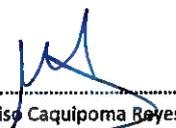
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Así es con cargo a redacción de este último acuerdo.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA
La palabra señor presidente.

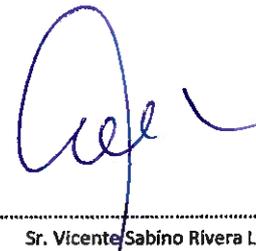
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Reyes tiene el uso de la palabra.



.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Bayes
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



.....
Sr. Amador Saenz Reinoso
Consejero Regional de Canta



.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



.....
Sra. Alejandra Mariapa Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



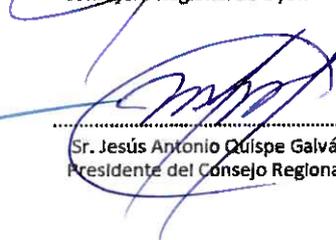
.....
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Sí señor presidente, en vista que la mayoría ha votado y por la cual yo también quisiera que se ponga coma y se agregue lo siguiente: delegar como se ha acordado, delegar al gobernador regional la facultad de aprobar la contratación directa siempre en cuando se cumpla con lo establecido en la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado y su reglamento nada más, señor presidente, así debe quedar redactado.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente entonces queda anotado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero reyes, señor secretario y también puntualmente sobre este pedido nada más, no se le está delegando más funciones.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Claro sobre este pedido, sobre este punto, el punto N°4 con cargo a redacción, se a sacado la votación ha sido con cargo a redacción señor presidente, puntualmente sobre este punto nada más.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, señor secretario formule la pregunta para dispensar.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los señores consejeros que estén de acuerdo para probar la dispensa de la lectura y aprobación del acta, sirvanse a levantar la mano, de todos los acuerdos tomados.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

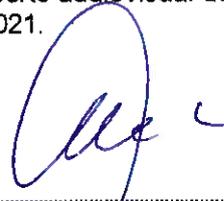
Gracias, siendo las 19:50 pm se da por terminada la sesión señores consejeros.

Siendo las 19:50 pm culmina la sesión.

❖ La presente acta se encuentra con el soporte audiovisual de la grabación de la Sesión Ordinaria de fecha 09 de diciembre del 2021.

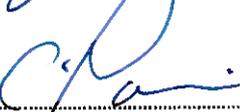

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

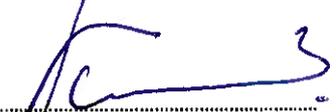

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cafete

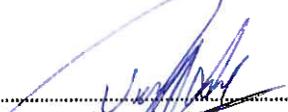

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cafete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Hurochiri


Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Melarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional